



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
I Z T A C A L A



C.N.A.M. C.A.V. IS  
IZTACA.

HISTORIA SOCIAL DE LA PSICOLOGIA EN MEXICO  
PERIODO DE 1890 - 1900

001  
31921  
P2  
1989-4

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A:  
ELIA PATLAN MARTINEZ

LOS REYES, IZTACALA, EDO. DE MEX.

1989



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Josefina:

A tí mujer que has hecho posible  
con tú experiencia, tener fe  
en un nuevo día,  
doy las gracias  
por tenerte a mi lado.

Son muchos los momentos difíciles  
por superar, es un compromiso seguir,  
para llegar a cumplir con todas las  
metas establecidas,  
ahora hemos obtenido un avance,  
falta un camino largo por recorrer,  
que nos mantendrá unidas,  
compartiéndolo los sucesos  
transcedentales de nuestras vidas.

Indice.

Introducción . . . . .	I
Capítulo I. Estudio de la psicología durante el Porfiriato . . . . .	2
1.1. ¿Por qué implementar la materia de psicología? . . . . .	9
1.2. Principales profesiones en México . . . . .	14
1.3. Institución de la materia de psicología . . . . .	19
1.3.1. Consagración de Díaz . . . . .	37
Notas . . . . .	38
Capítulo II. Las fórmulas de Díaz: "Tratamiento para los enfermos mentales" . . . . .	50
2.1. Los locos y el hospital de San Hipólito . . . . .	64
2.1.1. Canoa: hospital para dementes . . . . .	72
2.2. Proyecto de un manicomio en el Distrito Federal . . . . .	76
2.2.1. El proyecto: descripción de las instalaciones . . . . .	78
2.3. Supersticiones, brujos y hechiceros . . . . .	83
2.3.1. La antigua hechicería y la ciencia moderna . . . . .	85
Notas . . . . .	101
Conclusiones . . . . .	109
Bibliografía . . . . .	127
Apendices . . . . .	131

## HISTORIA SOCIAL DE LA PSICOLOGIA EN MEXICO PERIODO DE 1890-1900.

### Introducción.

El trabajo histórico en psicología no goza de mucho prestigio - en nuestro contexto académico. Para muchos significa trabajo e información "de sobra", predominando una visión utilitaria y pragmática del conocimiento, lo cual a fomentado una perspectiva ahistórica en la comprensión de la vida social y de la producción del conocimiento científico.

La historia de la ciencia se da en el marco de la historia universal de la humanidad; la historia social y la historia de la ciencia marchan de la mano.

En nuestros días el interés por hacer historia de la ciencia se ha vuelto una tradición donde las mayores preocupaciones han sido - conseguir: hechos humanos, descubrimientos, inventos, personajes y los usos que han tenido dichas investigaciones. Hay que destacar -- que la preocupación e interés de hacer la historia de la ciencia es reciente ya que ésta tiene un poder en términos económicos, sociales y políticos. Hasta el momento la exposición y manejo de la historia de la ciencia muestran a la humanidad una perspectiva de continuidad, progreso y acumulación.

Autores como Thomas S. Khun realizaron obras donde cuestionan - la supuesta continuidad del desarrollo de la ciencia y afirma que - en dicho desarrollo existe continuidad y que el progreso de la ciencia está apoyado en experimentos cruciales y que ésta avanza a partir de dichos experimentos.

Proponer nuevos paradigmas.

Esta cuestión nos remite a los planteamientos de Khun, donde -- consideraba necesario la construcción de un objeto de estudio que responde a usos en diferentes niveles: social, institucional y científico, de acuerdo al modelo clásico de la ciencia, cuya racionalidad científica es del siglo XVIII; donde las sociedades científicas se encargaban de dar solución a los enigmas a través de sus paradigmas, existiendo la posibilidad de aceptarlos o rechazarlos de acuerdo a las formas de explicación que permitan sobre el fenómeno, objeto de estudio.

Cabe hacer una observación que nos evite llegar a confusiones y es el hecho de diferenciar entre ciencia y científicos, éstos últimos son los que adoptan un paradigma a la realidad y no es la ciencia en sí quien determina el paradigma que se debe de emplear para explicar la realidad; de allí la justificación; las revoluciones científicas se dan cuando un paradigma se agota y es necesario la superación de éste, para que permita el avance científico; pero dicha revolución como tal no se da, debido a que se trata por cualquier medio de seguir manteniendo la "continuidad lineal tradicional" del desarrollo de la ciencia basándose en hechos significativos, acoplando los hechos con la teoría y la articulación teórica-experimental, la comparación de paradigmas y la concepción de la objetividad del científico es un punto sustancial en esta apertura pero no de las formas de hacer ciencia.

La existencia de comunidades científicas han permitido apoyar diferentes formas de concepción del mundo en general de ahí que en

### III

psicología encontremos: conductistas, psicoanalistas, piagetanos, - cognoscitivistas, etc., es por eso que cada uno de ellos maneja un concepto de "verdad" y formas de saber, ellos "saben que es factible hacer con el hombre".

#### El problema de las "verdades".

Corresponde a períodos específicos de la historia, donde no hay verdades absolutas, se puede hechar abajo una verdad y siguen subsistiendo los acontecimientos, no se descarta la verdad puede ser enriquecida o superada por la forma de explicación del hecho, es ahí donde un paradigma tiene su vigencia a nivel práctico.

#### ¿Para qué sirve la historia?.

Es una pregunta común, a lo cual casi siempre se responde que para conocer el pasado, pero no es conocer algo muerto, éste adquiere vida, sentido para nosotros, por la vida presente. Como señala Carlos Mondragón González, el sentido lo establece el presente, pero urge en el pasado conocer los orígenes de sí mismo, así como la dialéctica de su desarrollo.

Todos sabemos que tenemos límites para conocer el mundo, la realidad, que las formas de conocimiento y explicación de éstos son los que cambian con los descubrimientos y avances científicos y es lo que permite superar las formas de explicación sobre algunos hechos, ejemplo de ello lo encontramos en la historia de la psicología y por esas razones presentamos este trabajo.

#### IV

### ¿ Por qué hacer historia de la psicología ?

Partimos del punto de vista de Sergio López Ramos; solamente el conocimiento de la historia y de las relaciones sociales nos permiten encontrar sentido y razón a las diversas aproximaciones psicológicas del individuo que se han realizado a lo largo de la historia y hoy día tienen su vigencia, su sentido político.

La visión utilitaria de la historia ha conducido a los profesionales de la psicología al olvido de ésta y cuando se han ocupado de ella, han procurado buscar en las intenciones de los hombres, queriendo explicar con ellas el proceso de la historia, no tomando en cuenta o considerando en un segundo plano, los procesos políticos, culturales, económicos, ideológicos, que dan razón a la realidad social.

Hacer historia de la psicología requiere necesariamente hacer historia del mundo en el que el psicólogo vive y produce su pensamiento.

### Construcción del objeto a historiar.

Bachelard propone una ruptura epistemológica en la historia de la ciencia para la construcción del objeto a historiar, donde se plantea que existe una racionalidad científica y es necesario replantear la relación sujeto-objeto. Es indispensable tener conocimiento sobre la filosofía de la ciencia, ya que permite abordar las diferentes formas de conocimiento: epistemológica (ser-objeto, "lo real y lo subjetivo"), las implicaciones del conocimiento

así como la polémica sobre lo que se conoce y para qué, el uso de los conocimientos, la importancia de su trascendencia histórica y la planificación en el futuro de la sociedad. La filosofía de la ciencia no tiene un manejo ideológico como finalidad, la historia de la ciencia tiene que ver con las diferentes problemáticas de la filosofía: a) epistemológico y b) usos y fines, al reflexionar sobre esto nos encontramos con una pregunta respecto a la historia de la psicología, ¿quiénes y por qué han hecho la historia de la psicología? y nos encontramos que la investigación historiográfica de la psicología ha sido relegada a trabajo de segunda nota, y como señala Sergio López Ramos, sus seguidores han entrado al trabajo por circunstancias fortuitas o por la sana preocupación de dejar su huella en la historia de la psicología.

En México son varios los autores que han hecho trabajos sobre la historia de la psicología, pero desde una perspectiva internalista o externalista, los cuales han respondido a ciertos usos y fines, que generalmente son políticos e ideológicos; las fuentes fundamentales en historia de la psicología se apoyan en Boring que se ubica en la concepción internalista de la historia de la ciencia y Merani en la concepción externalista, las cuales expondremos brevemente:

★ Internalista; su aproximación al estudio de la historia de la ciencia, parte de la socorrida idea de que "su ciencia debe de ser aprendida en los libros de texto y periódicos del período que estudia y debe dominar éstas y las tradiciones locales que muestran antes de abordar a los innovadores cuyos descubrimientos o inventos cambiarían la dirección del avance científico". Se tiene la idea ge

## VI

neralizada de una continuidad, que el historiador construye en su afán de localizar los nexos de la ciencia antigua con la de sus días.

- Externalista; si el internalismo tiene como pilar la continuidad de las ideas científicas en la construcción de la ciencia. Contrariamente, el externalismo se apoya en la condicionalidad histórico-económica, cultural de la época para estudiar a "hacer" la historia de la ciencia.

Lo que cobra importancia son los factores puramente externos -- respecto a la ciencia y por lo regular se trata de encontrar la relación o condicionalidad de acuerdo al período estudiado; el móvil del objeto a estudiar siempre será producto de una casualidad externa. Es común leer: la ciencia se generó por el desarrollo del capitalismo y especialmente encontrando vínculos con el resto de condiciones propias del sistema: modo de producción o clima sociocultural.

Para el historiador de la psicología es deber dar cuenta del -- por qué y cómo se impulso e implementó una determinada orientación psicológica, explicar porque se da un tipo de terapia en relación a los hechos de la época, hechos que no son datos acumulativos sino -- interpretativos.

Lo que significa que es necesario ir atando la diversidad de -- las relaciones extrafilosóficas, tanto de la ciencia, como de la política, así como también las demandas sociales, en este sentido se ubican con mayor facilidad los motivos y fines de un psicólogo y en sus modos de argumentar, no hay procesos predeterminados, hay procesos diversos de sus manifestaciones e interpretaciones.

Sin duda el trabajo realizado por los colegas en México es de gran mérito, sus aportes forman parte del presente trabajo. En ellos podemos encontrar un sentimiento voluntario de querer ver lo mejor de la psicología con las acciones humanistas, las posiciones filantrópicas o el radicalismo en la búsqueda de culpables y tratando de justificar su posición y atacando o criticando a las otras, mostrando sus principales defectos y limitaciones, tanto metodológicos como epistemológicos.

Nuestra propuesta: Historia social de la psicología en México. ✓

Se pretende una historia social de la psicología, donde podamos ubicar el acontecer de la psicología en la reconstrucción de la realidad social que nos pueda ocupar, sin absolutizar una condición, a pegarnos a la época, en la fidelidad de principios científicos, políticos, económicos, así como las acciones que se emprenden para -- sus soluciones.

Consideramos que una historia social se conduce con la propuesta de una reconstrucción de la época que se estudia y sus diversas relaciones, tanto extracientíficas, filosóficas, culturales, políticas, religiosas, económicas, demandas sociales, etc., y en ellas encontrar la razón de nuestro objeto historiado, lo que implica no -- buscar un culpable o el dato aislado. Una consideración insalvable en la historia de la psicología es el proceso ideológico-político y que puede aflorar en la construcción del hecho.

## VIII

### Propósitos de la investigación.

En un primer momento se pretendió consultar las obras referentes a psicología, así como la producción de los diferentes autores mexicanos y extranjeros sobre psicología, los fenómenos y explicaciones de orden psicológico, el tratamiento que recibían los locos o dementes en los hospitales existentes, y las teorías psicológicas llegadas a México, para hacer una articulación con los sucesos que acontecían en la época, económicos, políticos, sociales, científicos, filosóficos, religiosos, éticos, cultos, etc., y también una aproximación a la vida cotidiana, para la construcción de nuestro objeto historiado y el proceso de desarrollo que tenía bajo las condiciones imperantes en el momento.

Al ir corriendo la investigación nos encontramos que la producción referente a temas de psicología era mínima, que se reducía a sólo unos autores interesados sobre la "psicología experimental" y que la influencia de las teorías y avances de la psicología principalmente Europea de ese momento no eran conocidos y mucho menos investigados en México, las preocupaciones de orden psicológico se restringían en un sector académico que era la Escuela Nacional Preparatoria y que es en 1897 cuando hay más amplia información sobre lo psicológico.

Finalmente se optó por hacer seguimiento de la información localizada y rastrear artículos referentes al tema, autor y materia que trabajaran sobre los aspectos psicológicos, y de la información que denominamos psicológica, y que eran explicaciones consideradas pseudocientíficas.

Manejo de categorías.

La historia; que es considerada desde la perspectiva social - que es expuesta en nuestra propuesta de la historia social de la psicología.

La psicología; que es proceso complejo del comportamiento humano, que se da a través de sus acciones, en espacios y tiempos - determinados.

La objetividad; donde la reconstrucción del hecho historiado con las relaciones que tiene con las diferentes manifestaciones - de los hechos que acontecen en la época se exponen tal y como se dan sin hacer juicios de valor a priori, ni buscar culpables.

Proyecto de tesis.

Este proyecto, forma parte de un seminario: Historia social - de la psicología en México, en el cual se empieza a historiar a - partir de 1840 por ser los antecedentes del pensamiento científico Europeo en México, en especial el positivismo, y por su amplia influencia en el terreno educativo, político y científico, hasta 1985 se hace el recorte para historiar. Cada miembro del semina-- rio hará un análisis historiográfico de una década; en particular en este trabajo se realizará una investigación historiográfica -- del período de 1890-1900; dicha periodización nos puede conducir a realizar la historia de las psicologías llegadas a México, y co mo se han desarrollado o se desarrollaron; al igual que la produc ción psicológica en México por los autores nacionales o sea la po

sible psicología mexicana.

### Fuentes trabajadas.

La investigación fue principalmente hemerográfica en el Archivo General de la Nación, de ahí se extrajo la mayor parte de la información. También se acudió a: La Hemeroteca Nacional, La Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, La Hemeroteca del Centro de Estudios sobre la Universidad. Los materiales revisados fueron: periódicos, gacetas, folletos, boletines, revistas, documentos y libros. Hay que señalar que la gran mayoría de los datos recopilados se refieren exclusivamente al Distrito Federal, por lo que no hay que considerarlo como algo general sino particular, a pesar de que se pueden llegar hacer generalizaciones absolutistas, tomando como referencia al Distrito Federal; lo cual no se pretende y en todo caso es necesario realizar historias regionales de la psicología.

### Criterios para la recolección de información.

Se ficho la información que estaba relacionada con lo escrito o hacía referencia a lo psicológico, rastreando lo clasificado y titulado como psicológico o psicología, además de hacer una revisión de las problemáticas sociales, sobre salud y educación, el hospital de San Hipólito y la Escuela Nacional Preparatoria, el hospital del Divino Salvador o Canoa y se hizo un seguimiento de autores y artículos.

Las citas textuales del trabajo se hicieron respetando la semán

tica y la sintaxis de los documentos originales.

Contenido del trabajo.

✓ El trabajo se desarrolla en dos capítulos: en el primero intitulado Estudio de la psicología durante el Porfiriato, se muestra el contexto social bajo el cual se da la jerarquización de los estudios, las disputas que se llevan para la implementación de la materia de psicología en la Escuela Nacional Preparatoria, las principales profesiones que se ejercían en el país y el apoyo que recibían algunas de ellas para alcanzar el auge económico que Díaz deseaba, y la institución de la materia de psicología en el Programa de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria para todas las carreras -- que se ejercían en el país.

El segundo capítulo, Las fórmulas de Díaz: "Tratamiento para los enfermos mentales", se muestra el panorama económico y cultural que imperaba en el momento, el funcionamiento de las instituciones públicas como el Hospital de San Hipólito y la Canoa en el tratamiento de los locos, las creencias y supersticiones del pueblo para solucionar sus problemas afectivos y de salud.

Finalmente se exponen las conclusiones sobre el Porfiriato durante la década de 1890-1900 en los diferentes temas tratados en el trabajo, los campos de investigación que quedan abiertos, y los aportes realizados a la disciplina.

Además los apéndices sobre el contenido de la materia de psicología en los años de 1897 y 1898.

**CAPITULO I**

## ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA DURANTE EL PORFIRIATO

En 1890 se jerarquizaron los estudios según los principios de Comte, y se estableció el castellano como lengua Nacional. (1) En ese mismo año se acordó en el Congreso de Instrucción que la enseñanza de los párvulos empezara a los cuatro años, a cargo de mujeres, con grupos que no excedieran de treinta alumnos y que comprendiera: juegos libres, trabajos manuales, conversaciones maternas y canto, también se aprobó el sistema simultáneo para la primaria superior, con grupos menores de cuarenta alumnos, a los cuales se les debería de enseñar: ciencias físicas, historia natural, ejercitación de la observación, lógica e inducción.

En el panorama educativo de esta época destaca la preferencia de la enseñanza preparatoria y profesional sobre la primaria, y en ésta última, de la urbana sobre la rural. (2)

La mayoría de las escuelas eran de enseñanza laica y en algunas de ellas se atacaba el pensamiento religioso. La preparatoria tuvo una orientación eminente científica y por ende antireligiosa. (3)

Varios pensadores porfirianos se echaron a cuestras la tarea de clasificar la sociedad mexicana; pero sus conclusiones no concuerdan, porque no todos usaron el mismo criterio. (4)

Vera Estañol hace una clasificación de la sociedad de acuerdo a la educación de la población:

Los indígenas conocían la doctrina, pero no la escuela; naturalmente no sabían leer, ni escribir; no hay más, no sabían el idioma castellano y seguían expresándose en las lenguas y

dialectos nativos.

Los mestizos excepcionalmente aprendían en las ciudades las primeras letras y las cuatro operaciones elementales de la aritmética, más excepcionalmente aun alcanzaban una ilustración superior.

Los criollos eran los únicos que recibían esta instrucción en los seminarios y en la Universidad, para unirse en las carreras liberales o en la clerecía.

El peninsular fué necesariamente un conservador, apoyado al régimen colonial, en el que se vinculaban su influencia, su enriquecimiento, sus fueros, sus privilegios. (5)

Ninguna de las clasificaciones hasta la fecha a resultado satisfactoria, como señalaba Justo Sierra; en México surgía un grupo social con perfiles propios, la burguesía o clase media. Para Bulnes, esta burguesía cargaba con el pecado original de ser hija del presupuesto público y no de una revolución industrial y cuyo lema es "estudio y trabajo".

La clase media se creía la única capaz de regir los destinos de la patria: aunque, Justo Sierra, era patriota por necesidad, lo mismo que otros grupos sociales.

Antiguamente se realizaba en México el ideal de Comte, de que el criado formara parte de la familia; pero la creciente demanda de trabajo en las fábricas permitió a los sirvientes convertirse en obreros. Sólo en las poblaciones pequeñas se mantenían los viejos lazos de unión de los sirvientes con los amos, como lo quería el pontífice del positivismo.

Así como en sus inicios los positivistas mexicanos se sirvie-

ron de las ideas de Comte, posteriormente usarían las de Mill y - Spencer, para justificar el derecho que tenían de la riqueza que poseían, y explicar con base a ésto la sociedad mexicana. (6)

Generalmente se pensaba en los de la clase media y rica, como si los demás no existieran, o no valiera la pena relatar sus costumbres.

El general Díaz atrajo capitales extranjeros para que se enriquecieran y enriquecieran también al país. Su obsesión era crear riqueza, más riqueza, siempre riqueza. Él comprendió que las necesidades del país no se podían satisfacer sino por medio de un erario espléndido que pagase todos los servicios y tuviera elementos para introducir las reformas indispensables. (7) La prosperidad general del país fué traduciéndose en el enriquecimiento de sus individuos, lo que significó para los criollos y el clero la vuelta de la Edad de Plata y para el extranjero fue la Edad de Oro; - la metrópoli inició esta transformación, a la ciudad de México siguieron otros grandes centros: Guadalajara, Puebla, Monterrey y Mérida. (8)

El poder que se ponía en manos del general Díaz lo hacía temible para propios y extraños y nadie estaba en posibilidad de asegurar que el dictador no se convertiría en el mayor obstáculo para la evolución del país.

La construcción de ferrocarriles, es la que encarna mejor la preocupación de los ideólogos porfiristas por construir una nación unificada, fuerte y organizada; era sin lugar a dudas su mayor motivo de orgullo y en ella veían una verdadera panacea para los problemas nacionales. De esa época recoge Don Emilio Rabasa .

el siguiente testimonio:

Las vías férreas, instrumento principal de la prosperidad y desarrollo de México, cruzaron en todas direcciones la vasta extensión del país, por medio de obras atrevidas (y descendiendo a las tierras bajas, por medio) y costosas; eran la obra que se había impuesto como tarea o como justificación la dictadura progresista y patriótica. (9)

Emilio Rabasa es uno de los científicos que describe el gran auge económico que se vivió durante éste período y señala que el desarrollo de la minería había sido extraordinario. La producción de oro y plata, que en 1880 fue de 31 millones, pasó en 1890 a 43; y diez años más tarde a 93. Al crecimiento de la riqueza pública en la industria, la agricultura y el comercio, debía de corresponder un gran progreso en la facilidad de la circulación, sin la cual aquel habría estorbado; y esta facilidad se obtuvo, antes que con la reforma monetaria, que fue un perfeccionamiento, con la ley sobre instituciones de crédito, expedida en 1897, que impulsó el comercio bancario, abriéndole sabia y prudente las puertas de la libertad. (10) Además García Naranjo agrega que no hay razón para decir que la paz fue estática hasta 1893, y fecunda a partir de ésta fecha. Sin Limantour, consiguió el general Díaz que el comercio se triplicara, lo que prueba que el desarrollo económico del país no se debió a la intervención milagrosa del gran Ministro de Hacienda, sino a las bendiciones incomparables de la paz:

" ... la paz mantenida por la honrada y firme dictadura del General Díaz, origen de la confianza pública; el crédito le--

vantado y sostenido por la honradez y la habilidad del ministro de hacienda, base de la prosperidad económica, de la confianza en el exterior y del bienestar del pueblo". (11)

La verdad del porfirismo fue la falta de un desarrollo independiente, la postergación de una industria nacional, la acentuación de privilegios que castraron el desenvolvimiento capitalista de la producción agropecuaria, y la rapiña generalizada del capital extranjero; todo ello en el marco político de una dictadura personalista se hizo decrepita y que desencadenó la tormenta revolucionaria en razón directa del estancamiento que no supo superar. (12)

Pero a pesar del gran auge del desarrollo económico México --  
continuó siendo, durante el Porfiriato, un país predominantemente  
rural. El derroche de Baldíos; los quehaceres agrícolas ocupaban  
a la mayoría de los mexicanos, según lo testimonian los recuentos  
censales. Ni la industria, ni el comercio, ni las demás ramas de  
la economía lograron opacar la importancia de la agricultura a pe-  
sar de su notorio atraso técnico.

Bajo el régimen de Díaz se dieron pasos gigantescos gracias a los cuales surge una nueva casta de latifundistas.

Aun cuando en 1893 era muy grande la extensión de territorio nacional enajenado como baldío, un grupo de notables "científicos" estimó conveniente facilitar aún más los deslindes. Así, se abría de par en par la puerta, a la especulación y se olvidaba -- que poblar el país era el motivo de la enajenación de baldíos. Se pedía, además, que para acelerar el reparto de ejidos, terrenos y montes comunales se concediese personalidad jurídica a los ayunta

mientos para representar a los pueblos.

Lo único que debía perseguirse, concluía, era la consolidación efectiva, absoluta y eterna, de la propiedad territorial ya que sin ellos era imposible colonizar.

El problema de la habitación en la capital del país se fue agudizando con el crecimiento demográfico. La única habitación que mejoró fue la de la nueva capa burguesa; y el 28 de septiembre de 1898 se inauguró la colonia Juárez.

Las damas de la clase media pasaban la vida ocupadas en resolver problemas caseros, y en especial los culinarios, las señoras de la aristocracia se daban tiempo para asistir a elegantes clubes y fastuosos bailes.

Las constantes fiestas se hacen en los mejores lugares del país, principalmente en la ciudad de México, donde la construcción de obras monumentales se incrementa para dar lugar a los grandes festejos, que eran más espléndidos y animados cuando don Porfirio, hacía acto de presencia. Las grandes fiestas ocupaban un lugar especial en la vida social de la burguesía, los ricos; y eran motivo para ocupar las páginas de los periódicos citadinos.

(13)

Uno de los problemas que era muy grave en la ciudad de México principalmente, la "prostitución extranjera", el consejo de salubridad declaró en 1895, que era ejercida en calles, cantinas, cafés, paseos, mercados, etc. y que sus orígenes era la falta de instrucción, educación, moralidad y dinero.

En 1899 se registraron 666 nuevas prostitutas y la policía inscribió a fuerza a 33 y aprendió a 2,899 clandestinas. Se calcula

ló que las inscritas con anterioridad y las clandestinas, eran, - cuando menos, el doble del total que arrojaban esas cifras o sea 3,508. La prostitución no sólo fue un mal de las grandes ciudades sino también se extendió a los pueblos, sobre todo, al progreso - de los ferrocarriles. El tema de la prostitución ahora cobraba -- más fuerza.

En 1890 el gobierno del Distrito Federal prohibió nuevamente que se formaran corrillos en las pulquerías, en 1897 dispuso que se cerraran a las seis de la tarde; en 1898 un médico propuso la supresión a la venta para el consumo en los propios expendios y - en 1900 se prohibía instalar asientos en ellas.

Durante este período se hicieron varias disposiciones sobre - el funcionamiento de las pulquerías y el procurador de Justicia - sugirió que en el código penal se debía de reconocer como ate--- nuante la embriaguez involuntaria y fortuita, además se debería - de considerar como circunstancia agravante, especialmente en los delitos de sangre la embriaguez.

En Tamaulipas en 1897, se establecieron multas a las personas que se embriagarán más de tres veces al año, se pidió que ésta -- misma política se siguiera en el Distrito Federal.

El pulque fué considerado como peligroso promotor de crímenes y esto se demuestra en los elevados índices registrados en los Es tados pulqueros. También el alcohol era la causa inmediata del -- crimen, pero la raíz última de la delincuencia era el carácter de los mexicanos, predispuestos a la comisión de delitos de sangre. Múltiples ejemplos cotidianos dan muestra del machismo y se le tu vo como rasgo esencial de la psicología del criminal mexicano, a-

segurandose que "rife sin saber porque y mata sin saber a quién". Julio Guerrero insistió en la ferocidad de los mexicanos y para probar su tesis, se basó en los datos de los archivos judiciales de 1896, donde las dos terceras partes del total de delitos eran los de sangre.

Para muchos el origen de la criminalidad era el analfabetismo, dicha opinión era fundamentada con la comprobación de que la mayor parte de los delincuentes eran analfabetas; lo cual ocasionó una lluvia de críticas sobre el ministro de Justicia e Instrucción Pública en el congreso pedagógico en 1890, cuando afirmó que la educación oficial disminuía las "desconsoladoras cifras de la criminalidad".

El incremento de la criminalidad también se atribuyó al notable atraso que algunos imputaron a la pereza y aseguraban que los progresos materiales lograban contener la delincuencia, y que para dominarla bastaba combatir la holgazanería.

El procurador del Distrito Federal en 1898 manifestó que la criminalidad en México era infinitamente menor en comparación a la registrada en europa y algunos estados de norteamérica.

Independientemente de las ideas en boga sobre el crimen y sus raíces, el gobierno de Díaz se empeñó en la represión de la delincuencia mediante el aumento de la gendarmería, la institución de códigos penales, el mejoramiento de tribunales de justicia, la aplicación de la pena de muerte, la construcción de presidios, --- etc.

Podemos observar que el gobierno de Díaz ante cualquier tipo de problema que se presentara en el país o en la sociedad, lo re-

solvía por medio de la represión, pero el grupo de los "científicos" no compartía totalmente la misma opinión y proponían otras alternativas que iban más acordes con el proceso de civilización que se vivía, y que mejor vía que la educación para resolver los problemas sociales existentes y prevenir los futuros; consideraban que era necesario la implementación de materias que hablaran sobre la espiritualidad y lo subjetivo del hombre.

### 1.1. ¿ POR QUE IMPLEMENTAR LA MATERIA DE PSICOLOGIA ?

En 1891, terminó sus actividades el segundo congreso de Educación. El Plan Barreda en lo sustancial quedó salvado, pero se suprimió el estudio del latín -que en tiempos de Don Gabino se había enseñado, dándole una dedicación de dos años-. Se ponía en -- cambio otra materia que fue aquella que Spencer decía que no esta \*  
ba en la clasificación de las ciencias hecha por Comte: la Psicología. ¿ Los problemas sociales durante esta época, fueron el motivo para implementar la materia de psicología ?.

Cuando se discutió si se debería o no enseñar la materia, Justo Sierra sostuvo:

Para enseñar la metafísica es preciso dar la palabra a la vez al espiritualismo, al materialismo, al panteísmo, al pesimismo, al agnosticismo ... ¿ y cómo dar la palabra a todos sin hacer terminar el cielo de los estudios preparatorios en el caos y la noche intelectual ? ¿ Es esto, por ventura, negar el trascendental interés de tamaños problemas ? ¿ Equivaldría esto a desconocer los prodigiosos esfuerzos del espíritu para

integrar la ciencia en una fórmula suprema inferida del universo y de donde el universo puede inferirse, esto equivaldría a ignorar la perenne tragedia del alma a los bordes del infinito misterio en busca del secreto de su destino. (14)

Porfirio Parra comenta al respecto, que las discusiones que tuvieron lugar en el congreso de Instrucción sobre el programa de estudios preparatorios, generan interés del dominio público, cuestiones que sólo preocupaban antes a los que se dedican a los estudios filosóficos. El interés se refiere a la jerarquía de las ciencias fundamentales; se ponen de bulto las diferencias capitales que existen entre el orden propuesto por las comisiones integrantes del congreso y el propuesto en la clasificación de Augusto Comte.

El de las comisiones lo refieren así: Matemáticas, Física, Química, Biología, Psicología y Lógica. El de Augusto Comte es la siguiente: Matemáticas, Astronomía, Física, Química, Biología y Sociología.

En efecto, la clasificación de Comte, la astronomía y la sociología figuraban entre las ciencias abstractas y fundamentales; la lógica y la psicología, eran completamente negadas y suprimidas, pues para este filósofo francés la psicología no podría ser más que la fisiología del cerebro.

Al respecto Parra comenta:

La crítica que hacia Comte a la psicología era cruel, negando que el examen subjetivo de los fenómenos mentales pudiera conducir á algo, y concluyendo por declarar pueril y sin objeto toda tentativa encaminada a estudiar los fenómenos del espíri

tu.

Hace mucho tiempo que se viene pretendiendo que los que en Mé- xico somos partidarios del método experimental, tenemos por fuerza que ser sectarios de Augusto Comte. Esto no pasa de -- ser un error: quizá el celebre filósofo francés no haya teni- do en México un solo partidario, excpetuando si acaso el ma- logrado e inteligente ingeniero Eduardo Garay. (15) Nuestro i lustre y querido maestro el Sr. Barreda, fundador y propaga- dor entre nosotros de la filosofía experimental, disentía de Comte en capitalisimos puntos, aproximándose más bien á lo -- que algunos escritores contemporáneos llaman el positivismo - inglés.

Su +Sistema de filosofía positiva+ es una obra monumental. -- Mas que no hay en México una sola persona que adopte todas -- las ideas capitales de esta obra como apenas habrá quien si- quiera conozca el sistema de política positiva del mismo filó sofo, como tampoco habrá quien acepte siquiera la mitad de -- las opiniones que se explican en el Calendario positivista, - resulta que es una ilusión casi inexplicable la que han pade- cido los que supieron en las convenciones aludidas la inten- ción de hacer propaganda Comtista. (16)

En 1891 el Sr. José María Vigil pública una carta abierta di- rigida al Lic. Sierra, en la cual analiza las resoluciones del -- congreso pedagógico, donde hay una que prescribe la eliminación - de todo elemento teológico o metafísico en la enseñanza preparato- ria, fundándose en dos razones que juzga concluyentes; una del or den pedagógico y otra del orden político; Vigil se atreve a anali

zar desde el punto de vista filosófico; veamos la razón pedagógica:

La enseñanza en su segundo grado debe ser eminentemente positiva y no puramente crítica y negativa, dado que esto trairía aparejada la más desastrosa anarquía intelectual. (17)

Pero la enseñanza pretendía ser laica, neutral, si se enseñara metafísica, habría que dar simultáneamente la palabra al espiritualismo, al materialismo, al panteísmo, etc. = ¿ Y cómo excluir a alguno de ellos sin atribuir al Estado el papel de definidor de un dogma filosófico ? =. El Estado pretendía ser neutral y requiere fundar su neutralidad en declararse positivista, si se enseña la metafísica habrá que dar palabra a la vez al espiritualismo, al materialismo, etc., y el medio de obviar ese inconveniente es abrir la puerta al materialismo y al ateísmo; el Estado no debe atribuirse el papel de definidor de un dogma positivista.

El que las escuelas fueran laicas ocasionó grandes debates entre los personajes de diferentes instituciones; y unos declaraban que descartada era la creencia de que en virtud de la uniformidad, todas las escuelas debían ser laicas, pues entonces también todas debían ser gratuitas.

La obligatoriedad fue una nota propia de la escuela primaria elemental, la gratuidad de la primaria oficial, y el laicismo de todos los grados de la instrucción oficial. Precisamente la inteligencia de este concepto de laicismo fue el núcleo de las controversias educativas de la época, pues para los católicos, laicismo era sinónimo de irreligiosidad, concretamente de anticatolicismo, mientras Justo Sierra se empeñó en que lo fuera de neutralidad.

Justo Sierra subsecretario de Instrucción, pretendía conquistar a la mujer por la escuela laica. Esto fue creando de la escuela laica: -"un solo evangelio: el de la ciencia, y una religión única: la de la Patria"-, lo cual tuvieron que aceptar los católicos. (18)

Como resultado de los congresos efectuados, en 1891 se decretó la ley reglamentaria de la instrucción pública en el Distrito Federal y sus territorios; creandose 24 escuelas municipales, se estableció el sistema simultáneo y se aumento el número de profesores.

Incontables fueron naturalmente las congregaciones de indios, pueblos, rancherías y pequeños poblados que continuaron desprovistos de escuelas primarias, y las villas y ciudades que no -- las tuvieron en número suficiente, mientras en la capital de la república y en la de varios Estados proseguían fabricándose profesores y profesionales al por mayor. (19)

En 1896 tanto las escuelas municipales del Distrito y territorios pasaron a depender directamente de la Dirección General de Instrucción primaria, justificando esta medida, con el motivo de unificar la enseñanza. (20) El total de escuelas entregadas a los federales fue de 417 de las escuelas: 113 en la ciudad de México, 174 en las prefecturas del Distrito Federal y 130 de los territorios. El 3 de junio del mismo año se reglamentó la Dirección General de Instrucción Primaria y el 7 de noviembre la instrucción primaria superior, como medida entre la elemental y la preparatoria. (21)

Es hasta 1897 cuando la cuestión de la uniformidad de estudios está perfectamente resuelta por todos los pedagogos del extranjero y se discutió también en México cuando Baranda fundó la preparatoria.

Se logra por fin el objetivo de los "científicos", unificar la enseñanza, bajo los lineamientos de la ciencia positiva, tanto en la educación preparatoria como en la profesional, enfatizando la importancia de las características de dicha educación en la formación de hombres "aptos", como conductores del orden, la unión y el progreso que el país exigía.

Díaz y el grupo de los "científicos" determinan que profesionales son los que el país requiere, a los cuales brindan totalmente su apoyo, para lograr hacer de México una nación: rica, fuerte, y unificada.

## 1.2. PRINCIPALES PROFESIONES EN MEXICO.

Las profesiones de 1867 a 1910 tienen una evolución multifacética. (22) En realidad todos los mexicanos económicamente activos --- eran profesionistas y los que hoy conocemos como tales eran llamados profesionistas liberales según la Nomenclatura de Ocupaciones para la estadística. (23)

El ejercicio de las profesiones presentaba rasgos particulares. El artículo tercero constitucional nunca definió que profesiones necesitaban título para su ejercicio, lo que ocasionó se interpretara de varias maneras.

De 1867 a 1910, los profesionistas formaron una élite social e intelectual. (24) La pobreza era generalizada y por lo tanto sólo un grupo minoritario de la población tenía oportunidad de estudiar una carrera universitaria, debido al difícil acceso a los centros educativos.

¿ Por qué algunas carreras que fracasaron, como era la agricultura siempre tuvieron apoyo oficial ? Porfirio Díaz no expuso de manera muy abierta su preferencia por la educación técnica. Su política, sin embargo, se inclinó a la creación del tipo de especialidad como la ingeniería y la agricultura.

En lo ideológico el porfiriato fue dominado por el positivismo Esta doctrina invadió no sólo el pensamiento político oficial, sin la orientación académica de la educación superior. Esta doctrina - consideraba que los métodos experimentales empleados en las ciencias naturales podrían emplearse en todas las demás ciencias como la psicología, la historia, el derecho, etc., la ciencia positiva dominó la educación preparatoria y en general, la profesional. La tendencia positiva de los recursos se mostró evidente en las carreras científicas, y aún en las técnicas. ¿ La preparación que tenía los profesionistas respondía a las demandas y necesidades de la población ?.

La influencia filosófica positiva no quedó nada más en el gobierno y en la educación, sino que también se reflejó en la sociedad, imitando actitudes y gustos de la burguesía francesa.

Lo que respecta a la ley y el ejercicio de las profesiones; la que requerían el título oficial para su ejercicio eran: las de abogado, ingeniero, médico y boticario; como si por este solo supuest todos los titulados serían incapaces de cometer faltas que se atribuían a los que no lo eran. (25)

En los congresos de Instrucción de 1889 y 1890 se volvió a la discusión, pero con énfasis en la exigencia de títulos a los maestros de enseñanza primaria.

El magisterio fue el único campo profesional en que la mujer -- participó verdaderamente, en gran medida porque no se consideraba científica y se requería sólo del estudio primario y cuatro años de Normal ( a partir de 1891 fueron cinco años, aunque en algunos estados, como Michoacán, eran sólo dos años y uno de práctica ).

Durante el porfiriato había más maestros que ninguna otra profesión; seguían los abogados y después los médicos.

Para 1900, había 15,525 profesores, 3,652 abogados y 2,626 médicos. El gran éxito del magisterio durante el porfiriato se debió a la importancia que el gobierno le llegó a dar a la educación como instrumento de unidad nacional.

De 1895 a 1901 se habían titulado 54 abogados y sin embargo no habían quien cubriera las vacantes de jueces. La enseñanza del derecho estuvo influida por el positivismo. Hubo varias modificaciones en los planes de estudio, aunque no fueron sustanciales.

El ejercicio de la obstetricia estaba dominado por la mujer. -- Tanto en la capital como en la mayoría de los estados, no se requería haber concluido la preparatoria como para las demás especialidades médicas. El gobierno multaba a los médicos que ejercían sin título.

En la odontología llegaron a destacar algunos mexicanos, como el chapaneco Mariano Ruíz, quien en 1894 publicó La Dentadura Natural y Artificial, manera de conservarla y de repararla; opúsculo dedicado a la instrucción del pueblo.

A pesar de que la carrera de ingenieros parecía ir acorde con las circunstancias económicas del país, varios estados la suprimieron por falta de alumnos.

Los corredores invertían en las operaciones de bienes raíces, - nada más que en esta época también había corredores de cambio, de - mercancías, de seguros y de transportes. En el censo realizado en - 1900 las mujeres corredoras aparecen como la tercera profesión más popular, después de la normalista y partera.

Resulta evidente la prioridad que le dió el gobierno a la ense- ñanza agrícola a partir de la segunda mitad de siglo. Al margen de tendencia ideológica-política, la creencia de que una educación a - nivel profesional aumentaría el desarrollo económico se manifestó - claramente.

La filosofía positivista impregnó la atmósfera ideológica guber- namental y la educativa profesional.

Se ha dicho que el médico, por ejemplo de nada le servía la tri- gonometría, ni al abogado la zoología, etc., pero los educadores -- han contestado siempre victoriosamente que el objeto de los estu- dios preparatorios no es exclusivamente dotar al joven de una masa mayor o menor de conocimientos, sino también establecer las faculta- des, comunicar métodos, lo mejor dicho, para obtenerla, son los es- tudios científicos, tal y como se a aceptado en la preparatoria.

El Lic. Reyes Spindola comenta que la parte ilustrada de la so- ciedad, no causó impresión los viejos argumentos, repetidos por mi- lésima vez, en contra de la uniformidad de estudios, ello tiene so- lidísimo apoyo en la necesidad de que médicos, abogados, militares, ingenieros, etc., tengan una buena educación mental. (26)

El hecho de la uniformidad de estudios, es muy importante para el gobierno, principalmente cuando esta educación es integral, te- niendo las características de: gratuita, obligatoria y laica.

Ezequiel A. Chavéz considera que una condición capital, para asegurar las fuerzas conductoras del país un criterio idéntico, y evitar en lo futuro toda anarquía mental, y que consista siempre un conjunto de enseñanzas fundamentales, la educación uniforme en la preparatoria; los cuales más tarde influirán en la dirección del comercio, la agricultura, la industria o los negocios, así como en la política del país; que esa educación dignifique las almas, y prepare a los educandos para que lleguen a ser implacables enemigos de la anarquía; fieles soldados del orden, la unión y el progreso. (27)

A lo largo de muchos años de "poca política y mucha administración", Díaz supo conservar junto a sí a los hombres que le eran útiles y deshacerse de quienes le dejaban de servir eficazmente ... (28)

El individualismo social porfiriano, el concepto de que el individuo poco o nada debía a la colectividad, resultaba frente a la su misión política a una tiranía. La forma de gobierno del general --- Díaz se copiaba en casi todos los Estados de la República; (29) que el porfirismo haya sido un régimen de privilegio no acaba de aclarar la función de su ideología; lo característico en la relación régimen-sociedad-ideología parece que radica en la conjunción que se da entre dos grandes necesidades de aquella época: justificar el privilegio de la riqueza, y señalar la urgencia de un régimen político dictatorial y autoritario que pudiera llevar a término la gran obra de unificación nacional de que precisaba México. (30)

La unificación nacional que se proponía Díaz, cada vez resultaba más difícil, ya que los problemas sociales se agudizaban, lo cual requería de una solución, Ezequiel A. Chavéz la propone por me

dio de la educación, y es cuando la psicología se transforma en una salida política, psicologizando los problemas y la vida social, de ahí que sea necesario implementarla como cátedra autónoma y obligatoria en la Escuela Nacional Preparatoria.

### 1.3. INSTITUCION DE LA MATERIA DE PSICOLOGIA.

¿ Cuándo se empezó a dar la materia de psicología como cátedra autónoma ? ya se dijo que en 1891 se cambia la materia de latín por la de Psicología, pero es en el año de 1895 cuando Ezequiel A. Chávez presentó a Don Joaquín Baranda, que era ministro de Instrucción Pública, un proyecto para modificar el Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, que incluía materias espirituales. Chávez pretendía introducir éste tipo de materias, pues consideraba que -- era absurdo que predominara un Plan de estudios basado en la "ley - de los tres Estados" de Augusto Comte, es decir la médula del positivismo. Estas materias fueron especialmente las de Moral y Psicología. (31)

Chávez es profesor de Lógica y Moral durante marzo de 1893 hasta enero de 1894, sustituyendo, al C. José María Gaullua; que renuncia. "En enero de 1894 fué nombrado para dar la cátedra de Psicología Moral, creada por la ley de Instrucción Preparatoria de diciembre de 1896". (32)

La materia de psicología antes de convertirse en cátedra autónoma en 1896, se impartió dentro de la cátedra de Lógica Moral. Así - Chávez sustituyó a Comte por Spencer, a quien tradujo (33); en la - materia de psicología el texto que se utilizaba en Psicología Expe-

rimental era: Psicología General, por Ch. Richet (34). Tanto Sierra como Chávez, fueron abriéndose paso hacia el espiritualismo, entendido de una manera natural y necesariamente complementaria en la -- formación del educando. La educación integral no sólo contemplaba -- aspectos académicos sino también se les debería de preparar para la vida en diferentes aspectos; física, intelectual y moral.

¿ En qué consistía el plan de estudios presentado por Ezequiel A. Chávez ? El día quince de julio de 1897 se publica en el periódico EL MUNDO "El Nuevo Plan de Estudios" hecho por Ezequiel A. Chávez, del cual se hizo un extracto de los principales puntos referentes a la materia de Psicología; además que dicho artículo analiza la postura del Sr. Cordero respecto a las obligaciones que tiene el Estado con la Instrucción Pública (35), si bien algunas de sus apreciaciones son acertadas, las conclusiones no pueden justificarse, -- considera Chávez y para demostrar lo que precede recapitulará en -- sus grandes lineamientos, el estudio aludido: desde luego, Cordero principia sus apreciaciones investigando lo que a su juicio debe entenderse por el Estado; e inquiriendo se éste tiene la obligación -- de impartir gratuitamente la instrucción pública.

Cordero fija que condiciones debe de satisfacer la referida enseñanza, y llega entonces a la siguiente conclusión: la mejor enseñanza pública será la que, además de ser práctica, se conforme con las aptitudes nacionales de los educandos, sus costumbres, su raza y sus antecedentes históricos, exaltando las facultades débiles y -- moderando las excesivas.

Cordero consideraba que "nos hemos lanzado más de una vez á ampliar usos y métodos de otros pueblos, solamente por los resultados

en aquellos obtenidos, y el desengaño ha llamado al fin a nuestras -  
puertas después de un precioso tiempo lastimosamente perdido". (36)

La existencia cotidiana de la burocracia mexicana, se basaba en la devoción ante el modelo europeo y en especial el francés, adoptando los rasgos externos, el cuidado de la apariencia, el fetichismo de la respetabilidad, las costumbres y los modelos de vida; la fe en un progreso constituido de un modo tangible con ferrocarriles y fábricas, empréstitos, reconocimiento de los demás estados; y las vagas líneas divisorias entre decoro y decoración.

La distancia entre poder y pueblo, y la falta de posibilidades para éste de acceder a la cultura letrada, se reflejó en todas las actividades de la vida, y por supuesto, las de los campesinos y los pobres de las ciudades fueron vistas con profundo menosprecio por la élite.

Ahora bien, una enseñanza que tiene en cuenta las aptitudes, la raza, etc., merece el epíteto que Alfredo Fouillee ha empleado; es la enseñanza nacional; pero si además de tener en cuenta las condiciones del país, tiene como fin práctico exaltar las facultades débiles y moderar las excesivas, debe llamarse, como el mismo gran filósofo contemporáneo la llama en un hermosísimo libro, no en general enseñanza, sino **EDUCACION NACIONAL.** (37)

Cordero plantea una serie de preguntas, entre las cuales encontramos:

¿ Responde el actual sistema de Pública enseñanza, á las necesidades que debe llenar ?

¿ El nuevo sistema remedia prácticamente las deficiencias del anterior ?

¿Cuál es la característica del período histórico en que nos encontramos ?

En esa lucha del pasado contra el futuro, que es el presente, correspondiendo á un período de revolución y no de evolución normal ; Dónde se encuentra México ? . (38)

De acuerdo al análisis de Chávez, Cordero establece que no se deben hacer modificaciones sustanciales al Plan Barreda, y por lo tanto combate la uniformidad de estudios que se pretenden hacer; en el Decreto del 19 de mayo de 1896, en el que el Congreso de la Unión, después de maduro examen, facultó el Ejecutivo para que reorganizara la enseñanza preparatoria, haciendola uniforme para todas las profesiones y dándole por objeto la educación física, intelectual y moral. La Escuela Nacional Preparatoria tiene por objeto, más que preparar a determinada profesión preparar a la vida; en consecuencia debe cumplir con ese elevado fin. Resulta pues indispensable poner en actividad el organismo físico y el organismo psíquico.

Chávez considera que la enseñanza debe producir el desarrollo íntegro del educando en la Escuela Nacional Preparatoria, debe formar hombres fuertes, útiles y honrados. La educación física: es indispensable para la vida, sin ella el hombre es valetudinario, neurótico, no tiene energía, la educación física en consecuencia es indispensable. La educación sin el desarrollo físico es homicida, etc. (39)

Para poner en actividad la parte psíquica de los alumnos es indispensable á su vez la educación intelectual, y á este respecto puede notar el señor Cordero que el cuadro fundamental de las materias que eligió el señor Barreda es el mismo que el pre

sente: Matemáticas, Cosmografía, Física, Química, Botánica, Zoología, Lógica, Geografía, Historia, Español y Literatura prescribe la ley nueva.

Prescribe algo más esta última; prescribe también de un modo especial la Psicología, ya enseñada en otro tiempo por el señor - Don José María Vigil en la Escuela Nacional Preparatoria, y exigida por los programas modernos en todas las naciones cultas, - pero fuera de este detalle, en todo lo demás, por lo que toca á educación intelectual, la ley de 19 de Diciembre de 1896 no hizo más que restablecer la primitiva pureza de la ley de 15 de Mayo de 1869, informada por él gran pensador Baranda. (40)

¿ Qué es lo que piensa Cordero de la educación integral ? De -- las tres fases de la educación, la física depende en gran parte de la complejión orgánica del individuo cuyos defectos radicales no le es dado corregir. La Moral a su vez depende en mucho de las aptitudes psíquicas del educando, cuyas tendencias apenas alcanza la educación a reprimir y enmascarar sin aniquilarla jamás; solamente la educación intelectual depende exclusivamente de los métodos de enseñanza que se empleen.

Nuestro actual presidente, en un período de crisis universal, - sin programa conocido ni engañosas promesas, realiza hasta donde es posible en nuestra edad y condiciones, el verdadero Estado, sin más que una recta intención y el señalado propósito de interpretar las necesidades sociales y llenar las exigencias públicas. (41)

¿ Qué papel toca especialmente a la lógica y a la psicología ? Estudiar en general cada operación del espíritu después de que los

alumnos la hayan practicado, y entendiendo por objeto prepararlo a una vida completa, donde también es necesario saber hacer reglas generales a partir de observaciones particulares; es decir saber inducir, de acuerdo como lo planteaba Spencer.

Fue motivo de gran debate el papel que le toca a la psicología, y en la discusión participaron: El Ministro Baranda, los señores Peña, Serrano, Ruíz y Chávez, cada uno de ellos dió su argumento:

→ El señor Peña argumentó: la materia de psicología no determina por sí misma sus propios estados, mientras que el alma si pasa por esfuerzo propio a un pensamiento o a una volición.

→ Ruíz manifestó que no estaba de acuerdo con Peña, pues a la psicología hay que considerarla como una rama superior exclusivamente de la filosofía y que a su juicio, el estudio de la psicología no debe de tener en cuenta el estudio del alma, en el sentido que lo quiere el Sr. Peña, sino nada más de las funciones características del espíritu tal como se considera.

El lic. Serrano comentó que consideraba que solamente se debería estudiar con el nombre de fisiología cerebral con este carácter.

El Sr. Peña se opuso totalmente a las consideraciones que hicieron tanto Ruíz como Serrano y finalmente fue el turno de Ezequiel A. Chávez, el cual dijo: con la psicología hay que dejar de lado la concepción metafísica del alma, en sí como entidad y como en las otras ciencias hay que considerarla como se presenta, es decir, como grados para entender este fenómeno, el delito y todos los referentes a la psicología, puesto que les sirve a los médicos, que sin ella no podrán comprender las enfermedades mentales, y que les sirve

a los ingenieros, ya que éstos son empresarios encargados de combinar trabajo, fuerzas de la naturaleza y capitales, para producir, - todo lo cual es imposible que lo hagan debidamente si ignoran como funciona el hombre mentalmente; y ya por último que la psicología - les sirve a todos los padres porque les da inapreciables luces para que puedan efectuar debidamente la educación de los hijos, y por lo tanto el estudio de la psicología en la Preparatoria, es un elemento indispensable para realizar la educación intelectual y moral de los alumnos. Agregó Chávez finalmente que para darle el carácter rigurosamente científico de estudio de fenómenos y desprenderla de -- una pseudo-psicología que bien puede llamarse **Psicología Trascendental**, es ventajoso que reciba el título de **Psicología Experimental**, lo cual permitiría el estudio de fenómenos mentales, esto sería el único medio de impedir que a favor del equivoco nacido del uso de - la palabra **Psicología** y que se llevará en la Escuela Nacional Preparatoria. Además de dar ejemplos de dicho estudio en el extranjero, como lo es en Alemania, Estados Unidos y París.

De modo que se aceptó el nombre propuesto por el Lic. Chávez, - por ser el que evita toda confusión y da un carácter plenamente --- científico a la asignatura de que se trata. (ver apéndice I, II y - III)

¿ Qué se pretendía realmente con la enseñanza de la psicología durante esta época ? El que la psicología se haya aceptado como una cátedra autónoma tuvo implicaciones a diferentes niveles: en la Preparatoria, se estudia la Psicología Experimental de acuerdo al libro de Spencer. Principios de Moral, en donde define conducta desde el punto de vista psicológico:

La psicología estudia la relación que existe entre los factores que son externos respecto del ser que produce las acciones y el efecto que esos factores producen en el organismo respecto de lo exterior; ese efecto consta de dos partes: 1ª, la impresión causada directamente por dichos factores externos, y 2ª, los motivos provocados por esa impresión que los agentes exteriores producen en el organismo, pueden ser más ó menos complicada, y á su turno los movimientos provocados por dicha impresión pueden ser movimientos no deliberados ó bien movimientos deliberados; pero estos últimos sólo se efectúan después de haberse representado mentalmente los diversos actos que pueden realizarse y sus consecuencias. (42)

El programa de Psicología Experimental de 1898 contempla aspectos relacionados con los fenómenos mentales, lo cual se debería de haber considerado como un gran paso en éste tipo de fenómenos, ya que ninguna otra materia lo contemplaba. ¿ No existía en México problemas de fenómenos mentales ?, ¿ Qué soluciones les daban a las personas "enfermas mentales" ?, ¿ En los programas de psicología existía una vinculación con las demandas sociales ?, ¿ Qué criterios se tomaron para enfocarse a los diferentes problemas sociales ?, y ¿ Esos problemas sociales eran realmente los que afectaban a la sociedad en su conjunto ?.

La negación al estudio de las enfermedades mentales fue manifestado por varios profesionistas, parecía que no era necesario saber al respecto; no era motivo de preocupación para nadie "oficialmente". Los programas de Psicología Experimental no se vinculaban con la realidad del país, no atendían ninguna demanda o problema social

y se concretaban en estudiar y tratar de imitar las investigaciones que se hacían en el extranjero, analizando problemas que se daban en la aula de clase, los temas tratados en la materia eran:

1. Definición de la psicología experimental.
2. Fisiopsicología.
3. Los fenómenos psíquicos fundamentales.
4. La psicología de los sentimientos.
5. La psicología de la inteligencia.
6. La psicología de la voluntad.
7. El carácter.

Este programa de 1897 trataba de ser muy completo y contar con todos los temas que exigía la modernidad sobre psicología, pero solamente a nivel teórico se concretaban los aspectos psicológicos y a publicaciones periódicas de artículos que se traducían, tratando problemas cotidianos, del hogar, problemas de conducta de los niños, etc., pero hay que enfatizar que estaban dirigidos a una clase social en particular, que era quien disfrutaba de los avances "científicos", y como siempre el pueblo no merecía la más mínima atención y era mantenido al margen de los acontecimientos.

Una de las preocupaciones de esta época sabemos fue el desarrollo económico del país, Díaz centro su atención y preocupación en éste aspecto; "poca política y mucha administración"; cuyos "fieles colaboradores", eran el grupo de los "científicos", quienes se encargaban de dar soluciones a los problemas que determinaban sociales, contando con el apoyo y decisión de Díaz.

Díaz procuró siempre tener contentas a las personas que colaboraban con él, y hasta consideraba factible otorgarles concesiones,

y como respuesta a las peticiones que presentaban los profesores de la Preparatoria de acuerdo con los lineamientos de los "científicos", reformo la Ley de la enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal el 15 de noviembre de 1897 en los siguientes términos:

Art 1º La enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria, será uniforme para todas las profesiones, y tendrá por objeto la educación física, intelectual y moral de los alumnos.

Art 2º La instrucción preparatoria comprenderá también: la Psicología Experimental.

Art 3º El Plan de estudios que precede se desarrollará con ocho cursos semestrales, y la materia de Psicología y Moral se cursará en el octavo semestre y la clase será diaria. (43)

Ya se habló de la materia de psicología, ¿ Pero qué método se empleaba ? Al respecto Porfirio Parra nos habla del método científico positivista en el desarrollo de las ciencias; ha resultado imposible para el hombre estudiar los fenómenos de la naturaleza con el mismo método, debido a que conforme pasa el tiempo surgen nuevas interrogantes, por lo cual ha tenido que descender al mundo exterior el método subjetivo y las doctrinas a priori, con que hasta allí se había estudiado al hombre, síntesis ya imposible; se extendió -- hasta el método positivo, que constituye científicamente lo que entonces se llamaría filosofía neutral. Era imposible realizar tal homogeneidad filosófica, antes que la química, escudriñando los fenómenos íntimos de la naturaleza inerte, que son la transición a los biológicos, revelara por primera vez la estrecha conexión que liga al hombre con el resto de la naturaleza.

Incluido el estudio de la naturaleza humana, aun en su parte --

*implacablemente*  
psicológica, en el sistema del saber positivo, fue posible aplicar sus métodos al conocimiento de los fenómenos sociales, y fundada la sociología, se unificó al fin el conjunto de nuestro saber, en sus diferentes niveles: filosófico, doctrinal y metódico. (44)

Parra da un ejemplo, la Psicología, tal como la entiende el saber contemporáneo, los fenómenos del espíritu no son directamente conocidos sino por el que los experimenta, son estados de la conciencia, esencialmente subjetivos, pero sin embargo la Psicología es una ciencia susceptible de ser cultivada conforme al método experimental; ya que así los han estudiado Hartley, Bain y Spencer.

Lo cual nada tiene de sorprendente: los fenómenos del espíritu atestiguados por la conciencia, constituyen hechos tan reales, tan positivos, como los fenómenos del color atestiguados por la percepción visual, ó como los sonidos que atestiguan la percepción auditiva. Nada importa que esos hechos no estén sometidos al alcance de los instrumentos del laboratorio; no por eso dejan de ser hechos; y como tales susceptibles de ser comparados y clasificados, de basar en ellos generalizaciones, de establecer en ellos inducciones y de inferirlos por medio de deducciones correctas. (45)

*28*  
El positivismo no era en México solamente una doctrina filosófica, sino la base que serviría para reorganizar la enseñanza, arruinada durante la lucha civil y distante ya de sus antecedentes coloniales. (46)

*29*  
 El positivismo bajo el porfiriato, su meta fue siendo cada vez más la legitimación filosófica de la estabilidad a ultranzas para lograr lo que había que reconciliar a los mexicanos eliminando in--

transigencias liberales y conservadoras, tomando de los antiguos enemigos lo que unos y otros podían aportar al logro de los nuevos proyectos: los primeros el ideal de progreso y los segundos el de orden, y así realiza una síntesis que sería renovada de partida.

El positivismo fue en origen una filosofía que respondía al nuevo orden capitalista mundial, y por tanto proporcionó en todas partes especialmente en América Latina, una justificación ideológica a las nuevas capas de la sociedad que entraban en posesión del aparato estatal.

Toda aquella cultura científica que se contaba como fundamento del desarrollo tecnológico, la construcción de un México lleno de grandeza material, la objetividad necesaria para planificar de manera adecuada el futuro "luminoso" de la República encaminada al fin por la senda del "progreso", requerían paz y orden. (47)

Las fórmulas del porfirismo eran: paz, orden y progreso. Y esto se entendía en beneficio de las clases privilegiadas y casi en la pura superficie. Los progresos de la educación, de los ferrocarriles, de la cultura en general, no llegaban a la inmensa mayoría de la población. (48)

Ahora bien, a pesar de lo mucho que se ha dicho y escrito sobre los Científicos, la verdad es que hasta hoy no existió sobre ellos un estudio serio que por lo menos aclare qué los caracterizaba, quiénes componían el grupo y cuál fue la influencia concreta que tuvieron en la vida pública del país, lo mismo la política que la economía y la social. (49)

Sin embargo, la filosofía positivista impregnó la atmósfera ideológica gubernamental y la educativa profesional durante el porfi

riato; Cordero juzgaba que los métodos de las ciencias naturales, - los procedimientos de las ciencias físicas y las ciencias biológicas no se ajustaban al de las ciencias morales, como lo afirmaban y lo aplicaban los maestros en la preparatoria en todas las carreras e incluso en diferentes materias como la Psicología.

La educación por otra parte, en sus tres aspectos: Físico, Intelectual y Moral, está sujeta a diversos estados sociales y por lo tanto obedece a métodos diversos y depende en grados diferentes de la Instrucción. (50)

A raíz de la desorganización de las escuelas elementales primarias, fue necesario establecer en los colegios preparatorios primarias superiores como preliminares para el ingreso a ellos. Veracruz en 1897 adoptó el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, de la capital.

Hay que destacar la importancia que tuvo: la cuestión de si la enseñanza profesional debía o no ser gratuita. En 1892 se dispuso - que se concretara a las materias propias de cada escuela y se invirtieran las economías en fomentar la primaria; el gobierno impartió la profesional gratuitamente.

Aun Estados con mayor tradición académica y recursos, como Jalisco, fueron afortunados en la creación de escuelas de ingeniería; y se estudiaban carreras de telegrafistas, ensayador, y apartador de metales, ingeniero de caminos y canales, e ingeniero geógrafo. - Mientras que la carrera comercial fue la que adquirió una importancia cada vez mayor con el desarrollo económico del país.

Pocas escuelas técnicas existieron durante el porfiriato en los Estados de la República; y sólo unas cuantas de artes, oficios y de

agricultura.

En 1891 se reorganizaron las escuelas Normales del Estado de Oaxaca, aquí como en la mayoría del país, las mujeres manifestaron -- preferencia por ser normalistas, mientras que los varones en la primera oportunidad cambiaron de profesión.

Muy revelador es el hecho de que se gastaban \$ 7.06 en la instrucción primaria, \$ 97.56 en secundaria, y \$ 121.38 en la profesional por habitante en el país, lo que revela que la educación estaba destinada a minorías. (51)

En 1893 había en el país 23 museos, 6 en el Distrito Federal, - en Baja California, Sinaloa, Tepic, Durango, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Tlaxcala, Colima, Tabasco y Chiapas no los había; y posteriormente se inicia la construcción de éstos en diferentes lugares del país; el número de sociedades científicas eran - 45, y en el Distrito Federal se encontraban el 42 por ciento; mientras que en California, Sonora, Aguascalientes, Querétaro, Tlaxcala, Morelos, Tabasco, Campeche y Chiapas no las hubo. (52)

Una cuestión que es importante considerar es el hecho que Nueva España legó a México dos profesionistas principales; el sacerdote, y el abogado; después se enriqueció con el médico y en menor medida con el ingeniero.

Don Porfirio había tenido la inteligencia de rodearse de hombres capaces, sus =científicos=, un grupo de brillantes abogados y - economistas dirigido por Limantour, devotos de los nuevos y re- lucientes ídolos: la ciencia y el progreso. Creían seriamente - que la dictadura era el único gobierno posible para su atrasado país, e hicieron lo que pudieron por modernizarlo, constituyen-

*Gobernar familias endenusas*

do una rígida oligarquía que gobernaba en bien de México y para su propio bien. (53) López Portillo y Rojas comenta que los --- científicos eran los enemigos encubiertos del gobierno; para el público en general, eran los favoritos de la administración de Díaz. (54)

Comparten rasgos, una persona, Díaz, una élite política e intelectual los "científicos" y lo más visible y reconocible de una época. Tienen en común el orden impuesto a como dé lugar; la estricta jerarquización del sistema político y la existencia cotidiana; la devoción ante el modelo europeo.

El porfirismo va despojado de agresividad y de urgencia, y finalmente, de razón de ser a ese primer nacionalismo cultural, con las obras de los "científicos" que proporcionan contextos de la novela histórica, convirtiéndose en la garantía de verdad del costumbrismo, declaran los propósitos nacionales del realismo, anacrónicamente, al vestuario de la cultura oficial; lo que resulta esencial e inevitable es la derrota del proyecto: la inmodernidad trasciende a los modernistas, su elitismo concluye siendo un populismo rítmico. (55)

De modo paralelo al modernismo actúa la filosofía positivista. Un orden político y social se allega coherencia ideológica y fundamentación vital por medio de un orden filosófico, siendo los adversarios naturales =en una primer etapa= el clero y la milicia. En los =Hechos positivos=, en el =fondo común de verdades de carácter enciclopédico=, en la =identidad de conducta práctica y necesidades sociales=, decide hallar la clase gobernante su justificación y su legitimidad. Exigen del Estado la protección de clase más apta, la

burguesía, cuyos representantes más destacados, son: Justo Sierra, Gabino Barreda, Emilio Rabasa, Porfirio Parra, y José Ives Limantour, encarnan una versión de la cultura sustentada en el principio de selección natural, la élite como guiadora de pueblos y la oposición congénita entre el espíritu y la barbarie.

El positivismo no sólo aporta la formación educativa laica reclamada por la burguesía. En el esquema de la cultura porfiriana, Barreda y Sierra son los educadores, cuya consigna es nítida: "Educar es poblar", educar es hacer que lo primitivo cobre fuerza y forma, que el conglomerado se transforme en la Nación. El positivismo será la fuerza reguladora que convezca a los individuos de la necesidad de ajustar sus actos a las exigencias de los principios científicos que el Estado determine. La paz es el valor primordial, no sólo el fin del sobresalto y lo informe, sino la nueva configuración del destino triunfal de los más aptos. (56)

El fruto de la nueva búsqueda fue más positivo que el positivismo: se renegó de lo mexicano y se creó un "golfo de necesidades y de falsos atributos", haciendo que la "peste del afrancesamiento" invadiera todas las áreas de la vida del país". (57)

De gran importancia son las obras históricas de los "científicos", era característico que se estimulara a los historiadores, como Justo Sierra, Joaquín García Icazbalceta, José María Vigil, Vicente Riva Palacio, Alfredo Chavero, Francisco Bulnes y Carlos Peereyra, entre otros, los cuales empleaban el nuevo y estimulante método positivista, elevando la historiografía a un punto tan alto, que sus escritos todavía son indispensables para el estudio de México.

(58)

Díaz siempre rodeado de gente inteligente y servil; se preparaba para las elecciones de 1892, pero éste tuvo que enfrentarse a opositores, por la reelección indefinida, y decide disolverlos por medio de la policía e incluso a unos de ellos los llega a encarcelar. (59) García Naranjo afirma que Díaz no preparó su reelección, sino que espontáneamente las masas se le entregaban y contribuían a que el Caudillo aumentara su poder; además comenta que:

Los Doctores Porfirio Parra y Manuel Flores, protestaron enérgicamente porque a su juicio, la reelección no debería restringirse a un periodo, sino establecerse en forma indefinida y absoluta. Don Francisco Bulnes también dijo estas palabras memorables "esta teoría de la no reelección debilita considerablemente a los pueblos y produce una anemia perniciosa en la sociedad". "El Dictador bueno es un animal tan raro, que la Nación que posee uno, debe prolongarle no sólo el poder, sino hasta la vida". (60)

Es en 1892 cuando se reformó la Constitución, en el sentido indicado por Parra, Bulnes y Flores, para que la reelección fuera indefinida, reafirmandose en todo el país las elecciones sin que hubiera realmente oposición contra Díaz. (61)

Los "científicos" en aquella reelección lanzaron un manifiesto de peticiones: la necesidad de instituir la Vice-presidencia, la inmovilidad judicial y la libertad de imprenta. El jefe de los reeleccionistas era Mariano Escobedo, el cual decía que nadie quedaba fuera del porfiriato y que todos deseaban que Díaz continuara en el poder. (62)

Durante el porfiriato existe una falta de libertades políticas,

el desagrado del público procedía de la inmovilidad del gobierno, -  
bajo un régimen personal, él de Díaz, él cual conservaba muy conta-  
dos partidarios. La ciencia política dice Rabasa, requiere de per-  
 sonas "clasificadas", aptos para el sufragio, porque la opinión reñe  
 el sentir "de todos los dotados" por la naturaleza y la educa-  
 ción con facultades necesarias para juzgar, opinar e imponer su ju-  
 cio en la conciencia nacional; éstos son los que deben y participan  
 en las elecciones. (63) ¿ Quiénes eran esas personas "clasificadas"  
 y "dotadas" ? De acuerdo a las consideraciones de Rabasa los miem-  
 bros del grupo de los "científicos", ellos eran los "elegidos". --  
 \* ¿ Quiénes eran las personas capaces de marcar la ruta que debería -  
 seguir el país, para lograr un pleno desarrollo capitalista ? En --  
 primer lugar el general Díaz, y en segundo los ideólogos porfiris-  
 tas que estaban constituidos por miembros del grupo de los "cientí-  
 ficos", todos ellos consideraban que era la única solución a todos  
 los problemas nacionales, además que de esta manera formarían una -  
 nación fuerte, organizada y unificada. ¿ Dónde eran formadas estas  
 personas ? En la Escuela Nacional Preparatoria. ¿ Qué preparación -  
 recibían ? Eminentemente científica, de acuerdo con los principios  
 de la filosofía positivista, primero Comte y después Spencer. ¿ Qué  
 papel jugaba la psicología en la formación de los "conductores del  
 país" ?, ¿ Qué función desempeñaba la Escuela Nacional Preparatoria  
 en la formación de los "aptos" ? y ¿ Por qué establecieron los cri-  
 terios para clasificar a los "aptos" ?. En el siguiente capítulo se  
 trata de dar respuesta a éstas interrogantes, de acuerdo con la in-  
 formación obtenida; aunque de ante mano sabemos que cada pregunta -  
 podría ser un tema de investigación.

### 1.3.1. CONSAGRACION DE DIAZ.

El lema de Díaz de "poca política y mucha administración", lo que representaba era "poca pugna por el poder y mucho por disciplinador", ésta fórmula consagrada lo hizo triunfar, colocando en puestos públicos a sus enemigos, allegados y rivales; manteniéndolos -- ahí durante mucho tiempo; los cuales envejecieron en el ejercicio del poder; la concentración del poder se hacía cada vez más viejas en su personal y en sus sistemas, así como la riqueza en pocas manos, el gobierno absoluto y dictatorial se volvió cada vez menos soportable. (64)

Hemos estado acostumbrados a examinar el porfirismo con más pasión que sentido analítico. La obra de Díaz no es uniforme. El gran error de algunos de nuestros historiadores consiste en haber tratado de juzgar este régimen, aplicando un denominador común a toda su línea de desenvolvimiento. Cada década no puede juzgarse con el mismo criterio. (65)

El aspecto económico en la Instrucción Pública nunca dejó de ser miserable, mientras que el gobierno siempre se jactaba ante la Nación y el mundo, de haber logrado resolver definitivamente el problema económico en México.

NOTAS.

- (1) Semo, Enrique. México un pueblo en la historia, vol. III. México, Universidad Autónoma de Puebla, Nueva Imágen, 1983. -- p. 255-261.
- (2) Cosío Villegas, Daniel. Historia moderna de México. "El Porfiriaro la vida social", vol. IV, México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1973. p. 529-690.  
Vera Estañol, Jorge. Historia de la Revolución Mexicana Orígenes y resultados. México, Porrúa, 1983. p. 36-41.  
Vera Estañol comenta que desde el triunfo definitivo de la república liberal los esfuerzos del gobierno se dirigieron a la organización de las escuelas preparatorias superiores, -- profesionales; y de esta manera contabamos con el ochenta y tres por ciento de población analfabeta y de los cuales más de un tercio no sabía el idioma español.
- (3) Quirarte, Martín. El problema religioso en México. México, - Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1967. p. 351-408.
- (4) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. Muestra de ello lo encontramos en el tema: Moral Social.
- (5) Vera Estañol, Jorge. Op. Cit. p. 59.
- (6) Leal, Juan Felipe. La burguesía y el Estado Mexicano. México-- co, Ediciones El Caballito, 1972. p. 65-158.  
Villegas, Abelardo. Positivismo y porfirismo. México, S.E.P. Setentas, 1972. p. 76-96.  
Ambos autores exponen ampliamente los argumentos que usaron



**U.N.A.M. CAMPUS  
IZTÁCALA**

los "positivistas" para justificar su derecho de la riqueza ante el pueblo y seguir gozando de todos los privilegios.

- (7) García Naranjo. Porfirio Díaz. San Antonio "Texas", Casa editorial Lozano, 1930. p. 241-269.

González, Luis. Historia General de México. México, Colegio de México, 1976. p. 165-281.

Hay que enfatizar que muchos autores analizan el porfiriato exclusivamente desde el punto de vista económico y su obra se centra en la grandeza del desarrollo del país.

- (8) Simpson Lesley, Bird. Muchos Méxicos. Traducción de Lesley - B. Simpson y Luis Monguio. México, Fondo de Cultura Económica, 1977. p. 282-291.

Vera Estañol, Jorge. Op. Cit. **IZT. 1000458**

El desarrollo económico no fue general en el país, las rutas ferroviarias, los centros mineros y las riquezas naturales - con que contaban los Estados fué lo que permitió su transformación.\*

- (9) Córdova, Arnoldo. La ideología de la revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. México, Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M. Ediciones Era, 1982. p. 68.

- (10) De la Torre Villar, Ernesto y cols. Historia documental de México. México, Instituto de Investigaciones Históricas, --- U.N.A.M., 1974. p. 337-406.

García Naranjo. Op. Cit.

Rabasa, Emilio. La evolución histórica de México. México, Porrúa, 1956. p. 111-150.

Teja Zabre, Alfonso. Historia de México. Una moderna inter--

pretación. México, ediciones Bota, 1951. p. 350-370.

Zavala, Silvio. Apuntes de historia nacional 1808-1974. México, S.E.P. Setentas, 1975. p. 108-141.

Dichos autores hablan sobre el tema con bastante profundidad y además de señalar las formas monetarias que se hicieron en el país, así como las implicaciones que tuvieron en la vida nacional.

- (11) García Naranjo. Op. Cit. p. 258-259.
- (12) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. p. 309.
- (13) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. Una de las mayores preocupaciones de la burguesía era el esplendor de sus fiestas, sin límite de gastos, además de mantenerse bien informados sobre las últimas novedades en París sobre el estilo de vida en todos los aspectos. También los periódicos y revistas compar--ten ésta preocupación y dedican páginas enteras al respecto.
- (14) Quirarte, Martín. Op. Cit. p. 369.
- (15) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. p. 501. Eduardo Garay fue -- alguna vez un parlamentario de cierto nombre, sobre todo --- cuando actuó en las filas opositoristas; más tarde entró en la diplomacia, y llegó a ser ministro de México en Italia.
- (16) Parra, Porfirio. "Una rectificación. Inexactitudes". El Universal. (México, D.F.). 10 de marzo de 1891, núm. 57, p. 1. Finalmente Parra concluye que no hay en México tal secta.
- (17) Vigil, José María. "Al Señor Lic. Sierra. Carta Abierta". El Universal. (México, D.F.) 25 de marzo de 1891, núm. 70, p.2.
- (18) Villegas, Abelardo. Op. Cit. y Leal, Juan Felipe. Op. Cit. -- El reconocimiento de las capacidades y derechos de la mujer

se dió en varios planos y como medios de difución fué la escuela, revistas y periódicos; se empieza a involucrar a la mujer en la vida pública.

- (19) Vera Estañol, Jorge. Op. Cit. p. 40.; además de ver el cuadro de datos que se presenta en la misma página.
- (20) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. p. 529-690. La unificación de la enseñanza fue un problema que originó grandes polémicas y que tuvo vigencia durante varios años.
- (21) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. p. 529-690. Las distinciones entre las escuelas suplementarias de las complementarias se reglamentó en 1892 y 1896, se reglamentaron las nocturnas y diurnas para adultos. Se calculó que apenas poco más del 40% de los escolares asistía y que esto se debía a: la lejanía de las escuelas.

La situación en Tepic era mejor, porque dependía directamente del gobierno federal; pero casi todos los Estados cercanos a la capital la instrucción tropezaba, en opinión de --- quienes dudaban de su capacidad, con el obstáculo del indio.

- (22) Bazant Milada. "La República restaurada y el Porfiriato". en Historia de las profesiones en México. Arce Gurza, Francisco y et. al. México, Colegio de México. 1982. p. 131. Hay que advertir, sin embargo, que se refiere a las profesiones tal y como las definimos hoy en día, porque en las últimas décadas del siglo pasado y principios de ésta también se consideraban profesionistas a los sacerdotes de todos los cultos, a los sacristanes, pintores, artistas y mecanógrafos.
- (23) Bazant Milada. Op. Cit. p. 131. La nomenclatura de ocupacio-

nes para la estadística fué hecha por el ingeniero Salvador Echegaray, director general.

- (24) Bazant Milada. Op. Cit. p. 132. En el Distrito Federal tenía 8,703 hombres profesionistas y 2,188 mujeres, le seguía Jalisco con 5,838 y 1,431, Michoacán con 3,327 y 663, Puebla con 3,319 y 751 y Guanajuato con 3,226 y 650.
- (25) Bazant Milada. Op. Cit. p. 138. En conclusión, exigir títulos profesionales "era un atentado injustificado en contra de la libertad de trabajo, y contra el precepto terminante de la Constitución".
- (26) "Los estudios preparatorios. La prensa y el profesorado". El Mundo. (México, D.F.) 22 de enero de 1897, p. 2. La cuestión de los cursos semestrales originó serias discusiones, por el hecho de que no fuera posible terminar los cursos, a lo cual los profesores respondieron que creían completamente posible terminar en un semestre.
- (27) Chávez Ezequiel, A. Hacia el futuro. ¿ Verdades viejas ? ; A premiantes sugerencias ;. México, Ed. Mueller Hermanos, 1911 p. 12-23. Chávez sugiere que se debe tener suficiente estabilidad en las instituciones docentes: que no modifiquen en puntos sustanciales los planes de estudios, sino cuando a lo menos una generación haya sido educada por ellos.
- (28) Semo, Enrique. Op. Cit. p. 250.
- (29) Teja Zabre, Alfonso. Op. Cit. p. 360. Los gobernadores permanecían en el poder indefinidamente; formaban sus grupos de parientes, amigos y favoritos, y protegían a los grandes propietarios y al comercio extranjero.

- (30) Córdova, Arnoldo. Op. Cit. p. 36-89.  
 Leal, Juan Felipe. Op. Cit. 75-81.  
 Zea, Leopoldo. El positivismo y la circunstancia mexicana. - México, Fondo de Cultura Económica y S.E.P., 1985. 188 pp. - Se analiza el positivismo desde sus inicios y el desarrollo que tuvo en México, así como su influencia en diferentes campos, es decir en la vida del país.
- (31) Breves notas acerca de la vida de Ezequiel A. Chávez. 1868-1946. México, 1967.
- (32) Chávez Ezequiel, A. Constancia, caja 84, documento 1354. --- C.E.S.U.
- (33) Spencer, Herbert. Resúmen Sintético. Principios de la Moral de Herbert Spencer, por el Lic. Ezequiel A. Chávez. 1904. México. Librería de la Vda. de Ch. Bourret. 1910. p. 5-50 y 115-156. En donde se define la conducta desde diferentes puntos de vista, y además dicho libro se empleaba en la clase de Moral.
- (34) "Programas de la Escuela Nacional Preparatoria". Revista de la Instrucción Pública Mexicana. (México, D.F) 15 de julio de 1897, núm. 9, p. 245-248.
- (35) Chávez Ezequiel, A. "El nuevo Plan de Estudios". El Mundo. - (México, D.F.) 15 de julio de 1897, p. 1. Dicho artículo se editó también en: Revista de la Instrucción Pública Mexicana. (México, D.F.) 15 de agosto de 1897, Tomo II, núm. 11, - p. 337-340.
- (36) Cordero, Juan N. "El Nuevo Plan de Estudios". Revista de la Instrucción Pública Mexicana. (México, D.F.) 15 de agosto de

1897, núm. II, Tomo II, p. 319-337. Las consideraciones que hace Cordero respecto al Nuevo Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, son manejados por Chávez de una manera muy particular e incluso aplastados por las grandes autoridades desde el punto de vista de él, llegando a la conclusión que son meras contradicciones.

- (37) Chávez Ezequiel, A. "El Nuevo Plan de Estudios". Op. Cit. -- p. 1.
- (38) Cordero, Juan N. Op. Cit. p. 324.
- (39) Chávez Ezequiel, A. "¿ Qué requisitos debe tener la enseñanza ?". Revista de la Instrucción Pública Mexicana. (México, D.F.) 15 de mayo de 1896, Tomo I, núm. 5, p. 147-149. En dicho artículo Chávez señala que la educación no debe ser sintética, porque lo único que se hace es formar monstruos.
- (40) Chávez Ezequiel, A. "El Nuevo Plan De Estudios". Op. Cit.
- (41) Cordero, Juan N. Op. Cit. p. 336.
- (42) Spencer, Herbert. Op. Cit. p. 13-14.
- (43) "Ley de la Enseñanza Preparatoria en el D.F.". Revista de la Instrucción Pública Mexicana. (México, D.F.) 15 de noviembre de 1897, Tomo II, núm. 17, p. 509. Debe señalarse que no se presenta toda la ley, sino exclusivamente los artículos donde se tratan los aspectos relacionados con la materia de Psicología.
- (44) Parra, Porfirio. "El método positivo en el desarrollo de las ciencias". Siglo XIX. (México, D.F.) 21 de marzo de 1893, -- p. 1. Gracias a la uniformidad del método "positivo" Parra - considera que es posible dominar toda clase de fenómenos y -

- dar a la razón el más fiel y experimentado de los criterios.
- (45) Parra, Porfirio. "Al señor Lic. Vigil. Réplica". El Univer--sal. (México, D.F.) 20 de marzo de 1891, núm. 66, p. 1. Parra en este artículo hace una réplica al cuestionamiento del Sr. Vigil acerca del método experimental, en el cual Parra afirma: el método experimental, lo repetimos, no es un instrumento ni siquiera una colección de instrumentos; no hay que confundirlo con el arte de hacer experimentos, que sólo forma mínima parte de él; el método experimental es el conjunto de medios de investigación y de inferencia, y sirve de base a un criterio amplio, flexible y legítimo.
- (46) Zavala, Silvio. Op. Cit. p. 135.
- (47) Córdova, Arnoldo. Op. Cit. p. 39-86.  
Semo, Enrique. Op. Cit.  
Villegas, Abelardo. Op. Cit. 97-110.
- (48) Teja Zabre, Alfonso. Op. Cit. p. 353.
- (49) Cosío Villegas, Daniel. Historia Moderna de México, vol V, "Vida política exterior, primera parte". México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1973. p. 840.
- (50) Cordero, Juan N. Op. Cit. La unificación de la enseñanza no era una tarea tan sencilla, como lo planteaban algunos y que tampoco se contaban con las soluciones eficaces para todos los problemas existentes en el momento.  
Los principios pedagógicos se encontraban en estado embrionario nuestros padres fueron los conquistados y se tuvieron que ajustar a ideales, creencias, costumbres, métodos y necesidades de sus mayores. Enseñanza netamente Española.

- (51) Cosío Villegas, Daniel. "El porfiriato la vida social". Op. Cit. El tema es ampliamente desarrollado y se presentan los presupuestos destinados a la educación, así como los incrementos "rídicos" que se hacían.
- (52) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit.  
Zavala, Silvio. Op. Cit.  
Se pueden consultar dichas obras para saber que sociedades - específicamente científicas existían y conocer sus trabajos.
- (53) Simpson Lesley, Bird. Op. Cit. p. 285-286.
- (54) López-Portillo y Rojas, José. Elevación y caída de Porfirio Díaz. México, Porrúa, 1975. p. 207-241.  
Existen otros autores que clasifican al grupo de los "científicos" como enemigos encubiertos de Díaz, como: Vera Estañol en la obra citada, p. 74-92.
- (55) Monsiváis, Carlos. Historia General de México. Notas sobre la cultura mexicana siglo XX. Tomo IV. México, El Colegio de México, 1976. p. 310-323.
- (56) Villegas, Abelardo. Op. Cit. p. 223.  
Zea, Leopoldo. Op. Cit. p. 188.  
Zea, Leopoldo. El positivismo en México. México, Fondo de -- Cultura Económica, 1968. p. 467.  
Monsiváis, Carlos. Op. Cit.
- (57) Bazant Milada. Op. Cit. p. 131.
- (58) Simpson Lesley, Bird. Op. Cit. p. 282-291. Se sugiere que para hacer una reflexión profunda al respecto se consulte dicha obra.
- (59) Leal, Juan Felipe. Op. Cit. p. 140-146.

López-Portillo y Rojas, José. Op. Cit.

Semo, Enrique. Op. Cit.

Es necesario analizar el papel de los "científicos" y el manejo que Díaz hizo de éstos durante las reelecciones y como trataba de tener contento al pueblo durante estos períodos, donde no cesaban los obsequios, para el pueblo hambriento.

(60) García Naranjo. Op. Cit. p. 264.

(61) García Naranjo. Op. Cit. p. 241-269.

López-Portillo y Rojas, José. Op. Cit.

No había oposición contra Díaz, ¿ qué sucedía cuándo la había ? es por eso que realmente nunca se dejó que hubiera el círculo lo habría y lo cerraba Díaz de acuerdo a sus intereses con la ayuda de todos sus "fieles" servidores.

(62) García Naranjo. Op. Cit.

Vera Estañol, Jorge. Op. Cit. p. 74-92.

Las concesiones que daba Díaz a los "científicos" eran muy buenas y siempre trataba de mantenerlos complacidos, pero sin permitir que amenazaran sus proyectos.

(63) Rabasa, Emilio. Op. Cit. p. 111-150.

Córdova, Arnoldo. Op. Cit.

Incluso Chávez decía que los alumnos de la preparatoria recibían una educación integral, y se les preparaba para vivir una vida completa y además para poder participar en los asuntos de la: política, economía, agricultura, etc.

(64) Godoy, José F. Porfirio Díaz. Presidente de México. El fundador de una gran República. México, Müller Hermanos, 1910. - p. 45-65.

González, Luis. Op. Cit. p. 165-281.

Semo, Enrique. Op. Cit.

Teja Zabre, Alfonso. Op. Cit. p. 350-370.

Villegas, Abelardo. Op. Cit. p. 223.

Zavala, Silvio. Op. Cit. p. 108-141.

(65) Quirarte, Martín. Op. Cit. p. 373.

## **CAPITULO II**

LAS FORMULAS DE DIAZ: "TRATAMIENTO PARA LOS ENFERMOS MENTALES".

"Hoy la inteligencia es el verdugo. el cerebro es despótico, es un autócrata que ha deprimido el organismo y ha ultrajado el fuero fisiológico hallando las facultades animales, - la verdadera democracia".

"La locura y las enfermedades mentales son distintas; "es cierto que toda la locura es una enfermedad -- mental, pero no toda enfermedad mental es locura".

¿ Qué tratamientos se daban a los pacientes en los hospitales - para dementes ?, ¿ Cuáles se proponían ?, ¿ Qué hacían los que estudiaban Psicología ?, ¿ Cuáles eran sus preocupaciones ?, ¿ En qué - condiciones se encontraba el país ? y ¿ Qué política lo regía ?.

Los porfiristas no conciben otra forma de resistencia al extranjero que el crecimiento material del país, al que, piensan ellos, conyuará la misma inversión que provenga del exterior. - Para esto es necesario, en primer lugar, mantener el gobierno personal; en segundo lugar, favorecer la competencia entre las mismas naciones capitalistas, a fin de que ninguna logre un predominio absoluto sobre la economía mexicana, y entre ellas, en la libre lucha del mercado, se equilibren y permitan así un considerable margen de acción al gobierno personal; y en tercer lugar, una educación nueva en los mexicanos, aprovechando la presencia extranjera y la expansión del mercado nacional, que los convirtiera en hombres nuevos, interesados en los negocios y en la riqueza, hombres de empresa, hombres modernos, capitalistas.

El gobierno porfirista es caracterizado por una política según la cual "había de enganchar a México a la locomotora del progreso" y ello significaba permitir y aun proporcionar las inversiones extranjeras de Estados Unidos, conservando la independencia política y tomando decisiones "libres" dentro de ciertos márgenes de negociación que desaparecer como nación ante el avance imperialista. (2)

Fue el ejército el brazo armado del poder político en contra -- del pueblo trabajador, para mantener estable el desarrollo económico, sobre su acumulación insaciable del capital y la explotación inmisericorde de las clases desheredadas del campo y la ciudad.

Las fórmulas del porfirismo eran: paz, orden y progreso. Y esto entendida en beneficio de las clases privilegiadas y casi en la pura superficie. Los progresos de la educación, de los ferrocarriles, de la cultura en general, no llegaban a la inmensa mayoría de la población. (3)

Andrés Molina Enríques propone al finalizar el porfiriato una teoría muy elaborada para clasificar a la sociedad, cuya base eran etnias. Los extranjeros, los criollos (nuevos, moderados, conservadores y clero), parte de los mestizos (directores, profesionistas, empleados, ejército y obreros superiores) y el clero inferior, aun siendo indígena, componían las clases altas. Las clases medias (mestizos, en general propietarios y rancheros); las bajas (la mayoría de los indígenas: soldados, obreros inferiores, propietarios comunales y jornaleros).

¿ Qué se pretendía con la clasificación de la sociedad ? . Los principales propósitos eran justificar los privilegios de alguna de las clases, marginar a la mayoría de la población y explicar los --

problemas sociales del país. No tuvieron serias implicaciones éstas teorías, pero la elaboración de ellas no cesaron durante la época.

¿ Qué soluciones daba Díaz a los problemas existentes en México ?; invariablemente la solución era la represión entendida en el amplio sentido de la palabra.

El lema de don Porfirio era: =pan y palo= pan para el ejército, pan para los burócratas, pan para los extranjeros, y hasta pan para la iglesia; y palo para el pueblo común de México y para los adversarios o disidentes de don Porfirio. (4)

¿ Quiénes daban otras alternativas a los problemas sociales ?; en 1895 Mateos inició en la Cámara de Diputados, un proyecto para establecer colonias penales, debido a las condiciones tan brutales en que vivían los presos metropolitanos. En 1897 se concluye la construcción de la penitenciaría del Distrito Federal. Un diario católico en este mismo año calculó que en la penitenciaría sólo albergaría 700 reclusos, mientras en Belem había más de 4,000, donde los rateros eran tratados como esclavos por los "desalmados contratistas" del Valle Nacional.

El anhelo de construir penitenciarías por las autoridades provincianas, no se llevo a la práctica por muchas de ellas, a causa de la falta de recursos.

! En el programa del partido liberal, se hizo un ataque severo a las cárceles mexicanas, porque castigaban y atormentaban a los prisioneros, y ésto no correspondía al fin a que estaban destinadas -- por la sociedad; Matías Romero había anticipado una explicación al afirmar que las prisiones no podían "ser tan cómodas como los palacios o los hoteles". ¿ Qué tanta similitud existe entre este argu--

mento de los presos y los locos ?, ¿ Debe existir siempre una justificación de las condiciones tan inhumanas del trato de los presos y los locos ?. Las condiciones de algunas penitenciarias mejoraron al finalizar 1900, y entre ellas encontramos a la de Puebla, que albergaba 500 presos y disponía de 522 celdas, 20 de ellas con una incomunicación total.

② (La Sociedad Agrícola Mexicana propuso en 1895 la fundación de colonias agrícolas para rateros; y de esta manera resolver la escasez de labriegos, ofreciéndoles a los reclusos la libertad condicional a cambio de comprometerse a trabajar en una finca de campo durante tres cuartas partes de su condena.) Nuevo León pedía que se instituyera la pena de muerte en la ley constitucional; los legisladores de Sinaloa, Durango, Coahuila, Tamaulipas, Jalisco, Tlaxcala y Oaxaca acogieron el proyecto neoleónes, y tras la aprobación de la Cámara de Diputados, en noviembre de 1897, el Senado aprobó la reforma constitucional por estimar que la pena de muerte sería justa mientras fuera necesaria. (5)

En octubre de 1900, a moción de algunos diputados, la Cámara pidió al Ejecutivo que reformara si se podía abolir la pena de muerte del artículo 23 constitucional, debido a la fundación de la penitenciaría.

Se tiene la impresión de que cobró nuevo vigor el deseo de que México se convirtiera en un país próspero, unido y fuerte la necesidad y la viabilidad de un México rico son proclamados por todos hasta convertirse en una filosofía nacional pródiga en consecuencias, felices algunas y otras muy desafortunadas. Una es la de sobreestimar la riqueza natural del país y subestimar el número y calidad de

sus habitantes. Otra engendrada el gozo confiado de una burguesía - que apenas nacida y que pretendía apoderarse de la riqueza nacional exclusivamente. Una tercera da lugar al optimismo de la inmigración extranjera y al despilfarro monstruoso de las tierras baldías para acelerar el poblamiento del país y salir de una agricultura mezquina y rutinaria. La cuarta es el llamamiento al capital extranjero, o los incentivos extremos del Estado para ligar pronto al país con ferrocarriles, caminos, telégrafos y modernos vapores. El capitalismo extranjero que hizo inversiones en México confiaba la administración y el manejo técnico de sus negocios a extranjeros. (6)

En México, el Estado dió concesiones, firmo contratos y concertó relaciones con las compañías extranjeras que irían monopolizando paulatinamente las principales actividades productivas, con excepción de aquéllas relacionadas con la tierra, cuya propiedad permaneció básicamente en manos mexicanas. Las industrias extractivas se convirtieron en el primer campo de inversión extranjera que exigió y favoreció la construcción de ferrocarriles, los cuales fueron un nuevo medio de penetración capitalista y de inversión. Las actividades bancarias cuya agilización era necesaria al crecimiento de la producción y del comercio, también se desarrollaron con base en capitales foráneos. Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania y España invirtieron en México, aunque en proporciones muy desiguales.

Con los años, teniendo a México tranquilo en su camisa de fuerza, se estimuló la inversión extranjera en el país, fortalecieron las fábricas y la agricultura; los ferrocarriles se extendieron hasta el sur de la frontera norte; empresas mineras norteamericanas --



La verdad del porfirismo fue la falta de un desarrollo independiente, la postergación de una industria nacional, la acentuación de privilegios que castraron el desenvolvimiento capitalista de la producción agropecuaria, y la rapiña generalizada del capital extranjero; todo ello en el marco político de una dictadura personalista se hizo decrepita y que desencadenó la tormenta revolucionaria en razón directa del estancamiento que no supo superar. (11)

Pero a pesar del gran auge del desarrollo económico México continuó siendo, durante el porfiriato, un país predominantemente rural. El derroche de baldíos; los quehaceres agrícolas ocupaban a la mayoría de los mexicanos, según lo testimonian los recuentos censales. Ni la industria, ni el comercio, ni las demás ramas de la economía lograron opacar la importancia de la agricultura a pesar de su notorio atraso técnico.

Bajo el régimen de Díaz se dieron pasos gigantescos gracias a los cuales surge una nueva casta de latifundistas.

Manuel Fernández Leal, secretario de Fomento, favoreció la ley que lo único que perseguía concluía, en la consolidación efectiva, absoluta y eterna, de la propiedad territorial ya que sin ello era imposible colonizar; suponía conocimientos, tierras y dinero, mientras que con la ley de 1894 se podría ofrecer tierras fraccionadas y deslindadas, gratis o muy baratas, como se hacía en Estados Unidos, Australia y Argentina.

El 16 de septiembre de 1895 Díaz explicó que de acuerdo con la ley de 1894 se reservaron para bosques y para los indios nómadas -- tierras baldías y nacionales de alguna consideración en Chihuahua,

Durango, Chiapas y Yucatán, y después agregó que en un decenio se habían deslindado 50.631,665 hectáreas.

En 1896 se empezó a discutir en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que concedía al Ejecutivo la facultad de ceder a los indios tierras baldías o nacionales que poseyeran ilegalmente de antemano, pues eran poseedores de buena fe y sólo por "ignorancia" y pobreza habían dejado de legitimar la totalidad de sus tierras.

La ley en cuestión autorizaba dar a los labradores pobres y la propiedad de las tierras que estuvieran en su poder y a los pueblos el lugar donde se asentaban. La ejecución de esta ley hubiera resuelto un viejo problema: pero los obligados a facilitar su cumplimiento fueron los primeros en desobedecerla. (12) En este mismo año cuando novecientos indios querían la devolución de sus tierras y atacaron Papantla. En tres días la tropa los redujo al orden. Cuatro años antes había ejecutado la proeza de aniquilar al pueblo de Tomochic el general Díaz; porque intento rebelarse al grito de ; Viva la Virgen y Muera Lucifer ;. No más gloriosa ni menos cruel son los sometimientos de los indios yaquis de Sonora y los mayos de Yucatán que cierran con broche de oro el siglo XIX e inauguran el siglo XX, y tranquilizan el ánimo del dictador quien poco antes había manifestado: "No debemos estar tranquilos hasta que veamos a cada indio -- con su garrocha en la mano, tras una yunta de bueyes, roturando los campos". (13)

A fines de 1900, al reformarse el artículo 27 constitucional, se recordó en el congreso que algunas circulares posteriores a la ley de desamortización permitieron a los ayuntamientos conservar -- sus bosques y jardines; y se propuso entonces en aquella Cámara que

las personas morales privadas, filántropicas y científicas, pudieran adquirir bienes inmuebles y disponer de capitales impuestos sobre ellas para su sostenimiento, excepto las instituciones religiosas o las civiles dirigidas por ministros de algún culto.

En 1894 se concedió personalidad jurídica a los ayuntamientos para defender los ejidos y gestionar su reparto. Ignacio L. Vallarta, presidente de la Suprema Corte de Justicia, en vista de la resistencia indígena a la desamortización, propuso que el erario pagara abogados que procedieran de oficio en estas cuestiones.

Wistano Orozco defendió la tesis de que ninguna Ley Federal, al desamortizar las comunidades indígenas, las privó de personalidad jurídica, y Emilio Rabasa manifestó que los pueblos de indígenas si guieran representados por su ayuntamiento en estos litigios gracias a sutilezas jurídicas que el mismo gobierno aceptó, a la libre venta que los indios hicieron de sus bienes se llamó despojo y expoliadores a quienes las compraron. La fórmula ha sido casi la misma en todas partes, sobre todo durante los últimos años. Bajo engaños y amenazas fueron despojados los indios de sus tierras por medio del leguleyo que estaba en complicidad con el cacique de la región. Para 1900 los terrenos comunales aumentaron levemente a 7,669, mientras los individuales a 11,310 y a 75,066. (14)

La destrucción de la comunidad y de la pequeña propiedad representó el episodio fundamental del proceso de liberación de mano de obra indispensable a la industrialización, en aquel momento tan incipiente que la gente liberada de su propiedad o de sus lazos comunitarios permaneció en proporción mayoritaria en el campo al servicio de los enriquecidos terratenientes. La clase de los hacendados,

fortalecida con el crecimiento de sus propiedades, acentuó su carácter de pseudoaristocracia. No obstante, en el campo se dió un proceso de acumulación capitalista que en el caso de algunos cultivos, - como los de la caña de azúcar y henequén, se tradujo en cuantiosas inversiones destinadas a incrementar la producción y a facilitar el proceso industrial y el transporte. (15)

Las condiciones de los campesinos y peones; los sistemas de trabajo vigentes dentro de las haciendas porfirianas, lo mismo el peonaje que la aparcería, siguieron ajustándose a moldes coloniales. - En el sistema de peonaje, el más extendido e inhumano, continuaron usándose los salarios de hambre, la servidumbre por deudas, los castigos corporales y la tienda de raya. En su gran mayoría las víctimas eran los indígenas semiculturados.

Los peones que se decían alquilados trabajaban en la región central del país por veinticinco centavos diarios, y los llamados acomodados por una cantidad menor, una ración alimenticia y algunas otras prestaciones. La situación del peón era peor que la del esclavo.

Los peones de las haciendas eran víctimas de los bajos salarios y de los anticipos, así como también de castigos corporales que les influjían los latifundistas, sus administradores y capataces. En Oaxaca, Tabasco, Campeche, Yucatán y Chiapas en donde registraron los más de estos abusos. Este trabajo implicó un trato que no siempre fue recibido con espíritu de resignación por parte de los campesinos agraviados. Algunos síntomas de inconformidad existentes en el campo son las rebeliones agrarias y principalmente, las llamadas indígenas. (16)

La situación agraria de México durante el porfiriato suscitó diversas corrientes de opinión inspiradas algunas en el viejo liberalismo, otras en la filosofía positivista, pocas en el pensamiento cristiano y menos aún en el socialismo científico, aquellas dos se distinguieron por un relativo conformismo, el cristianismo por su tono reformista y el socialismo por su carácter revolucionario, las primeras contaron con el apoyo de la política oficial, sosten que pocas veces tuvieron las segundas.

El trabajo fabril; durante esta época aumentó constantemente el número de trabajadores fabriles y empeoró sin cesar su jerarquía humana. En el largo catálogo de padecimientos de la clase obrera figuran como principales los bajos salarios, las agotadoras jornadas, - la falta de descanso dominical, los abusos de las tiendas de raya y los accidentes de trabajo; por eso, la vida de los obreros es equiparada a la de los peones.

Los salarios nominales eran más altos que en la agricultura; -- aun así, los obreros no vivían mejor que los peones, pues aparte de otros motivos, sufrían varios descuentos dizque para pagar servicios médicos, escolares y religiosos.

La ocupación de niños y mujeres en el trabajo fabril se desarrolla con padecimientos aún más desfavorables; a parte de las faenas domésticas, dos eran las principales ocupaciones femeninas de esta época: la costura y la industria tabaquera.

En el porfiriato hubo un considerable número de huelgas, algunas de ellas violentas. Los años que registraron mayor cantidad durante el siglo pasado son: 1881, 1884, 1889, 1890, 1891 y 1895. Las causas de ellas fueron las condiciones bajo las cuales laboraban --

los obreros y casi la mitad de las huelgas se debió a la disminución del salario de los obreros y a las infructuosas peticiones para subirlo; en menor grado, a que no se pagaba a los trabajadores o se hacía con vales, o moneda de níquel. Los maltratos corporales, figuraban en segundo término entre las causas de estos conflictos; después vienen el aumento de la jornada de trabajo, y el despido de operarios, la oposición a nuevos administradores y reglamentos, la lucha contra el trabajo dominical y nocturno, la limitación de las entradas y las salidas a las fábricas, y el sistema de multas y castigos empleados en ellos, así como la oposición a los privilegios concedidos a los trabajadores extranjeros.

El mayor número de huelgas se dió en la industria textil, en los ferrocarriles y en la industria cigarrera (75, 60 y 35 respectivamente).

Entre 1890 y 1897 hubo muchas huelgas de trabajadores ferrocarrileros.

Díaz reconoció los beneficios del capital y le ofreció seguridad, pues la situación financiera de la empresa impedía acceder a las peticiones económicas de los huelgistas, quienes olvidaban que la competencia industrial tenía perfiles de selección biológica. (17)

Las condiciones de vida del pueblo resultaban sumamente críticas, las instituciones sociales donde el Estado no intervenía decisivamente, como sucedió en la beneficencia, a cuyo sostenimiento, por lo general, no se creían obligadas las autoridades. Algunos opinaban que el gobierno no debería de intervenir en la beneficencia porque se corría el riesgo de que muchos se resignaran a una holgan

za lucrativa. Bajo las condiciones de trabajo existentes, ¿ Quién - no haría ésto ?.

¿ Qué era la mendicidad durante el porfiriato ? . Una profesión lucrativa como cualquier otra; en los últimos días de junio de 1899 la policía condujo un niño ciego al asilo de mendigos, donde se le encontraron \$ 26.50, cantidad que dijo cosechaba semanalmente para entregar a su familia que vivía en una población cercana. Exceptuando la profesión del diputado, ninguna era mejor que la de mendigo. La caridad era una virtud que se ejercitaba de acuerdo con diversas modas.

En 1897 se albergaban en el asilo de mendigos 74 ancianos; 89 - ancianas, 104 niños y 79 niñas. Pese a su limpieza, la gran mayoría de los asilados esperaban una oportunidad para fugarse. En éste mismo año la sociedad filantrópica proyectó el establecimiento de un - asilo de infancia y regeneración de la mujer para remediar por medio del trabajo a las prostitutas arrepentidas, cuyas ganancias se - repartían en partes iguales entre las regeneradas y el asilo, también se preveía un departamento de niñas impúberes, pero ya caídas en el vicio, para regenerarlas por medio de la educación, el trabajo y el buen empleo y con una sección para albergar a huérfanos menores de catorce años. En 1898 se inauguró este plantel y de allí - en adelante progresó sin cesar. En estos años la atención a las per<sup>so</sup>nas en la Beneficiencia Pública y asilos incrementó en las diferentes regiones del país. (18)

¿ Qué aspectos estudiaba la psicología durante esta época ? . Casi exclusivamente lo teórico de la psicología experimental de otros países. ¿ Quiénes se encargaban de tratar a los locos ? . Los parti-

culares de "buen corazón", guiados por la gracia de "Dios", además de las hermanas de la Caridad. ¿ Qué métodos y tratamientos se les aplicaban ?. De acuerdo al tipo de enajenación mental, era el tratamiento, que iban: desde atender sus necesidades "primarias", dejándolos vivir su "locura" hasta tenerlos encerrados, amarrados y dándoles baños de agua fría para tranquilizarlos.

¿ Qué clasificaciones sobre la locura existían ?, al respecto - Julio Poulat (1895) hace referencia a ésto: los criminales que estaban en observación en el Hospital de San Hipólito, no presentaban más indicio de locura que la perversión de los sentimientos que los habían instigado a matar o robar, manía impulsiva que pretextan contra el derecho de la sociedad para segregarlos de su seno, por nocivos; y había locos furiosos que adquirirían fuerza tan hercúlea y sufren arrebatos tan feroces, que pobre del que cayera en sus manos, ya que sería despedazado y muerto sin remedio.

Entre las diversas formas de locura en los hombres, la más curiosa era la de la megalomanía o monomanía ambiciosa, muy frecuente.

De otros caracteres encontramos: el de lipemanía con estupor, - que permanece hundido en la más profunda tristeza. Manía aguda, sufre constantemente accesos terribles de furor, durante los cuales - desgarrar y destruye cuanto encuentra a la mano, por lo cual es necesario utilizar camisa de fuerza. Manía tranquila; alegre y crónica; ejecuta multitud de actos extravagantes y se le ve siempre entregado a la más completa hilaridad.

Ahora bien, se impone una pregunta: ¿ los dementes gozan ó sufren, según la clase de manía de que están atacados ?. (19)

El hablar de los "dementes" o "locos", nos conduce a hacer una reflexión acerca de los lugares que asistían éste tipo de personas y preguntamos ¿ cuáles eran estos lugares ?. Primero San Hipólito - (se considera el único lugar en latinoamerica donde se albergaban - "locos"), y después la "Canoa" o el "Divino Salvador" (exclusivamente para mujeres).

## 2.1. LOS LOCOS Y EL HOSPITAL DE SAN HIPOLITO.

Resulta necesario comprender el surgimiento y el desarrollo -- del hospital de San Hipólito para situarnos en el momento de interés que nos ocupa, de ahí que se haga una reseña histórica sobre dicho hospital.

La existencia del hospital de San Hipólito de la ciudad de México está de tal manera vinculado a la vida de un hombre, que bien podemos decir que ambas formas una historia. (20)

Era el siglo XVI. Bernardino Álvarez deseoso de aventura, nacido de ese afán de ostentar una brillante personalidad, hizo sentas plaza de soldado. Toma parte en la guerra de los Chichimecas, luchando en Zacatecas y otras regiones norteñas. De vuelta en la ciudad de México, fue capitán de una pandilla que se dedicó al juego de naipes. Por éste motivo tuvo que tropesarse con la justicia, --- pues se mezcló con el homicidio de una riña. El castigo fue su condenación a servir como forzado en la flota que navegaba buscando -- nuevos descubrimientos en los mares de Filipinas, Japón y la China. En tal condición llegó a Acapulco, en donde supo conquistarse a una mujer, que le ayudo a escapar. Y así mientras que la justicia lo re

clamaba para la flota, él navegaba ya libremente hacía las tierras del Perú.

Mucho hubo que luchar y a muchos peligros se expuso para llenar sus arcas de preciosos metales, como premio a sus labores de mercader.

Pero hay algo en él que vence a sus ambiciones y a la vida de lujo que sus riquezas le proporcionaban este algo es su amor al prójimo.

Treinta años después, poseedor de una gran fortuna y ya en plena madurez, regresó a la Nueva España para servir a la gente y vivir como un gran señor. Finalmente, exhortaba a emplear su acudal en el servicio de Dios y del Rey. (21)

Visitó un burdo sayal y se ofreció a servir a los enfermos en el hospital de la "Limpia Concepción". Diez años pasó allí ejerciéndose en virtud de la caridad. A su obra personal, de atender a los enfermos diariamente como el más humilde enfermero, reunió enormes limosnas, con las que construyó una gran enfermería.

Hería especialmente su corazón la situación en que se encontraban los viejos, los locos y convalecientes pobres, personas todas que no podían valerse por sí mismas. No había un asilo de ancianos y los que lo eran tenían que vivir de la limosna pública. La situación de los locos era aún más dolorosa: los pacíficos deambulaban por las calles, siendo objeto de la humillante compasión, o bien de la burla y la maldad de la gente y los furiosos eran recluidos en las cárceles públicas y sufrían, sin merecerlo, el castigo de los criminales.

En 1566 el arzobispo don Alfonso de Montúfar, descubrió un am-

plio baldío terreno, al lado de la ermita de San Hipólito. En 1567 Montúfar mandó que la construcción se levantase en el terreno abyacente a la ermita y que la advocación del Hospital fue San Hipólito.

El virrey don Martín Enríquez aprobó la obra y la ciudad la aceptó gustoso. (22)

Bernardino Álvarez se propone fundar un hospital, y en la tarea de la edificación, recibe la ayuda de Miguel de Dueñas e Isabel de Ojeda, su mujer, logran conseguir un terreno colindante con la ermita de San Hipólito. En 1567 obtuvo la venia oficial para fundar el hospital bajo la advocación de San Hipólito. (23)

Los principios fueron bien sencillos. A los cuartos de adobe -- que existían, el fundador añadió otros que levantó con sus propias manos. En ellos se empezó a dar alojamiento. Llegaron los locos, se recibieron a los llamados "inocentes" o atrasados mentales, sacerdotes decrepitos y ancianos en general. Como su auténtica caridad no podía aceptar limitaciones de especialidad, Bernardino amplió su obra, recibiendo enfermos de todos los padecimientos (menos leprosos y antaninos)

Una tan magna obra no hubiera podido ser realizada por un solo hombre, pero el entusiasmo que ponía en ella, fue un poderoso atractivo para otros corazones generosos. Así fue como varios clérigos - seculares del arzobispado de México le ofrecieron ayuda, trasladándose a vivir con él en 1569.

Sin el amor a Dios la obra y de ese mismo amor nacía el amor al prójimo, en el enfermo y en el necesitado del hermano de la caridad debía ver una imagen viva del mismo Cristo, y por tanto -

mirarlo con un amor digno de El. (24)

Los reyes autorizan a Bernardino a pedir limosnas y en breves años el Hospital de San Hipólito queda concluido. El edificio fue desde entonces el sitio en que se protegió a todos los necesitados y al mismo tiempo la casa madre en donde se formaron aquellos Hermanos de la Caridad que extendieron su obra de uno u otro océano.

Sostenimiento del hospital: a principios del siglo XIX la situación económica del Hospital era bastante mala, y tanto que los hermanos pidieron permiso al superior gobierno, para que se les permitiese cobrar a los enfermos, según sus posibilidades, el costo de la pensión o media pensión. El gobierno los autorizó a hacerlo en 1819.

En los principios se ocupó de los covalécientes. La primera sala que edificó Bernardino fue la destinada a ellos. Era está un lugar de descanso en donde permanecían los pobres que tenían fuerza para trabajar. Después se hicieron las demás enfermerías.

El hospital tenía carácter general. Pero se caracterizaba por ser el único en que se recibían "locos" y "atrasados mentales". Estos enfermos, por primera vez en la historia de México y posiblemente de América fueron alojados en sanatorio y tratados con el respeto debido a su dignidad de personas. Cuando estaban sosegados llevaban vida de comunidad, paseando por patios y huertas, comiendo y durmiendo en salas comunes. Sólo los furiosos, durante sus ataques, eran recluidos "en jaulas y bretes", para que no se dañasen a sí mismos y a los demás. ]

Bernardino veía en los locos un ejemplo que debía mover a los hombres a ordenar la vida. Oponía la locura insana de sus enfermos

a la locura consiente del mundo. ¿ Y quién mejor que él sabía de lo curas por propia experiencia ?.

Entre los grandes benefactores que los locos tuvieron, se encuentran los jesuitas, y sus congregaciones marinas.

La especialización que en los locos tuvo el hospital, le fue impuesta por la necesidad. Al correr los años, se establecieron en la ciudad de México diversos hospitales; los hubo para convalecientes, sacerdotes enfermos, y hasta un gran hospital general. En cambio, no existía ninguno otro que estuviese dedicado a manicomio. ¿ Los locos no eran dignos de atención alguna por los profesionistas de la época ? y ¿ qué hacía el gobierno respecto a los locos ? . El hecho de que no se contara con otro hospital para recluir a los locos, esto llevo a los gobiernos de las provincias a hacer un arreglo con el hospital de San Hipólito. (25)

Los locos, fueran de la parte que fuesen, podían ser traídos al hospital, pero pagando los respectivos gobernantes su traslado y una constante contribución. Se sabe con certeza que Cuba enviaba a los locos a San Hipólito; que también venían los de Guanajuato, Querétaro, San Miguel el Grande, Salvatierra, Colima, Tula, Valladolid y otros como Celaya, Durango, Guadalajara, Córdoba, León y Orizaba. (26)

Con este carácter nacional que se dio al Hospital de San Hipólito, la Nueva España solucionó el problema de alojamiento para sus enfermos mentales. Al mismo tiempo la primacía que estos enfermos fueron teniendo en el hospital lo convirtió en manicomio.

Esta era una especie de Casa de Misericordia, en el cual se recibía a los ancianos, a los sacerdotes, a los muchachos estudiantes

y a los maestros. Había también un refectario público a donde podían asistir todos aquellos que tuviesen hambre y no contasen con medios para satisfacerla; ejemplo de ello era: clérigos pobres, viejos y personas imposibilitadas. (27)

Bernardino planeó dos redes hospitalarias: la primera, dirigida hacia el pacífico, la formaron los hospitales de Santa Cruz de Oaxtepec, Mor., y Santa María de la Consolación de Acapulco Gro.; la segunda la realizaron los de San Roque de Puebla, Santa María en Bellem de Perote, la Concepción de Jalapa y San Martín de Veracruz, y aún más, como avanzada la ruta se forma un hospital en la Habana Cuba. Todos éstos dependían del Hospital de San Hipólito de México.

(28)

A mediados del siglo XVIII el Hospital requirió del trabajo de arquitectos y operarios.

El 20 de enero de 1777 se hizo el traslado de los enfermos mentales al nuevo edificio.

En 1821 el ayuntamiento se hizo cargo del hospital. El edificio del Hospital de San Hipólito fue vendido, en parte a Santa Anna, en 1842, y el resto quedó sujeto a los vaivenes de la política, convirtiéndose sucesivamente en hospital militar, 1847; en hospital municipal, en 1850; en escuela de medicina, en el mismo año; otra vez en cuartel, 1853; (29) por un decreto del presidente Santa Anna, se convirtió en cuartel, a la que volvió a pertenecer por orden del Congreso Constituyente y la que lo enajenó después, y en el año de 1861 parece que se encontraba muy desordenado, por lo que fue encomendada su dirección al Dr. Miguel Alvarado, quien introdujo en él en 1862, los sacerdotes dementes que estaban aislados entonces en -

el Hospital de la Santísima.]

→ Su administración, como la de los demás hospitales, ha venido variando con los años. En 1877 estuvo al cargo de la Junta de Beneficiencia y últimamente, suprimida aquella, depende directamente de la sección correspondiente del Ministro de Gobernación.

Para 1888 este hospital tiene tres departamentos: uno de epilépticos en el que existen 76 enfermos; uno llamado de comunidad en el que se aglomeraban toda clase de locos y tienen 158, y uno de distinción o de pensionistas, al cual sólo van los enfermos de cierta posición (acomodados u hombres de carrera: médicos, abogados, ingenieros, artistas, etc.) y hay en él 46 pacientes. "Donde cada paciente vive su locura". (30)

En el hospital existían para cuidar a todos los enfermos, sólo dos médicos y dos practicantes, que se dividían por mitad el número de los que tiene cada departamento. Había además un enfermero mayor general, uno menor para cada sección y la demás servidumbre necesaria.

Este hospital no tenía botiquín y sus medicinas se le despachaban en el inmediato de Morelos.

En 1895, el 13 de agosto, día de San Hipólito, se verifica en el Hospital de locos de esta capital, una fiesta conmovedora -- porque en ella toman parte esos desgraciados á quienes la fatalidad ha arrebatado el don más grandioso que fué otorgado al -- hombre; el que le confiere la superioridad sobre todos los seres animados de la creación: la Razón. (31)

Derrúmbase á veces el edificio de la razón y entonces hay un loco; otras veces la razón y demás facultades psíquicas no se de-

sarrollan y entonces hay un degenerado. (32)

Se consideraba que la miseria, la mala educación, los continuos malos ejemplos, la mala literatura, la embriaguez, los excesos en el placer y las fatigas del trabajo intelectual; son apenas unos -- cuantos factores de la degeneración social.

Criminales, genios y locos, he aquí tres clases de hombres difícilmente clasificarlos muchas veces, y los límites de estas clases á menudo se confunden.

Grandes problemas sociales en la actualidad y sobre todo, en el porvenir, debe ser planteados y resueltos en el encierro de la Psiquiatria. (33)

La cuestión del equilibrio mental ha provocado debates acalorados entre la medicina y la jurisprudencia, disputandose la supremacía, la competencia para juzgar a determinados reos.

Julio Poulat comenta que todos los hombres en el mundo tenemos algo de locos, pero que el temperamento de nuestra raza los predisponía más que a otros a sufrir de enajenación mental y que era urgente estudiar las causas que pueden precipitar ese derrumbamiento de la razón y aumentar el número de inquilinos en San Hipólito y la Canoa. (34)

En 1898 el Dr. Salvador Chausal director del asilo propone el proyecto de proporcionar distracciones a los enfermos; y con este objeto intentó instalar en el interior del establecimiento, talleres de boneteria, tejido de bejuco y de todos aquellos trabajos que pueden ser desempeñados por personas, cuyo cerebro no está en el -- uso pleno de sus funciones. Pero como era necesario invertir en esto fuertes sumas de dinero, se abandonó el proyecto. Además que ya

había sido presentado el proyecto del hospital de la Hacienda de la Castañeda. (35)

¿ Por qué desapareció el Hospital de San Hipólito ? y ¿ cuáles fueron las causas determinantes ? . Una de las principales causas -- fue el hecho que nunca contó con presupuesto para su sostenimiento y mantenimiento de los enfermos, cada vez se fue contando con menos apoyo por parte de los particulares para ayudarlo a subsistir.

Ya se habló acerca del Hospital principalmente dedicado a "lo--cos" o "enfermos mentales", que era exclusivamente para hombres, ahora toca el turno al Hospital del Divino Salvador o Canoa. J

#### 2.1.1. CANOA: HOSPITAL PARA DEMENTES.

Hablar del hospital del Divino Salvador implica hablar de un -- hombre: José Sáyo y de su esposa que auxiliaban a los necesitados en 1680. Fijó su atención en las mujeres dementes que corrían por -- las calles, y que eran ocasión de burlas y abusos. Las recogía en -- su casa, que estaba en la calle de Jesús María, las mujeres locas -- que vagaban por la calle, las sustentaba y las vestía. Comenzó por recoger a una prima de su mujer, afectada de enajenación mental, en 1637. (36) Fue así como principió la fundación del hospital del Divino Salvador. Más como el número de mujeres recogidas aumentaba -- dispuso que se tomase en arrendamiento una soleada casa situada --- frente a la Iglesia de San Pedro y San Pablo.

Para esa fecha el padre Juan Martínez de la Parra, perfecto de la cofradía del Divino Salvador, fundada en la Iglesia Profesa de -- la compañía de Jesús, tomó a su cuidado el sostenimiento de las mu-

jeros enfermas. Para ello recurrió a las limosnas y a los donativos particulares.

Con el propósito de dar albergue a un mayor número de enfermas, la Cofradía pidió al ayuntamiento un extenso solar de la calle de la Canoa.

Del personal que por aquellos lejanos días la atendía, podemos decir que estaba al cuidado directo de un mayordomo, ayudado por tres empleados y cuatro sirvientes; un capellán y un médico atendían la salud corporal y espiritual de las dementes.

No faltaron los vecinos caritativos que quisieran ayudar de su propia hacienda al establecimiento, entre ellos figura el nombre de don Marcos Pérez Montalván, que dió \$ 4,000.00 a la capellanía.

En 1811 la penuria de la hacienda oficial motivada por la guerra de Independencia, hizo que la economía del hospital viera disminuir sus rentas. La Junta del hospital, pese a la reducción del presupuesto, tuvo el mérito de mantener al establecimiento en buenas condiciones de servicio.

El hospital del Divino Salvador tenía varias secciones entre las cuales encontramos: de asiladas tranquilas, epilépticas, agitadas, etc.

Las enfermas se ocupaban en algunas labores para que se distraigan, como: la ropa del hospital, tejer, torcer cigarros, etc. Se observaba una abundancia de ropa hecha por las enfermas (camisas, enaguas, sobrecamas, delantales, etc.). (37)

Las pacientes estaban separadas conforme a la especie de locura en cinco departamentos: el 1. llamado de observación y de tranquilas, 2. De niñas epilépticas, idiotas y sordomudas; el 3. que es la

enfermería y de observación para las locas de manías suicida y esca-  
tófagas y en el 4. de pensionistas, y 5. el de epilépticos grandes  
y locas agitadas. ]

Hay sólo un médico director, una enfermera mayor general, una -  
mayor para cada departamento, diez y nueve celadoras, para la -  
vigilancia de la noche, hay una veladora y un ayudante observa-  
dora que recorren todos los departamentos. (38)

En 1844 llegaron a México las hermanas de la Caridad, benditas  
mujeres que tomaron a su cargo la mayoría de nuestros hospitales. -  
Por decreto del 2 de febrero de 1861, el hospital del Divino Salva-  
dor perdió todos los bienes que aún le quedaban. Esta disposición -  
del gobierno no perjudicó únicamente a las enfermas.

[ Juárez, regaló el hospital a los alemanes protestantes, residen-  
tes en la capital, para que lo utilizaran como iglesia destinada a  
su culto o como centro de reunión. Los teutones, en un acto que mu-  
cho los honra, se negaron a aceptar tal clase de dádiva, salvando -  
así a aquellas infelices de ser puestas en la calle.

El gobierno de Maximiliano en 1863 reunió a la Junta y devolvió  
los bienes a la casa, la cual continuó bajo este sistema de gobier-  
no hasta el año de 1867. El 14 de agosto de 1867 el Benemérito dis-  
puso que el hospital quedara bajo la custodia del ayuntamiento. ]

Don Tiburcio Montiel, por entonces gobernador del Distrito Fede-  
ral, tuvo la feliz idea de fundar un asilo de mendigos, para lo ---  
cual dispuso que las mujeres dementes del hospital, pasaran a ocu-  
par el edificio que antes fue propiedad de las monjas Capuchinas de  
la Villa de Guadalupe. (39)

Desde 1877 hasta 1888, se llevó un libro especial de registro -

donde consta la historia de cada enfermo, los motivos que probablemente determinaron su locura, el pronóstico sobre la enfermedad, el tratamiento que se ha seguido y su terminación.

Respecto al tratamiento que en el se impuso a algunas especies de locura, los cuales se pusieron en práctica la aplicación de la luz de algunos colores para ciertos tipos de locura. Así, había un cierto alumbrado con la luz azul que recibía por cristales del mismo color, en el que se siente algo de indefinible al entrar y causa vertigos a las personas sanas, el manejo de luces y colores determinaba el tipo de locura que padecía la paciente. De ésta manera se hacían las clasificaciones. El número de asilados se duplico en un lapso de nueve años. (40)

Desde 1870 hasta 1910 en que fueron trasladadas las enfermas al manicomio de la Castañeda, en medio de penurias y vicitudes, presta relevantes servicios el hospital del Divino Salvador, más conocido por "La Canoa", gracias al empeño y entusiasmo, a la sapiencia y altruismo de tres grandes alienistas: Miguel Alvarado, Secundio Sosa y Juan Peón del Valle. (41)

En 1895 Julio Poulat, hace una visita a la "Canoa" y en un artículo comenta:

Causa repugnancia el grupo de las idiotas é imbéciles, séres infelices que solo tienen de gente la figura, pues su rostro, por lo regular, deforme, tiene un aire bestial; sin expresión, sin brillo en la mirada; la boca entreabierta y babosa; cráneo muy deprimido ó exageradamente abultado; prognatismo acentuado, tar tamudez. Como atraídas por cierta afinidad, por cierto instinto se reunen y se cuidan, como se reunen y cuidan las aves de una

misma especie.

Pero lo verdaderamente admirable es el reconocimiento que parecen profesar todas aquellas desventuradas al que pudiéramos llamar su pastor, pues como pobres ovejas, caminan las locas, sin disfrutar de la vida, sin pensar y sin sentir, había el fin común: la muerte. Cuando entra el Dr. Sosa, congregándose á su lado y ésta le pide su centavo, aquella su medio; una cigarros, - otra azúcar; fulana una pistola para matarse, y zultana un piano para tocar tal ó cual pieza que tararea alegremente, El Director del hospital atiende á todas, hasta donde le es posible y con todas platica, como viejo amigo. Respeto profundo y cariño casi filial le profesan las enfermas. Unas le llaman padre, otras padrino y otras hermano: en él concentran sus recuerdos de familia y sus afectos. (42)

Existe un vacío casi absoluto durante la década de 1890-1900 sobre los hospitales de San Hipólito y la Canoa, donde la información es esporádica, y solamente se publicaron algunos artículos referentes a las visitas que se hacían, en fechas conmemorables.

## 2.2. PROYECTO DE UN MANICOMIO EN EL DISTRITO FEDERAL.

La Secretaría de Gobernación, previó acuerdo del Sr. General -- Díaz, decidió levantar a la altura de prestigio que había alcanzado la nación, un establecimiento de beneficencia, nombrando una comisión para que formaran un proyecto para la construcción de un manicomio.

Dicha comisión presentó el proyecto a la Secretaría de Goberna-

ción del cual se presentará un extracto:

Historia de la locura: la locura ha sido una enfermedad de todos los tiempos.

La edad media: El fanatismo produjo enorme desarrollo en la locura religiosa y la creencia de los demonios que dominó en Europa durante muchos siglos hizo no sólo los fieles y los monjes encargados de predicar el temor al diablo, y de aquellos poseídos por el demonio, dejaron de ser vigentes esos argumentos. Donde los médicos ni siquiera se ocupaban de la locura como enfermedad.

Epidemia en los conventos: se conservaban curiosas narraciones en las que se dan detalles acerca de una epidemia de histero de monopatía, que invadió muchos conventos, esta y otras formas de la historia, y que tampoco merecían atención, por parte de la ciencia y la terrible neurosis que aumentó desgraciadamente con los progresos de la humanidad, seguía invadiendo los hogares, sin que nadie la combatiera, para sembrar en ellos la desgracia.

La comisión que formó el proyecto, concede gran importancia a la curación de la citada enfermedad y por eso ha pedido que se construya un pabellón especial para asilar en él a los histéricos.

El loco y el criminal: es hasta fines del siglo XVII cuando sabios juriconsultos hacen la distinción entre el loco y el criminal. Lo que permitió que la medicina mental haya progresado.

Colonia para los locos se requiere que en México no se haga y en lugar de ello se propusiera el método de reclusión completa, siempre que el edificio tenga terrenos bastante extensos para alejar del loco la idea del claustro, y dedicar a muchos de ellos a la horticultura, agricultura, y que les sirva de pasatiempo. Por otra parte

te el sistema de colonias sería muy costoso y probablemente no daría el resultado para los casos agudos y crónicos.

Hospital de San Hipólito: en la época de la dominación española los locos andaban vagando por las calles, sirviendo de ludibrio al populacho, hasta el año de 1550, en que Secundino Álvarez, fundador del hospital de San Hipólito, dedicó este edificio para asilar locos; pero también allí se recibían enfermos de otras afecciones, se enseñaba a leer a los niños y se daba hospitalidad a los españoles que desembarcaban sin recursos. (43)

Fue en el año de 1776 cuando el hospital quedó dedicado exclusivamente a los locos; pero el edificio, desde entonces se encontraba en tales condiciones que era imposible la observación y los tratamientos adecuados a los adelantos de la ciencia. (44)

La Canoa: el hospital de mujeres dementes fundado en 1700 y antes de esa fecha, las locas eran recogidas y alimentadas exclusivamente; el hospital en las condiciones que se encontraba no reunía las condiciones necesarias para atender a las dementes. (45)

### 2.2.1. EL PROYECTO: DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES.

Departamento de admisión: aquí se trataba de observar si los actos que indicaban la enajenación habían sido momentáneos y pasajeros o si persistían y la demencia estaba declarada, en cuyo caso había que pasar al enfermo al:

Departamento de clasificación: se forman secciones de sujetos semejantes.

La locura en los criminales: observación para determinar si es-



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTÁCALA

tá loco o solamente simula.

La distinción: ésta sería de dos clases: 1. que pague \$ 100.00 mensuales (comunidad) y 2. que pague \$ 30.00 mensuales.

¿ Cuándo se llevaría la construcción del manicomio ? Es en --- 1900 cuando se comenta sobre el manicomio, en el periódico El Imparcial, aparece un artículo el cual trata los siguientes aspectos:

La ciudad de México tendrá dentro de poco un manicomio modelo, construido conforme a los adelantos más recientes de la época.

Entre los agentes terapéuticos conocidos para devolver a los enajenados la salud pérdida o hacerles llevadera su triste situación figura, el "aislamiento", siendo tan importante para el médico, como para el sociólogo, y para el enfermo, como para la familia, fijar la atención acerca del sitio en el que debe secuestrarse al paciente.

IZT. 1000458

Una vez aceptado el aislamiento, hay que tener en cuenta dos puntos principales: uno referente a cada enfermo considerado individualmente, el otro concerniente a la masa colectiva de los enajenados que deben albergarse en un establecimiento.

El primer tratamiento era médico, terapéutico mejor dicho; el segundo higiénico, pedagógico, disciplinario, administrativo; ambos se presentarán auxiliándose mutuamente, pero los dos exigían procedimientos especiales.

Se consideraban varias opiniones sobre lo que debe ser un manicomio y entre los aspectos más importantes se destacaban: el carácter físico y moral, refiriéndose al primero, las circunstancias topográficas del punto en el que está situado, la disposición y construcciones particulares del edificio, la reunión de las condiciones

higiénicas más propias para contrarestar el maléfico influjo de las causas que nacen del estado mental patológico, y todos los demás requisitos que en lo material reclame el cumplimiento de los fines especiales de la institución.

↳ Su carácter moral consistía en ser un asilo en donde mediante formalidades legales rigurosas, es admitido el enajenado, en beneficio de su familia, de la sociedad, recibiendo la asistencia que exigían su curación, bienestar físico y moral, se halla bajo el amparo de la ley que, asemejándolo a un menor, defiende su persona e intereses. Donde se veía como se daban la mano el médico y el legislador: dirigiendo el primero, el tratamiento del enajenado en el manicomio, facilitándole al segundo los medios indispensables, sancionando sus procedimientos y sirviendo constantemente de protector al enfermo. (46)

↳ ¿ Con qué condiciones científicas debería contar el nuevo manicomio ? . En primer lugar, que la superficie fuera capaz, no sólo para las necesidades del momento, sino para contener los aumentos futuros, en segundo lugar, que contara con fáciles y económicas vías de comunicación, en tercer lugar, que el terreno fuera suficientemente sólido y permeable, cuarto, que la orientación fuera conveniente, quinto, que fuera abundante su provisión de agua potable, sexto, que contara con salida fácil para los desechos y séptimo, -- que la situación fuera pintoresca y los puntos de vista agradables. ]

En este mismo año fue presentado un proyecto de un manicomio general para la ciudad de México, para su examen profesional por el alumno D. Manuel Robleda de la Escuela Nacional de Bellas Artes:

Programa: se hace un análisis de las circunstancias hechas en -

diferentes partes del mundo, comentando ventajas y desventajas, y considerando que la disposición más acertada es aquella que permite agrupar las construcciones alrededor de un centro y colocar los patios y los jardines al exterior. Los cuadros son favorables a la -- clasificación de los enfermos.

Respecto a la distribución interior del manicomio, es indispensable, en primer lugar, establecer la separación de los sexos; he-- cha la separación de los sexos, vienen otras fundadas en las condiciones de la enfermedad.

Sería necesario emplear una clasificación para asignar habitaciones y área que le corresponde a cada paciente.

La capacidad y número de habitaciones correspondientes a cada uno de éstos grupos debe ser proporcional al número de enfermos de la forma mental respectiva.

Se consideraba que un manicomio debería cumplir con los siguientes requerimientos: higiénico, comodo y tranquilo, era todo lo que se necesitaba.

Al finalizar el porfiriato la beneficencia pública tenía a su cargo el Hospital General, el Manicomio, el hospital de niños, el Hospital Homeopático, la Escuela Nacional de Ciegos, la Escuela Nacional de Sordomudos, la Escuela Industrial de Huerfános y la Casa de niños Expósitos.

Díaz y los enfermos mentales no tenían una vinculación en cuanto a presupuesto; su preocupación era formar una nación rica, organizada y unificada, para alcanzar un desarrollo capitalista al igual que otros países Europeos que estaban en pleno auge industrial lo que implicaba la creación de hombres de empresa, no importando --

que todo el pueblo casi muriera de hambre, sólo los aptos lograrían sobrevivir por selección biológica. Daba todo tipo de facilidades y garantías al extranjero para invertir y explotar al pueblo trabajador, fue una vía para alcanzar el propósito que se había fijado, -- "enganchar a México a la locomotora del progreso".

Existía una sólo clase en el proyecto de construcción individual o social de la gente, la clase privilegiada o la burguesía, -- que compartían los deseos de Díaz, enriquecerse a costa del aniquilamiento de los "indios" que eran el principal mal y obstáculo para el desarrollo del país; la existencia de éstos era cada vez más crítica, ya que no sólo fueron despojados y masacrados por reclamar sus tierras, sino que también eran explotados y maltratados en los lugares donde prestaban sus servicios, esto sucedía tanto en el campo como en la ciudad, y si ponían resistencia o exigían mejores condiciones de trabajo eran asesinados.

Durante ésta década se recoje un proyecto en la construcción de grandes obras monumentales, mostrarle al mundo la gran riqueza con que contaba el país y las transformaciones que gracias a Díaz se hacían, las aplaudieron la clase privilegiada, que se creía la única existente en México, digna de consideración, mientras que la miseria se hacía colectiva en el pueblo, el cual encontraba respuesta a sus problemas y demandas en los religiosos y la beneficencia pública, que se encargaban de la caridad y en la medida de sus posibilidades les brindaban: comida, hospedaje y ayuda espiritual, todo esto se hacía sin la ayuda del gobierno, Díaz nunca contemplo dentro de su presupuesto ayudar a los dementes, los cuales eran una carga moral y una respuesta a la miseria, no tenían otra alternativa para

poder comer mínimamente, era la solución a los problemas que los aquejaban, aunque también se dieron casos en los que se trataban de negocios redondos para apoderarse de fortunas ajenas, todo se daba al margen de las condiciones bajo las cuales imponía el gobierno -- del general Díaz.

Ser loco y vivir un tipo de locura era una alternativa, para muchos pobres, a la agobiante vida que dictaba Díaz, un corazón lleno de misericordia era el que se encargaba del loco, los profesionales y su cátedra de Psicología eran ajenos a esa realidad, se ocupaban más del auge económico de México. El grupo de los "científicos" al igual que los locos siempre aparecen en escenas de la vida del ---- país, dando explicaciones científicas a los problemas sociales y -- respuestas implementadas de otros países altamente desarrollados.

### 2.3. SUPERSTICIONES, BRUJOS Y HECHICEROS.

La sociedad porfiriana durante esta década se caracteriza por la miseria, hambre, las condiciones infrahumanas de la vida de la gran mayoría de la población, salvo la clase privilegiada, que continuaba en el poder y concentrando riqueza en sus manos. La política administrativa que regía la vida del país, continuaba sin contemplar dentro de su presupuesto las instituciones públicas; el pueblo era digno de consideración exclusivamente en el período de elecciones, continuando con la "farsa electoral", prometiéndoles resolver sus demandas, cuya solución nunca llegó.

Los "científicos" en la Escuela Nacional Preparatoria, se dedicaban a teorizar y analizar los problemas sociales y su organiza---

ción, proponiendo soluciones eficaces; la educación era el móvil político-ideológico, la idea de cientificidad; el conocimiento de la naturaleza física y la idea de progreso, fueron mantenidos en el porfiriato con significación distinta en los grupos sociales de la cúpula, porque los grupos marginales ni la conocían y no se ocupaban de esas reflexiones.

El pueblo para solucionar sus problemas afectivos, y de salud acudían a las explicaciones supersticiosas heredadas de los indígenas, de los brujos y los hechiceros, donde encontraban eco a sus problemas, y muchas veces la solución y hasta la cura de sus enfermedades; mientras que la psicología resultaba ser una salida política más que científica, ya que en México no había impulso en la investigación psicológica, la preocupación era asimilar e incluso implementar la psicología Europea y la de los Estados Unidos.

El pueblo según los "científicos" y la clase en el poder seguía sumergido en la ignorancia y el indígena en su fanatismo y supersticiones, el que significaba un obstáculo para el desarrollo del país y una carga moral para la sociedad.

Los científicos siempre se negaron aceptar otras formas de explicación que no fueran las suyas; pero lo que resultaba inegable era su existencia. Pero los periódicos de la época, nos muestran información relacionada con el tema, algunos ocupaban toda una página y otras veces un pequeño espacio, siendo evidente que éste tema tenía su "importancia"; la siguiente información y casos nos muestran un panorama de la época; que fue y sigue siendo considerado por la gente de ciencia seudocientífico. Lo "verdadero" es lo que se demuestra a través del método experimental.

### 2.3.1. LA ANTIGUA HECHICERIA Y LA CIENCIA MODERNA.

El bactrizamiento era una práctica muy común allá por los siglos XVI y XVII, y consistía esencialmente en representar por medio de una figura de cera más o menos tosca, más o menos artística, la persona a quien se quería hechizar. Se le pinchaba a éste monigote con alfileres, generalmente enrojecidos al fuego, en aquellos puntos donde se deseaba que el sujeto representado recibiera el daño, causándole graves enfermedades y males que los doctores no podían curar y en muchos casos ni explicar; cuando se picaba al corazón, se deseaba la muerte del hechizado.

La historia testimonía dos cosas:

- 1) Es que el hechizado se enferma y los hechizos eran frecuentes.
- 2) Que no siempre era eficaz el hechizo.

Durante 1893 sólo se admitían aquellas explicaciones amplias de los acontecimientos; y como "los hombres de ciencia no encontraban la menor correlación física entre el acto del hechizo y el caso de enfermedad, de ahí que no atribuyeran al primero la menor influencia en el segundo". (47)

¿ Por qué esa racionalidad científica no permitía aceptar dichas explicaciones ? Su tarea era demostrar lo observable y verificable, y negar lo que no podían explicar de acuerdo a su racionalidad científica en base a la filosofía positivista.

Las formas de explicación científica fueron ganando terreno en la vida cotidiana de toda la población, la universalidad de los hechizos fue perdiendo fuerza, hasta que casi por completo quedó redu

cida a supersticiones que mantenían los indígenas, y que no merecían tomarlas en consideración; los fenómenos que deberían estudiar eran los que en los países Europeos señalaban, debido a que ellos llevaban grandes avances en el estudio de la psicología.

El derrumbamiento de la hechicería se hace con los experimentos tan singulares por los hombres de la "ciencia moderna", que eran la autoridad científica en la época.

Consideraban que era necesario un sujeto que tubiera las siguientes características:

- 1) disposición neutral,
- 2) accesible al estado hipnótico,
- 3) que manifieste y extermine su voluntad.

Dichos fenómenos de extermiarización de la sensibilidad, llámen-se hechizos o como se quiera llamar; han permitido las investigaciones puramente naturales. (48)

Llevaba algunos años México de haber roto la liga que lo unió a las tradiciones añejas, ¿ por qué los indígenas las mantenían ?, la idea de cientificidad mantenida en el porfiriato, no significó nada para ellos, ya que no la conocían y no se ocupaban de esas reflexiones, la modernidad tenía un significado especial para cada grupo social y esto se debía a que de manera diferente se vivía la realidad social del país; pero sin embargo, la preocupación del vulgo no concluye; las consejas más inverosímiles de muertos y aparecidos, aún atemorizan, no sólo a los niños, sino también a personas que por su mayor edad, pudiera creerse gozan de un cierto criterio sano.

La evolución del progreso, que todo arrolla, parece que, en éste sentido, ha sido importante.

Efecto del fanatismo en que nos engendraran nuestros antepasa-- dos responderán los demás. Ejemplo de ello:

Hace algunos años los padres del agua fría, con su medicina hidroterápica, engolfaron a las multitudes. Tras de los padres -- del agua fría llegaron al país eminencias en el arte de curar, quiénes con saliva; quiénes al solo tacto, y quiénes con la mirada... cambiante, según el sexo del paciente. (49)

Por supuesto que toda esta flange de médicos aventureros han -- partido con el bolsillo repleto y cuando menos se ha esperado.

La persistencia de la raza indígena en la "ridicula creencia" -- de la brujería, "no es llamar la atención". Debido a que esa desven-- turada raza, se halla aislada y lejos de los centros populares, y -- se encuentra a merced de los explotadores, quienes les estorban los medios de civilización.

Pero en la capital, en el centro del movimiento social, en el -- foco de luz, donde existen todos los elementos de instrucción, de -- civilidad y educación, las masas se dejaron subyugar por los brujos y hechiceros, no cabía en lo posible.

El subyugado por un brujo, es capaz de sacrificar hasta lo más noble, antes que dejar de pagarle las curaciones ... de saliva o to-- ques ... magnéticos ... o las adivinaciones. Si esto no era inmoral sino era punible; sino peca contra la civilización, entonces permitía a la hechicería la libre explotación sobre de las masas; y si -- sucedía lo contrario se debería de combatirla en todos los senti--- dos: en la escuela, en la tribuna, en los estrados domésticos y en la prensa.

Andan por esos mundos de Dios, un viejo haragán que, explotando

la ignorancia y credulidad de las gentes del pueblo, les hace creer que es hechicero y que posee palabras cabalísticas, talismanes y — surtilegios para todos los males.

Cuando cae algún incauto en su poder, le pide dinero adelantado y luego ocurre en la noche en su casa, manda que le enciendan tres velas, que le den aguardiente y pulque, y después de pasar repetidas veces las manos sobre el paciente, se pone a beber y bailar al són de una jarana.

Si el enfermo por obra de la naturaleza se mejora, probará su poder, y cobra fuerte; más si se agrava, se escapa sin que nadie lo vuelva a ver. (50)

Son múltiples los casos que se dan y ocupan las primeras planas de los diarios, unos como casos curiosos, otros como crímenes y otros más para la opinión pública. Entre ellos encontramos:

El juzgado primero de la correccional, conoce hoy (4/1/1895) un asunto que puede a primera vista parecer baladí, pero que en el fondo entraña una plaga social, reflejo de una absoluta falta de cultura y gérmen de males incontables.

Esto se refiere a la prisión de dos mujeres cuyo inmoderado afán de lucro, unido a su ignorancia ha colocado a orillas del sepulcro a Emilia Millán. Esta infeliz mujer, tenía un puesto de encajes y como las ventas no eran muy buenas, contó sus problemas a unas mujeres que ante la perspectiva de una gratificación le garantizaron el aumento de las ventas, siempre que practicara una devoción.

La inexperta y supersticiosa Emilia aceptó y se sometió al siguiente tratamiento:

En una pieza estrecha y sin ventilación se quemó una libra de —

incienso, que produjo un humo tan oloroso como sofocante; se encendió una veladora de cera, y como ceremonia indispensable se obligó a Emilia presentarse desnuda de la espalda, que se le bañó con agua de rosas, después de barrersele con finísima escoba.

Se pretendía creer que las procesadas actuaban inocentemente y por vía de travesura; pero éste no era el caso, frecuentemente la prensa denuncia hechos que el ministerio público debería seguir de oficio, por que esos sortilegios y hechiceros están claramente comprendidos en el artículo 425 del Código Penal, el cual dice:

Sera castigado como reo de robo sin violencia el que cometa un fraude explotando en su provecho, las preocupaciones, la ignorancia ó la superstición del pueblo, por medio de una supuesta evocación de espíritus, etc. etc. (51)

Encontramos otro caso que mereció atención:

En la calle de los gallos, en casa muy conocida y que no era difícil de descubrir a la policía, vive Don Eduardo, que da consulta a las mujeres aconsejándolas sobre lo que deben de hacer, para que X se enamore, para que le de dinero, etc. y para todo ésto vende según las proporciones del "marchante", barajas compuestas, velas milagrosas, cintas de colores; "hace evocaciones á precios módicos" y explota a mujeres apasionadas y a hombres imbéciles, de acuerdo a su antojo.

¿ Por qué la gente acudía a los brujos y hechiceros ?, ¿ no existían otras alternativas ?, ¿ por qué la gente en pleno siglo XX acude a templos para que le hagan limpias, lo curen de sus males ?, ¿ por qué se daba la solución de reprimir todo lo que se refería a brujería y hechicería, por medio de la escuela principalmente ? y -

¿ el civilizar a los pueblos resuelve sus problemas ?.

Al indígena de las comarcas, de los pueblos, y de las ranche---  
rías por más ilustrados que sean, "siempre lo domina la supersti---  
ción"; éste mal "innato", impregnado en su ser, es uno de tantos --  
factores que le impiden entrar de lleno al camino de la civiliza---  
ción.

El "patritismo" exige que todos y cada uno de los mexicanos se  
esforzarán, cada quien en su esfera, por desterrar de entre los in-  
dios las farsas ridículas con que recuerdan los hechos más culminan-  
tes de la Redención, que lejos de moralizarlos, los fanatiza y les  
obstruyen la inteligencia.

Y ya que á las supersticiones sólo una instrucción vigorosa y -  
tenaz podrá alcabo de muchos siglos, destruirlas, por lo menos  
que el desdén á las costumbres inmorales de nuestros indígenas,  
sea la medicina eficaz que los destierra, abriéndoles así libre  
paso á su redención, libertad y civilización. (52)

Siendo la pedagogía un arte sintético, que se propone el culti-  
vo armónico del hombre que pretende desarrollar el organismo corpo-  
ral y desenvolver las facultades del espíritu, interesa por lo tan-  
to conocer a éste último, es importante tener una idea exacta de a-  
quel, y que interesaba mucho más el conocimiento del espíritu que -  
el del cuerpo; pues de las tres partes en que se dividía el arte e-  
ducativo, dos la educación moral e intelectual, se dirigen exclusi-  
vamente al primero, y tan sólo la educación física se relaciona con  
la segunda.

Pero sí se conoce el espíritu en sí mismo, bien conocidos son -  
sus muchas e interesantes manifestaciones y por fortuna éste último

conocimiento basta el pedagogo para el desempeño de sus actividades cuanto muy importantes labores.

Sentimiento, pensamiento y voluntad: ha aquí la enumeración de esas facultades y la clasificación de los fenómenos mentales -- más admitida en nuestros días. Amor, pensar y querer son las -- tres formas especiales del ser moral; las tres reunidas reuni-- das de un modo indisoluble, constituyen el espíritu. (53)

Pero sí las tres mencionadas facultades, constituyendo la trinidad esencial del espíritu, no faltaban jamás en el ser humano, sí -- se notaban de un hombre a otro diferencias en la proporción con estas facultades formaban la personalidad de cada uno.

Todos piensan, todos sienten y todos quieren; más cuanta variedad se nota en la intensidad con que un hombre ejecuta los actos correspondientes, á cada una de estas facultades, en comparación con la que ejecuta las que pertenecen á las demás. (54)

La predominación, de alguna de las facultades determina diversos tipos de personalidades humanas; formando modelos primitivos de carácter, que todo el mundo ha podido notar y que marcan definitivamente el sendero y los límites que cada hombre tiene marcado en la vida. De esta manera se podía decir que había hombres de corazón, -- de cabeza y de enrgía; siendo perfectamente compatible el extremo -- desenvolvimiento de una de éstas facultades con el desenvolvimiento mínimo y mezquino de las otras. Importale mucho al pedagogo conocer la personalidad mental que tiende a mostrarse, ya para prevenirlo -- sí es posible y oportuno.

En 1892 Lombroso realiza una serie de observaciones sobre las -- manifestaciones producidas por un médium extraordinaria, Eusapia, --

él cual fue acompañado por una serie de profesionistas para verificar las observaciones.

Examinaron a la medium por el método de la psiquiatría moderna, hallando en ella obtusez táctil, perturbaciones histéricas, quizá e pilépticas y profundas cicatrices en el lóbulo parietal izquierdo.

Se pretendía medir que los movimientos espiritistas no tienen por intermediario el músculo, que es el medio más común de transmisión de los movimientos, pero tampoco el pensamiento, cuando se transmite, recorre los medios habituales: la mano y la laringe. En éstos casos se acepta la hipótesis de que el medio de comunicación es el que sirve a las demás energías: luminosa, eléctrica, etc. y que se llama éter.

Otros fenómenos espiritistas no eran sino el efecto de la transmisión del pensamiento entre las personas colocadas alrededor del velador, que favorece hasta cierto punto estas transmisiones por el contacto y aproximación a que da lugar. Los fenómenos espiritistas: tirar de la barba, pellizcar, etc. en lo que Lombroso pudo ver los fenómenos que ocurrían con más frecuencia en los individuos cercanos a la medium.

Es probable que en tiempos lejanos, en que el lenguaje estaba en embrión, las transmisiones del pensamiento ocurrieran con más frecuencia; y por lo tanto los fenómenos medianímicos se producían, que entonces constituían la magia y la profecía, pero con el progreso, con el perfeccionamiento de la escritura y el lenguaje, el medio de las transmisiones directas del pensamiento, fue condenado a desaparecer por inútil, perjudicial y poco cómodo, porque traicionaba los secretos y comunicaba las ideas con insuficiente exactitud -

y con la importancia dada a las formas neuropáticas, calificandolas de patológicas y no divinas, disminuyeron y desaparecieron los fantasmas y lo que llamaban milagros, que eran todos fenómenos reales, pero mediamínicos, siquiera hoy se produzcan entre los neuropátas y los salvajes. (55)

Otro tema que fue discutido es el referente a la existencia del alma, a lo cual se dieron diversas respuestas desde diferentes niveles.

¿ Qué implicaciones tenía aceptar la existencia del alma ?. Se daban explicaciones "en busca del alma", "todos conocían los medios de que se valían los espiritistas para ir en pcs de este descubrimiento, es decir, las mesas giratorias, los ruidos en los muebles, las comunicaciones con lo invisible y otros fenómenos extraordinarios - que no han podido explicarse de otra manera sino por medio de la intervención personal de los espíritus, del alma descarnada y libre". (56)

La ciencia oficial rehusa asistir a las experiencias con los médiums y sesiones espiritistas, juzgándolas incapaces de predecir resultado alguno. Sin embargo "¿ qué arresgaría con presenciarse ? y ¿ perderían realmente su tiempo precioso ?". (57)

¿ Por qué la ciencia oficial nunca trato de ocuparse de éstos fenómenos ?, ¿ cuáles fueron las causas para rehusar éstas formas de explicación ? y ¿ por qué la gente creía en dichos fenómenos ?.

Los psicólogos de la escuela no ven en las manifestaciones de la vida y aun de la inteligencia más que propiedades de la materia, era sencilla pero demasiado incomprendible: privaba al pensamiento y las aspiraciones del hombre de grandes elementos y era ma-

la porque circunscribe al campo intelectual, porque arrancaba a la vida individual su mejor patrimonio "la entidad".

Dos formas revestía la época la negación de la existencia del alma. Una era la sistemática negación de los materialistas; otra la duda de los positivistas, que pretendían confundir la prudencia científica para pronunciar su juicio, con la irresolución del que nunca llega a formularlo. Ambas negaciones eran matices de la propia infabilidad, que se revelan; la una descarada, la otra cautelosamente en un siglo, en el que el buen sentido general, ha comprendido ya, que filósofo, por refutado que sea tiene derecho a establecer sus prejuicios como la base de toda ciencia, ni menos como el método de investigación de la verdad.

Así pues, la negación de la existencia del alma es una negación absoluta, ya que sea rotunda e incondicional como la de los materialistas, o esté velada, como la negación positivista que se contenta al parecer, con decir que es ociosa cuestión y anticientífica investigar si existe o no el alma. El mismo desprecio lo hace el materialista y el positivista a los fenómenos que puedan probar y prueben la existencia del alma personal, lo mismo los niegan unos y otros, sin examen, mutilando a la naturaleza de una de las fases, más importantes y trascendentales con que se presenta al estudio del hombre.

Nada tiene que ver en los fenómenos puramente materialistas hayan matado la ciencia, la supersticiosas ideas de la humanidad primitivas respecto de los agentes animados que juzgaron falsamente, que los ejecutaron; nada tenía que ver que fueran falsos los fetiches cuando se hablaba de almas y espíritus, que ejecutan libremente

te, fenómenos inteligentes y voluntarios, que son puramente materiales, nada tenía que ver la confusión que hizo el pueblo ignorante, con las distinciones que hacía la ciencia de observación y la razón ilustrada. Cuando ciertos fenómenos, estrictamente comprobados se llegaba a conceder y aceptar que el hombre era hombre.

No hay método exclusivo ni infalible para la investigación de la verdad, se acercará más á ella, el que tenga más amplias miras, el que menos desdeñe y niegue los hechos, el que no se encastille en teorías infundidas en el que no afirme sin comprobar, el que no niegue por capricho, el que busque de buena fé cuando la naturaleza infundida dé de sí, sin imponerle límites arbitrarios; en fin, el que distinga y analice lo que pertenece á los distintos órdenes de la naturaleza. (58)

¿ Qué es el alma ?, esta cuestión es tan antigua como la filosofía, y tiene un rol marcadisimo en las ciencias de todos los tiempos.

Se podía encontrar en el pensamiento de los grandes filósofos antiguos la localización del alma; Hipócrates decía que se encontraba en el ventriculo izquierdo del corazón; Aristóteles en todo el cuerpo; Empédoclas y Moisés en la sangre; Estratón en las cejas y Platón al dividirla en tres partes; razón en el cerebro, colera en el pecho, deseos en las entrañas; etc.; el hecho era que esas notables inteligencias creían en ella, y que sí el hipnotismo no era juego de niños y la comunicación una imperdonable farsa, el alma existía.

Probados categóricamente que todos estos sabios, incluyendo á Cristo y á Sócrates, fueron unos charlatanes, probados asi mis

mo que los poseídos de todas las edades fueron y son unos locos visionarios, conscientes ó inconscientes, y desistiremos, si es to bastase, de creer en la existencia del alma. (59)

El alma era el ser individual sin el que el hombre no sería más que un montón de materias orgánicas, sin el instinto que velara por su propia conservación, sin el pensamiento que le indujera al conocimiento de sí mismo y de las cosas, sin el sentimiento que le acreditara su propia existencia y la de los demás seres y sin la voluntad con que se domina a sí mismo y todos aquellos seres que le son subalternos.

La primera fuerza que en el espíritu se manifiesta, era desde su punto de vista, la sensibilidad. Esta cualidad se advertía, aunque muy radicalmente en los llantos. A continuación se desarrollaba en la voluntad. Esta conjuntamente con la anterior se observaba en los animales. Por último, aparece el pensamiento, precursor de la inteligencia; todas éstas manifestaciones estaban desarrolladas en el hombre, siendo ésta última patrimonio exclusivo de él.

Por medio de la sensibilidad, el espíritu se siente a sí mismo, a sus semejantes y a todo lo que le rodea. Valiéndose de la voluntad, se hacía relativamente dueño de sí y de todo lo que es afin. Y más tarde el pensamiento lo colocaba en condiciones de conocer, discernir y gozar del razonamiento.

El alma, tal cual la hemos presentado, reside en todos los seres que manifiestan sensibilidad, voluntad é inteligencia. (60)

El alma es un ser inteligente, inmortal, mutable en cuanto a sustancia, es un titán lanzado desde las profundidades de lo imperfecto a lo más elevado de la cumbre de lo grande, de lo bello y lo

sublime.

¡ Oh ! ¡qué hermoso destino ;  
 ¡ Actuar la razón inteligente,  
 Estimular al pensamiento humano  
 Para hallar la verdad ... ; tender la mano  
 Al que ciego y sin guía,  
 Entregado á si mismo,  
 Va caminando por la obscura vía  
 Que conduce á los bordes del abismo. (61)

¿ Qué es el hombre ?, no es posible llegar al verdadero conocimiento de la "verdad" sin un método "experimental" que busque la hilación de los hechos, y por tanto, la analogía que éstos guardan -- con sus causas productoras; no es doble llegar al fin que algunos -- se proponían estudiar sin antes desentrañar los problemas funcionales de la fisiología y después entrar en el campo de la psicología. No obstante cada una de las ramas de la ciencia tenía su carácter -- propio, eran distintas sus aspiraciones, pero cuando marchaban de -- común acuerdo eran armónicas y complementarias. Para buscar la inteligencia, era necesario entrar de lleno en el estudio de la fisiología de la generación; allí se encontraba al hombre en un estado de formación, encontrándose también el principio de la inteligencia, -- de no ser así por lo tanto el hombre se efectuaba la dualidad del -- espíritu y la materia.

Y así como la materia está sujeta á la ley de afinidad y equivalencia atómica, así también la inteligencia está sujeta á la -- ley del progreso. (62)

Uno de los estados más importantes de la inteligencia se consi-

deraba cuando el tiempo la individualizaba; porque esa individualización de la inteligencia, marcaba el principio de avanzadas evoluciones y habría las puertas a la conciencia, hasta saber las regiones infinitas en que estaba envuelta la creación.

El hipnotismo y la sugestión fueron objeto de estudio desde diferentes enfoques, y en ésta época estuvieron en voga. Se consideraba que bajo dos aspectos podía determinarse el hipnotismo al emprender su estudio; aspectos bajo los cuales revestía grandísima importancia y merecía ser objeto de especial interés para los hombres -- que, no deteniéndose en la superficie de las cosas y de los hechos, dirigiendo su mirada investigadora a los seres ocultos donde pudiera desifrarse la fórmula a que se ajustaban los caracteres y los movimientos que resultaban de las múltiples combinaciones de la materia y la energía, para deducir nuevas fórmulas que dieran la clave de mayores progresos realizables en todas las esferas de la vida como resultado de infinitas aplicaciones de los descubrimientos anteriores.

Por las modificaciones que sufre el organismo humano al verificarse la hipnosis, éste reviste los caracteres de fenómenos fisiológicos. ¿ Qué sucedía con la psicología ?.

Por la manera como aquellos caracteres se determinaban y las influencias especiales que el hipnotizador ponía en juego al mandato de su voluntad para mover la del hipnotizado y dentro de ciertos límites dominarla, limitando su libertad por el sólo hecho de la sugestión, "el hipnotismo es un fenómeno psíquico de la mayor importancia y de consecuencias muy trascendentales". (64)

Pero sí bajo el primer aspecto, que era como ordinariamente se

le consideraba por la generalidad de los experimentadores, se puso en evidencia la acción de una fuerza néurica, eléctrica, magnética o psíquica que ejerce su acción sobre el cerebro y el sistema nervioso del hipnotizado, determinando aumentos y pérdidas de fuerza física, parálisis totales o parciales, pérdida o alteración en la sensibilidad, etc.; señalando al hipnotismo como poderosos agente terapéutico de grandísimos resultados, el día que se hagan experimentos, estudios y aplicaciones en las clínicas y se dedique toda la atención que merece, es para todos de muchísimo más valor y más digno de examen, considerando éste como fenómeno psíquico, por las leyes que pone de manifiesto, los problemas numerosos que envuelven en el orden moral y sociológico, y sobre todo, porque puede servir para investigar muchas de las condiciones a que se haya sujeto el espíritu humano o durante la encarnación, así como sus propiedades y energía.

La obsesión; existían tres tipos y entre ellas encontramos: las de las mediums, directores de círculos y la subyugación moral y física en personas extrañas absolutamente aún a la existencia del espiritismo; este género de obsesión, presenta otras veces un carácter más alarmante y de más funestas consecuencias para sus víctimas porque no están simplemente sujetas a obrar conforme a la voluntad del espíritu obsesor, que sólo hace prevalecer sus intuiciones sobre la voluntad del obsesado, en cuyo caso éste comete acciones reprochables, escéntricas, ridículas, pero sin dejar de aparecer como persona que goza de la plenitud de sus facultades mentales.

Se trata de un género de subyugación, en el que el espíritu obsesor, con absoluta incoherencia del obsesado, se apodera de su ce-

rebros; pero siendo siempre sostenida la posesión de aquel órgano -- por el espíritu de su propietario, resulta de esta constante lucha, de esta doble influencia sobre un solo instrumento, un razonamiento incoherente y disparatado, síntoma indefectible, según la facultad médica, de la enajenación mental.

Hay otro género de obsesión igualmente inconsciente para quien es víctima de ella, la cual consiste en la morbosa influencia que produce el mal fluido del espíritu obsesor en el sistema nervioso -- del paciente, produciendo con su conducta ataques de variedades formas, las cuales son llamadas por los facultativos histéricos, epilépticos, etc., aunque sin conocer la verdadera causa que las produce; y cuyos ataques cederían bajo la influencia de un tratamiento moral o tal vez magnético. El estado moral de las personas que los padecen, tienen una gran parte en éste género accidentes; muy comunes por desgracia.

## NOTAS.

- (1) Córdova, Arnoldo. La ideología de la revolución mexicana. La formación de un Nuevo Régimen. México, Instituto de investigaciones Sociales. U.N.A.M., ediciones Era, 1982. p. 80. Para hacer una reflexión sobre el tema se sugiere: Córdova. - Op. Cit. p. 39-86.
- (2) El desarrollo de México se veía exclusivamente en el aspecto económico, a lo cual se le proporcionó gran importancia. El Porfiriato se enfoca casi siempre en éste aspecto, el cual es tratado por varios autores y entre ellos encontramos: Semo, Enrique. México un pueblo en la historia. Vol. III. México, Universidad Autónoma de Puebla. Nueva Imágen, 1983. p. - 195-301.
- (3) Teja Zabre, Alfonso. Historia de México. Una moderna interpretación. México, ediciones Bots, 1951. p. 353.
- (4) Simpson Lesley, Bird. Muchos Méxicos. Traducción de Lesley - B. Simpson y Luis Monguio. México, Fondo de Cultura Económica, 1977. p. 283.
- (5) La proposición de colonias para regresar a los maleantes, -- fue una alternativa común en esta época. Al respecto nos habla: Cosío Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. "El Porfiriato la vida social", Vol. IV, México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1973. p. 435-452.
- (6) Díaz fue el principal personaje en tratar de que México fuera un país altamente desarrollado, y logró contagiar su entusiasmo a las personas que le servían en su gobierno.

- (7) El atraer el capital extranjero bajo cualquier sacrificio no importó nunca, era necesario que invirtieran en México para lograr los objetivos propuestos.
- (8) Los recursos con los que contaba México poco a poco fueron a dar a manos extrañas, y disfrutar de todos los beneficios -- que proporcionaban, mientras que el pueblo continuaba en la pobreza y la miseria, haciéndose cada vez más difíciles las formas de existencia.
- (9) Una característica propia del Porfiriato fue estar bajo el - condicionalismo extranjero, se consideraba preferible vivir y desarrollarse bajo tales condiciones que desaparecer de un momento a otro.
- (10) De la Torre Villar, Ernesto y cols. Historia Documental de - México. México, Instituto de Investigaciones Históricas, --- U.N.A.M., 1974. p. 392.
- (11) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. p. 309.
- (12) El problema de las tierras se tradujo en despojos y abusos - por parte de la gente letrada y que tenía conocimiento de -- las leyes; de esta manera los verdaderos dueños quedaron con las manos vacías.
- (13) Las masacres de indios nunca cesaron durante el porfiriato, todo aquel que se oponía a los mandatos de Díaz recibía su - merecido, de esta manera casi siempre se lograban ejecutar - las ordenes de Díaz, mantener la "paz" a cualquier precio.
- (14) Las leyes de desamortización implicaron otra forma más de en - riquecimiento para algunos, que gozaban de ciertos privile-- gios en el poder.

- (15) Nadie desaprovechaba la oportunidad de incrementar su capital y sentirse dueño de los bienes y de la gente.
- (16) La sociedad Porfiriana siempre manifestó su inconformidad, principalmente por los abusos de los que eran víctimas, tanto en el campo como en la ciudad sucedía esto, y cada vez se agudizando más.
- (17) Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. p. 309.
- (18) La beneficencia pública es durante estos años quien asume su responsabilidad y realmente empieza a hacer un trabajo en favor de los necesitados; casi todo el pueblo necesitaba ayuda.
- (19) Poulat, Julio. "La fiesta de los locos". El Mundo. (México, D.F.) 11 de agosto de 1895, p. 1-2.
- (20) / Esta consideración es hecha por: Cruz, Francisco Santiago. - Hospitales de México y la Caridad de Don Benito. México, editorial Jus, 1959. p. 51-59.
- Muriel, Josefina. Hospitales de la Nueva España. Fundaciones del siglo XVI. Tomo I, núm. 35. México, Publicaciones del Instituto de Historia. p. 187-197.
- Aguilar, Gilberto F. y Roberto Equerro Peraza. Los Hospitales de México. México, Ediciones de la Casa Bayer, 1936. p. 17-20.
- Velasco Caballero, Rómulo. Visita y reforma de los hospitales de San Juan de Dios de Nueva España. 1772-1774.
- Flores, Francisco A. Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta la presente. México, Ofic. - Tip. Sec. de Fomento, 1888. p. 236-239 y 288-293.

Marroqui, José María. La ciudad de México. México, Tip. y --  
Lit. "La Europea", 1900. p. 549-637.

- (21) Estar al servicio de Dios y del Rey era una de las mayores -  
satisfacciones de los Españoles.
- (22) Muriel, Josefina. Op. Cit. p. 188.
- (23) Contar con el respaldo económico de algunas personas hacía -  
posible la gran obra que se proponía, ya que el factor econó-  
mico, siempre limitaba cualquier obra que se emprendiera.
- (24) Muriel, Josefina. Op. Cit. p. 190.
- (25) Era más fácil y económico enviar a los locos de todas partes  
a San Hipólito que fundar, mantener y administrar un hospi-  
tal para "dementes".
- (26) Hay que aclarar que Muriel, Josefina. Op. Cit. es la única -  
fuente donde se presenta la información.
- (27) A todo el necesitado de le proporcionaba ayuda, algunos per-  
manecían ahí, pero otros iban diariamente.
- (28) El Hospital de San Hipólito era el que se encargaba de los -  
gastos para ayudar a todos los españoles que desembarcaban -  
en Veracruz, pretendían que su obra se extendiera lo más po-  
sible.
- (29) Cruz, Francisco Santiago. Op. Cit., comenta que el hospital  
fue fábrica de tabacos. Al parecer se le dió el uso que más  
convenía a los dueños y administradores.
- (30) Flores, Francisco. Op. Cit. p. 290.
- (31) Poulat, Julio. Op. Cit. p. 6.
- (32) Poulat, Julio. Op. Cit. p. 6. Los términos de "loco y degene-  
rado", tienen una connotación especial en la sociedad, lo --

que determinaba marginar a éstas personas y repudiarlas.

- (33) Poulat, Julio. Op. Cit.
- (34) La embriaguez debería considerarse como uno de los principales factores que determinaban la enajenación mental en el -- hombre, mientras que en la mujer era la herencia, la miseria y los pesares; las lecturas inconvenientes, el puerperio, la embriaguez, etc. Pudiendo considerarse como causas mixtas la histeria y la epilepsia.
- (35) ✓ El presentar proyectos para mejorar las condiciones de los -- dementes fueron constantes, pero siempre negados a llevarse -- acabo debido a que no se contaba con presupuesto. Este pro-- yecto fue publicado: "En el hospital de San Hipólito". El -- Mundo. (México, D.F.) 2 de abril de 1898. p. 1.
- (36) Marroqui, José María. Op. Cit. Señala que José Sayago tenía dificultades para mantener a las mujeres dementes por sus es -- casos recursos; pero que siempre él y su esposa trataron de evitar que éstas mujeres fueran objeto de mofas por parte de la muchedumbre insensible y brutal.
- (37) La fabricación de ropa era usada por las enfermas del hospi-- tal y una parte era vendida para obtener recursos para el -- sostenimiento del hospital.
- (38) Flores, Francisco. Op. Cit.
- (39) Son contadas las personas que hicieron algo para ayudar a me -- jorar las condiciones de vida de las enfermas mentales, ya -- que casi nunca se prestaba atención y mucho menos se les ayu -- daba económicamente.
- (40) El hecho de la clasificación de los locos así como las prue--

bas para determinarlo, resultó un gran negocio para todos aquellos que deseaban apoderarse de alguna fortuna que no les pertenecía.

- (41) Aguilar, Guillermo F. y Roberto Esquerro Peraza. Op. Cit.
- (42) Poulat, Julio. Op. Cit. p. 7.
- (43) Para mayor información sobre el hospital de San Hipólito se puede consultar el apartado sobre: Los locos y el hospital - de San Hipólito que se presenta en este trabajo.
- (44) La ciencia desarrollada con la filosofía positivista, donde se trataba de implementar los grandes adelantos europeos y norteamericanos. Además de la idea de cientificidad en voga.
- (45) El principal problema de los hospitales de beneficencia era la falta de fondos para su sostenimiento y cuidado de sus -- instalaciones, las cuales nunca recibieron una verdadera ayuda del gobierno.
- (46) De acuerdo con el criterio del ingeniero Don Luis de la Barrera, el terreno debería contar con condiciones científicas, "Un manicomio modelo como se deben admitir a los asilados". El Imparcial. (México, D.F.) 3 de mayo de 1900. p. 1.
- (47) "La antigua hechicería y la ciencia moderna". Siglo XIX. (México, D.F.) 11 de mayo de 1893. p. 1.
- (48) "La antigua hechicería y la ciencia moderna". Op. Cit.
- (49) "Nuestras preocupaciones. Los hechiceros". La convención radical obrera. (México, D.F.) 4 de diciembre de 1898. p. 1.
- (50) "Un hechicero que explota la ignorancia". El Sol. (México, - D.F.) 14 de julio de 1894. p. 1.
- (51) "Las brujas y los brujos. Un Don Eduardo que se enriquece".

- El Democrata. (México, D.F.) 4 de enero de 1895. p. 1.
- (52) "Influencia de la superstición y otras costumbres en el atraso de la raza indígena". La convención radical obrera. (México, D.F.) 5 de marzo de 1899. p. 1.
- (53) Parra, Porfirio. "Clasificación y enumeración de las facultades del espíritu". El Siglo XIX. (México, D.F.) 6 de septiembre de 1893. p. 1.
- (54) Parra, Porfirio. Op. Cit.
- (55) "Lombroso y el espiritismo" El Siglo XIX. (México, D.F.) 25 de diciembre de 1892. p. 1-2. Lombroso sugería que para dar una explicación más exacta acerca de los fenómenos medianímicos era necesario acudir a la neuropatía, a la criminología y al hipnotismo, donde será posible dar una explicación menos maravillosa.
- (56) Case, J. "Una explicación en busca del alma". La ilustración espírita. (México, D.F.) p. 305-308.
- (57) Case, J. Op. Cit.
- (58) Calero, Joaquín. "Existencia del alma". La ilustración espírita. (México, D.F.) p. 101-104.
- (59) González, Jesús A. "¿Qué es el alma?". La ilustración espírita. (México, D.F.) agosto de 1892, p. 95-96.
- (60) González, Jesús A. Op. Cit. p. 96.
- (61) Hurtado, Antonio. La ilustración espírita. (México, D.F.) mayo de 1893. p. 1.
- (62) Armenteros, Francisco. "El hombre". La ilustración espírita. (México, D.F.) 1 de julio de 1893. p. 175.
- (63) González, Refugio. "La obsesión". La ilustración espírita. -

(México, D.F.) p. 312-315.

- (64) "Hipnotismo y sugestión". La ilustración espírita. (México, D.F.) p. 340.

## Conclusiones.

Durante ésta década se parte de una nueva propuesta para llevar acabo los planes de estudio retomando los principios de Comte para después implementar los de Spencer. Se pretendía educar a una Nación que no hablaba la misma lengua, en la cual se invertía y se -- destinaba un gran presupuesto, destacándose una marcada preferencia por la enseñanza preparatoria y profesional, por supuesto en el Distrito Federal que era considerado como la representatividad de toda la República Mexicana.

El que las escuelas fueran laicas fue una batalla que finalmente logra vencer el Estado, de esta manera se le quitaba el poder a la Iglesia que como antes lo había hecho Juárez.

La tarea de clasificar a la sociedad era una preocupación urgente y necesaria para los intelectuales de la época, y principalmente de los positivistas que trataron a cuestas de justificar "su derecho" sobre la riqueza que poseían, mientras que el pueblo se hundía en la miseria, hambre y cada vez se agudizaban más las condiciones infrahumanas de vida, tanto en el Distrito Federal como en el resto del país.

El clasificar a la sociedad con diferentes criterios y principios científicos, no permite aceptar ninguna de las clasificaciones y la falta de datos confiables o en su defecto la veracidad de la información no brindan los soportes para sustentar alguna de ellas.

La clase media y la rica se consideraban los únicos existentes en el país, cuyas preocupaciones e intereses se restringían a imitar las formas de vida de los franceses, principalmente caracteriza

das por el buen gusto en la vivienda, vestimenta y el arte culinario. El pueblo y sobre todo la clase indígena eran motivo de repulsión y los consideraban el principal obstáculo para que México alcanzara su desarrollo como las civilizaciones Europeas.

Las ideas de los grandes pensadores de Europa se retomaron para justificar su derecho sobre la riqueza, legitimar sus cargos, explicar y controlar la sociedad mexicana, de ahí que primero se basaron en Comte, después en Mill, y finalmente en Spencer.

La política económica que llevaba Díaz representaba para el extranjero la mejor alternativa para enriquecerse, saquear las riquezas naturales y exterminar a los mexicanos, se enriquecían unos --- cuantos y el pueblo nunca disfruto de beneficio alguno.

¿ Qué representó realmente para el pueblo mexicano la construcción de vías férreas ?, para Díaz y su grupo de los "científicos" --- representaba la mejor forma de lograr que México fuera una nación fuerte, unificada y organizada, cabe preguntar ¿ esos propósitos --- los compartía el pueblo ?, el trabajar en la construcción de vías férreas era tan sólo una forma de subsistencia sin garantía alguna en condiciones laborales.

El grupo de los "científicos" podían ver materializado su sueño de "progreso" en la industria, la agricultura y el comercio, todos ellos alababan la gran obra de Díaz, quien facilitó que se enriquecieran ellos y los extranjeros, mientras que los mexicanos que contaban con capitales preferían no arriesgarlos.

Es el grupo de los "científicos" quienes tratan de consolidar --- la propiedad territorial, despojando a los campesinos de sus tierras, manteniendo la enajenación de baldíos, de ésta forma lograban

enriquecerse aún más facilitando los deslindes.

En cuanto a los problemas de habitación encontramos que solamente la clase burguesa disfrutaba de las mejoras que se hacían.

Las damas de clase media y aristócrata su mayor preocupación eran los aspectos culinarios y las majestuosas fiestas, donde no podía faltar la presencia de Díaz; esos grandes festejos ocupaban las primeras planas de los diarios, incluso se analizaba cuales eran -- las más espléndidas y que requerían de menos costos.

Los problemas que acontecían en la sociedad de ese momento eran: la prostitución extranjera que representaba un grave problema, ya que conforme se lograba un progreso en los ferrocarriles iba aumentando, hasta los lugares más reconditos del país, argumentándose que todo se debía a la falta de educación, moral y dinero.

El pulque y el alcohol representaban una plaga social, y eran considerados como promotores de crímenes, se decía que la criminalidad se debía a la psicología del mexicano "mata sin saber por qué", y que era tradicional justificarla entre hombres que son "muy muchos". Se trató de explicar el origen de la criminalidad, fueron muchos los que expusieron las diferentes causas y entre ellas encontramos: el analfabetismo, lo cual ocasionó una serie de críticas y se ponía en tela de juicio la función de la educación, los representantes de la Instrucción Pública se encargaban de demostrar que era falso y concluyen que la criminalidad se debía a la holgazanería del mexicano. Díaz se encargaba de combatir la criminalidad y dispuso una serie de medidas e incluso la pena de muerte para poder acabar con el problema. Nos preguntamos ¿ esa era la solución ?, al parecer las condiciones políticas, sociales y económicas en las cua

les vivía la gente no importaban al igual que sus demandas sociales, afectivas, de salud y los problemas cotidianos, todo ésto no tenía relevancia; ¿ qué sucede en nuestros días ?, es cierto que la pena de muerte ya no existe, pero sí la criminalidad y son muy elevados los índices.

El alcohol representaba una alternativa para la gente que quería escapar de la realidad agobiante, sin obtener lo suficiente para poder vivir, mientras que el Estado los reprimía y la sociedad en su conjunto estaba en plena crisis.

Se esperaba un cambio radical en las costumbres, se confiaba como alternativa en los progresos de la civilización, Díaz creía que el "progreso" era la solución a los males que México sufría.

Se decía que el suicidio y el vicio se daban en un marco donde el individuo aspiraba más a lo que debía poseer y que no se limitaba a satisfacer sus necesidades primordiales; y que ésto se generalizaba en toda la sociedad, que exigía más de lo que trabajaba.

Las epidemias, el analfabetismo, la estafa, el chantaje por medio de los hipnotizadores, los problemas de salud en general y los locos, significaban para Díaz y su grupo de los "científicos" una grave carga social que no permitían alcanzar el desarrollo y progreso económico del país, de los cuales se analizaban algunos de ellos con gran detalle y lo curioso del asunto es que llegaban a conclusiones tales como que la represión era la mejor forma de darles solución, dicha represión era entendida y aplicada en el más amplio sentido de la palabra, de ahí la necesidad de incrementar la gendarmería, estipular leyes, penas y sentencias, así como la creación de prisiones en toda la república, lo cual era un ideal para los gober

nantes de los estados.

Los "científicos" proponían la alternativa educativa, ya que el problema radicaba en la falta de higiene física y moral, que eran derrumbados por la vida moderna; donde el individuo tenía que triunfar en la lucha de la vida y que sobreviviría el más apto. Resultaba necesario hablar de la espiritualidad y lo subjetivo del hombre, se justificaba la implementación de la materia de Psicología.

La implementación de la materia de Psicología da origen al análisis de la filosofía positivista de Augusto Comte y se debatía que la enseñanza debería ser laica, neutral y no era posible hablar de metafísica, espiritualidad y panteísmo. ¿Cómo se puede entender la neutralidad de un Estado cuando define el dogma positivista?. Nuevamente Iglesia y Estado entran en controversia por el poder sobre la educación y el concepto de laicismo fue el tema central de la época; es Justo Sierra quien conquistó a la mujer por medio de la escuela laica, concluyendo su triunfo con la siguiente frase: "un solo evangelio: el de la ciencia, y una religión única: la de la Patria".

Se logra por fin el objetivo de los "científicos" unificar la enseñanza, mientras que los indios seguían en la ignorancia, pero profesores y profesionales se proseguían fabricándose al por mayor; ese era su gran triunfo.

Ser profesionista representaba pertenecer a una élite social e intelectual, por supuesto que sólo la gente con recursos lo hacía y tenía acceso a los centros educativos.

Díaz era quien apoyaba y determinaba las carreras que eran necesarias para el país, él se inclinó por las de ingeniería y agricul-

tura. La filosofía positivista, fue una doctrina que invadió el pensamiento político y educacional a nivel superior, el método experimental debería ser empleado en: Psicología, Historia, Derecho, etc. y determinándose que éste daba las bases para hecer en "verdad ciencia".

Los profesionales con ésta formación nunca respondieron a las demandas y necesidades de la población, sin embargo se sustentaba - que el criterio de cientificidad era la única forma de explicar los fenómenos humanos, sociales, políticos, económicos, etc.

En ésta época maestros, abogados, y médicos, existían en cantidades increíbles en el país, aunque no donde realmente hacían falta y casi todos ellos se concentraban en el Distrito Federal.

Existían profesiones especialmente para mujeres, entre ellas encontramos: obstetras, normalistas, corredoras, y parteras. Las de hombres: odontólogos, licenciados, médicos, ingenieros, corredores de bienes raíces, mercancías, seguros y transportes, y sacerdotes.

Se enfatizaba que la uniformidad de estudios tenía como finalidad una educación integral que requería tener las siguientes características: gratuita, obligatoria y laica, lo cual permitía asegurar las fuerzas conductoras del país, para evitar toda anarquía mental; ¿ no se pretendió hacer eso con la filosofía positivista ?, -- consideramos que sí, aunque no se legitimó como se deseaba.

La unificación para Díaz no fue nada fácil, Ezequiel A. Chávez propone que por medio de la educación se logre y es cuando la Psicología se transforma en una salida política más que científica, en ese momento resultaba impensable que la Psicología fuera una profesión.

¿ Qué características tenía la materia de psicología ? la materia se impartía con lineamientos experimentales, donde el principio básico era lo observable y verificable, para abrir paso al espiritualismo; se consideraba como una materia complementaria en la formación del educando.

Cordero aparece como el más peligroso adversario en contra de lo que proponía Chávez, y cuestiona aspectos de la educación tales como la supuesta uniformidad de estudios, la cual tenía objetivos y fines meramente políticos y que se utilizaba para psicologizar la vida de la sociedad, y que Díaz lo manejaba como una salida a los problemas del momento, sin embargo los argumentos de Cordero no son considerados e incluso se le critica por su oposición al "progreso y desarrollo" de la educación.

Reflejándose en la sociedad y principalmente en las capas más desfavorecidas los escasos alcances de ese "progreso", "cultura" y "civilización", que no se dió de manera homogénea, la élite gozaba en plenitud de todos los privilegios alcanzados; ellos continuaban firmes en su proyecto de una Educación Nacional, y retomamos los cuestionamientos de Cordero: ¿ el nuevo sistema remedia prácticamente las deficiencias del anterior ?, ¿ cuál es la característica del período histórico en que nos encontramos ?, definitivamente el grupo de los "científicos" veía las cosas bajo la filosofía positivista, consideraciones históricas en ningún momento se hicieron, porque fechas, personajes y hechos en aislado no sirven para explicar y dar razón de las condiciones existentes en el país, socialmente no se podía justificar los proyectos existentes.

Chávez consideraba que el fin de la educación profesional era -

preparar a la vida a los educandos física y psíquicamente, es decir formar hombres "aptos" para llevar las riendas del país, es por eso que la materia de Psicología debería ocupar un lugar especial, ya que los programas modernos lo exigían y por medio de ésta se daría la educación intelectual que tanto requería la juventud, ellos eran el futuro de México.

Cordero decía que Díaz se señaló como propósito interpretar las necesidades sociales y llenar sus exigencias públicas. El Estado -- que Díaz había construido, no era un proyecto uniforme en su desarrollo, muestra de ello era la sociedad con una serie interminable de problemáticas, una ideología que no llegó a ser predominante, -- aunque algunos aspectos hayan sido sustentados por los porfiristas, una filosofía que se trató de ajustar a la situación mexicana, el positivismo.

Es en 1897 cuando se da inicio oficial de la Psicología en México. Dadas las condiciones del país y la situación política y social a la Psicología no se le puede dar la consigna como una profesión.

La implementación de la materia de Psicología al programa de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, condujo a serias disputas, que finalmente ganó Chávez; la ciencia era utilizada para homogenizar una cultura en pos del progreso de la civilización y haciendo por tierra los argumentos de Comte, ya que al destruir la ley de los tres estados, que era la médula del positivismo se venía a bajo y daba lugar a los principios de Spencer; utilizando su obra: Los Principios de la Moral como libro de cabecera. Cordero manifiesta que la implementación de la materia de Psicología respondía a intereses del Estado, fueron inútiles sus argumentos, ya que la cienti-

ficidad en psicología se anteponía a cualquier contraargumentación y la propuesta de educación integral cobra fuerza y se pone en práctica al igual que la psicología, para salvar a la humanidad.

Los estudios que se hacían en psicología científica eran: a) la precocidad intelectual, b) las enfermedades de la voluntad, c) la psicología fisiológica y el lenguaje, d) las ideas modernas sobre el crimen, donde se utilizaba el método experimental aplicado a las ciencias, y e) la psicoterapia, donde se esforzaba al paciente a -- creer que no tenía nada y en eso consistía su curación.

Las explicaciones psicológicas que se daban sobre las problemáticas sociales, según los lineamientos de las teorías que estaban en auge en Europa y los Estados Unidos, las cuales se trataban de -- implementar y ajustar a nuestra realidad social. En casos como la -- criminalidad se llegaba a la conclusión de que era simplemente una "moda" y que la gente lo hacía para imitar a los demás y que lo mismo ocurría con el suicidio. Los locos existían porque estaban determinados por su naturaleza, y no se analizó que muchos casos eran -- una profesión, un modus vivendus, dadas sus condiciones de vida y -- que era más fácil subsistir de esa manera ante una sociedad tan miserable y reprimida, que nunca tuvo en el proyecto de Díaz una preocupación por la formación de la construcción de una vida individual y social.

Hay que tener muy claro que la educación se convierte en el móvil político-ideológico por excelencia, y que Díaz y el grupo de -- los "científicos" se disputan el poder de la organización de la vida social, los cuales estaban convencidos que con el criterio de -- científicidad podían resolver todos los problemas existentes, y era

posible por medio de una educación integral, que permitiera formar hombres "aptos". En la vida del país ellos deberían de participar - marcando las rutas a seguir, para lograr los propósitos de la figura principal, Díaz, al cual consideraban que le tenían que prolongar en el ejercicio del poder y no tan sólo eso, sino hasta la vida, el pueblo y sobre todo la clase trabajadora se manifestaba en contra del régimen.

En 1898 se da un auge en los estudios sobre fenómenos psicológicos, principalmente apoyados en la psicología experimental, los locos de la época no son objeto de interés. La negación de estudios sobre fenómenos mentales hecha por doctores, juristas, licenciados se justifica ya que oficialmente no estaba planteado y nadie se ocupaba de ello. Consideramos pertinente plantear las siguientes interrogantes: ¿ qué conceptualización se tenía del hombre ?, ¿ qué implicaciones tuvo estudiar al hombre bajo el método experimental ?, al abordar al hombre con el método experimental y explicar única y exclusivamente lo observable y verificable no permitió contemplar aspectos que se consideraban "un misterio" o no eran dignos de análisis, por que no cumplían con los criterios de cientificidad; negar fenómenos que no podían explicar desde su perspectiva positivista resultaba más fácil que hacer una reconsideración acerca de ¿ -- qué se estudiaba de él ?; al existir diferentes formas de conceptualización del hombre, encontramos diversas formas de explicaciones sobre éste, algunas muy restringidas y ampliamente aceptadas y otras más de fondo, donde se analizan aspectos ontológicos y que casi no son retomadas. Incluso podemos citar a los indígenas quienes tenían una cosmovisión del mundo y que sus explicaciones mágico-religiosas fueron negadas por la gente de ciencia. No existe una sola

verdad que se debe de considerar como única, sí como ampliamente difundida y aceptada; pero debemos reconsiderar el hecho de que hoy - día existan diferentes corrientes psicológicas que nos hablan de un mismo hombre, pero a diferentes niveles de análisis y conceptualización, no estamos en 1898 para aceptar que existe una "sola verdad", el desarrollo de la ciencia y la tecnología nos dan elementos para replantear: ¿ qué es el hombre ?, ¿ qué se estudia de él ?, ¿ qué - conocemos sobre éste ?, etc. y no seguir "determinados" por una racionalidad científica del siglo pasado.

El método experimental utilizado en psicología servía para legitimar filosóficamente al positivismo, el cual respondía al nuevo orden capitalista mundial.

Las fórmulas de Díaz: paz, orden y progreso en todos los aspectos de la vida del país, permitían a éste lograr sus fines económicos, su justificación en el poder y la represión del pueblo, la psicología no era la excepción y servía para lograr un nacionalismo -- cultural, del que carecía México, pero un nacionalismo de élite; en la Escuela Nacional Preparatoria.

Díaz es el poder que permite conciliar toda contradicción y la existencia de la psicología en más una salida política que científica. Eso lo sabía Chávez; todo quedaba en el tiempo, espacio y voluntad de él.

Enganchar a México a la locomotora del progreso se caracterizaba por una política donde se le debería dar todas las garantías a - las inversiones extranjeras; utilizar al ejército para mantener el orden, que era el brazo armado del poder político en contra del pueblo trabajador, explotando por igual a las clases desheredadas del

campo y la ciudad, los cuales deberían ser exterminados si ocasionaban conflictos o revueltas.

Cualquiera según la política de Díaz podía recibir pan, excepto el pueblo, el cual solamente merecía palos, para poderlo educar y - hacerlo servil; éste era digno de consideración para Díaz durante - la farsa electoral, en la que prometía resolver sus demandas y dar solución a sus conflictos, pero nunca llegó ese momento, las condiciones de vida no cambiaron en lo más mínimo.

Al loco se le dejaba vivir su "locura" en las calles de la ciudad, aunque muchos de ellos eran encarcelados y consignados por las autoridades por múltiples causas, donde las más comunes eran agresión, inmoralidad, recibían castigos corporales, encarcelamiento y muchas veces pasaban largos años en prisión, y nuevamente al salir se enfrentaban a dichas situaciones.

Las instituciones de salud pública no tenían presupuesto dentro del régimen de Díaz; el Hospital de San Hipólito y la Canoa existieron para albergar a los locos, los cuales no recibían tratamiento - alguno, era motivo de lástima, asco y repulsión y sólo los hombres de corazón "misericordioso" trataron de saciar su hambre y en la medida de sus posibilidades darles consuelo, los profesionistas de la época estudiaban la materia de Psicología abordando aspectos experimentales. El loco siempre fue relegado y confinado a vivir en el encierro y los considerados furiosos al aislamiento.

La construcción de un manicomio respondía al problema de la falta de capacidad de albergue, además de que las instalaciones casi - se encontraban en ruinas y significaba un problema estético, ya que cuando los locos se escapaban, la gente sobre todo "culto" tenía --

que presenciar "terribles espectáculos"; no se trataba de resolver en sí el problema de salud, era importante demostrar que la arquitectura en México había alcanzado la modernidad como sucedía en el extranjero y que se debería contar con un manicomio que fuera una joya arquitectónica; lo que respecta a los tratamientos seguirían siendo los mismos: baños con agua fría para tranquilizarlos y el encierro, los profesionistas de la época no se ocuparon de los locos a nivel clínico, oficialmente no estaba considerado el estudio de éstos. Tratamientos, terapias seguían sin contemplarse, ya que no eran objeto de preocupación, interés e investigación.

Las razones por las cuales se habla sobre supersticiones, brujas y hechiceros son: porque dentro de la sociedad de ese momento se daban procesos de salud, atención y cura, que eran las alternativas que la gente tenía para resolver sus problemas, que todo esto tiene su impacto social y que llega a ser tema de preocupación para los "científicos", que se negaron aceptar por todos los medios la existencia de éstos, y que hoy día se siguen dando, la gente asiste a templos para que los curen, les hagan limpias y que apesar de que se consideren explicaciones pseudocientíficas significan una alternativa para la gente, que encuentra respuesta y solución a sus problemas; hoy día todavía causan asombro y no se les ha dado la importancia que merecen, pero es preciso que el psicólogo investigue al respecto, en nuestros días aquello que parecía un "misterio" lo ha dejado de ser, debemos buscar el espacio para darle el lugar que le corresponde. Debemos perder el miedo a plantear cuestiones tratadas desde el siglo pasado y que siguen teniendo vigencia, prueba de ello es la existencia en el Distrito Federal como en todo el país de

templos; de ahí que el acceso de lo espiritual o lo para psicológico, no sólo representaría el triunfo de una nueva psicología, sino que significaría además un nuevo sentido del ser en una investigación ontológica.

Se puede hablar de dos tipos de psicología, por un lado, las aplicaciones psicológicas lo único que pretendían era psicologizar los problemas sociales, y la vida de los habitantes del país; es decir la psicología tenía usos y fines específicos, que eran meramente políticos, no se atendían las demandas de la sociedad, todo se reducía al análisis en la aula de clase de la Escuela Nacional Preparatoria, se trataban problemas ficticios y se hacían especulaciones sobre ésto; la problemática social no significaba para ellos -- síntomas de una sociedad en plena crisis que se derrumbaba poco a poco, al igual que la estructura gubernamental focalizada; y por otro lado tenemos la psicología no oficial por medio de la cual el pueblo encontraba respuesta a sus demandas afectivas, y de salud -- que no atendían los profesionales de la época y que fue relegada -- por carecer de científicidad, pero que resulta inegable su existencia ya que el pueblo era porta voz de los hechos que muchas veces fueron denominados como "milagrosos".

Es aquí donde el psicólogo de pleno siglo XX debe considerar la importancia de la historia de su disciplina y de las diferentes corrientes existentes en nuestros días y resulta indispensable saber los usos y fines que tienen, además de los medios como consiguen legitimar las teorías psicológicas, y que se responde a procesos complejos que involucran el poder y que siguen determinando "que hacer con el hombre", qué y cómo estudiarlo, consideramos que las cosas -

CONCLUSO

que acontecieron el siglo pasado durante la década de 1890-1900 no han cambiado mucho, porque la racionalidad científica sigue manteniendo criterios de cientificidad como se dan en las ciencias naturales, es cierto que actualmente tienen diferentes matices las problemáticas sociales y las formas de tratarlas, pero en el fondo no difieren ya que se siguen apoyando en la física clásica y en la filosofía positivista.

#### Campos abiertos a la investigación.

Consideramos que entre ellos encontramos una amplia investigación sobre la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo fin era una educación integral.

Los usos y fines que ha tenido la educación en cada momento histórico, como las profesiones han recibido apoyo para cumplir objetivos específicos.

El estudio profundo y serio de las explicaciones pseudocientíficas sobre: "lo que se conoce del hombre", la espiritualidad, el alma, y las explicaciones mágicas sobre los fenómenos de hipnosis y clarividencia.

No son todos los temas por investigar, pero quizás los de más trascendencia e importancia para nosotros hoy día.

#### Aportes del trabajo.

Los aportes que brinda el trabajo son de gran magnitud, ya que en México ningún autor a trabajado sobre la historia social de la -

Psicología en México, y que para ser posible la reconstrucción del objeto historiado se acudieron a las fuentes de primer orden y se hizo una revisión exhaustiva de todo el material existente; no se encontrarán hechos aislados en el trabajo la reconstrucción implicó mostrarlo con sus diversas relaciones, la Psicología es como se desarrolla, y se estudió ésta década tanto a nivel científico, extracientífico, filosófico, cultural, político, económico, religioso, demandas sociales, vida cotidiana, etc. y que en ningún momento ver sonificamos la historia y mucho menos buscamos culpables.

El hecho de que la historia sea trabajo de segunda nota implica un desconocimiento absoluto de la disciplina en términos de sus antecedentes y que no se encuentra la vinculación del estudio de ésta en las aulas de clase con la práctica profesional, así de la argumentación sobre los fenómenos estudiados e investigados. De antemano sabemos que algunos de los temas expuestos no fueron agotados y otros no se trataron, pero se debe de considerar que no eran el objeto del trabajo y que es necesario hacer una investigación amplia y profunda sobre éstos, el presente no es un trabajo acabado sino una investigación que está en proceso y que lo obtenido hasta el momento es fruto de la primera etapa. El lector tendrá acceso a la publicación del resto de los trabajos sobre la historia social de la psicología desde 1840-1980, además de otras publicaciones de un grupo de trabajo que sigue la misma línea.

La reconstrucción del objeto historiado no se restringió a lo considerado meramente institucional o conocido oficialmente y manejado por los autores que han hecho historia sobre la psicología, si no que también se trabajó la información no oficial, de la vida co-

tidiana y retomando las explicaciones mágicas que la gente maneja--ba, de lo cual se hace la exposición de los hechos lo más objetivo posible.

La historia vista así, nos permite conocer como se construye y funciona la naturaleza humana, por tanto como se construye la individualidad, para establecer mecanismos de prevención y planificación más acordes con las necesidades de la población y no analizar problemáticas con aspectos predeterminados sobre el hombre ya que --nuevamente la interrogante que se plantea es ¿ qué se conoce sobre el hombre y su individualidad ?, ¿ por qué las diferentes corrientes psicológicas estudian aspectos tan diversos sobre él ?, ¿ qué --concepción del mundo se tiene para estudiarlo ? y considerar la posibilidad hasta donde son justificaciones teóricas.

Resulta necesario profundizar sobre la construcción social de --la vida cotidiana y su estructuración; las diversas implicaciones --en la sociedad que vivimos y cómo se construyen y destrozan proyectos de vida ajenos a la realidad individual y las propuestas de vida "ideal"; que en su gran mayoría se fijan como meta, de acuerdo a estereotipos manejados socialmente; en la práctica profesional al --encontrarnos con todas éstas contradicciones resulta indispensable recurrir a la historia principalmente cuando los hechos pasados cobran vida y significación en la actualidad.

La historia social de la psicología que se desarrolla en el trabajo no responde a usos y fines determinados, no pretendemos justificar en un momento una teoría, una corriente psicológica, un proyecto, estamos comprometidos con una postura ideológica, política y académica que da pie a la construcción y búsqueda de alternativas --

en la profesión y quehacer cotidiano de los futuros psicólogos. Para ello es esencial conocer la historia de la ciencia, para saber - los criterios que determinan el pensamiento y racionalidad científica que predominan en cierta época y bajo los cuales se justifican - teorías, proyectos e investigaciones, así como para establecer la - importancia que tiene la disciplina en relación con otras y entender el proceso de su desarrollo, construir en la medida de la intervención profesional alternativas de mediano y largo alcance social.

Esperamos haber sembrado una semilla de inquietud para que se reflexione sobre el pensamiento occidental que "determina" la conceptualización del mundo, implicando la racionalidad "científica" - que da razón de la historia hasta el momento hecha sobre la disciplina, hay que reflexionar sobre lo que en historiografía se ha trabajado al igual que en la historia de la ciencia, para adoptar una postura diferente ante lo que es la historia social y como algunos señalan "encontrar el sentido con la actualidad" y comprender el -- proceso bajo el cual se ha desarrollado la psicología y tener posibilidades de plantear alternativas acordes con la realidad social - que vivimos en el momento.

## Bibliografía.

- 1 Álvarez, Germán y Jorge Molina. Psicología e historia. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- 2 Arce Gurza, Francisco, et al. Historia de las profesiones en México. México, Colegio de México, 1982.
- 3 Bachelard, G. La filosofía del no. Argentina, Amorrortu, 1985.
- 4 Barnett, L. El universo y el doctor Einstein. México, Fondo de Cultura Económica (colección breviaros), 1986.
- 5 Bloch, Marc. Introducción a la historia. Traducción de Pablo González y Max Aub, México, Fondo de Cultura Económica (colección breviaros), 1984, p. 65-107.
- 6 Collinwood, R. G. Idea de la historia. Traducción de Edmundo O'Gorman y Jorge Hernández Campos, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 11-22.
- 7 Chávez, Ezequiel A. "¿Qué requisitos debe tener la enseñanza?". Revista de la Instrucción Pública Mexicana. (México, D. F.) 15 de noviembre de 1896, Tomo I, núm. 5, p. 147-149.
- 8 Gortari, Eli de. La ciencia en la historia de México. México, Grjalbo, 1980.
- 9 Iturriaga, José E. La estructura social de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- 10 Kuhn, S. T. La estructura de las revoluciones científicas. México, Fondo de Cultura Económica (colección breviaros), 1985.
- 11 Kuhn, S. T. "La historia de la ciencia". En; Ensayos Científicos. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1982, p. 65-85.

- 12 León Olivé (compilador). Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología. México, Siglo XXI, 1988.
- 13 León-Portilla, Miguel. Literaturas de Mesoamérica. México, S.E.P. Cultura, 1984.
- 14 López Ramos, Sergio. "Una aproximación a la historiografía de la psicología en México". En: Historia, psicología y crítica. México, ed. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, en prensa.
- 15 López Ramos, Sergio. "Historia en psicología ¿ para qué ?". En: Vereda Teoría y práctica de la psicología. # 3, 1986.
- 16 López Ramos, Sergio. "Notas y reflexiones sobre psicología y energía humana un punto de vista". Inédito.
- 17 López Ramos, Sergio. "El espíritu científico y el nuevo espíritu científico de la psicología". Inédito.
- 18 López Ramos, Sergio. "La psicología y el porfiriato: 1895-1910". Inédito.
- 19 López Ramos, Sergio. "Seminario de tesis: Historia social de la psicología en México". México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, 1987.
- 20 Mathur Dinesh, C. "Una nueva filosofía de lo real: reflexión crítica". Diógenes. (México, D. F.) verano de 1984, núm. 126, p. 87-101.
- 21 Mikulinski, R. S. Controversias y problemas reales en la teoría del desarrollo de la ciencia. La Habana, Instituto de documentación e información científica y técnica (Problemas de organización de la ciencia año XI, núm. I), 1979.

- 22 Mondragón, Carlos. "Historia y psicología; una perspectiva epistemológica". En Vereda teoría y práctica de la psicología. # 3, --- 1986.
- 23 Monterroso, A. "Los trabajos de Leopoldo Ralon". En Obras completas y otros cuentos. México, Joaquín Mortíz, 1980.
- 24 Mueller, F. C. La psicología contemporánea. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- 25 Ortíz, Orlando. La violencia en México. México, Diógenes, 1978.
- Panikkar, Raymundo. "¿ Es occidental el concepto de los derechos humanos ?". En Diógenes. (México, D. F.) invierno de 1982, núm. - 120, p. 85-116.
- 26 Perrot, Dominique y Roy Preiswerk. Etnocentrismo e historia. América indígena, Africa y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental. México, Editorial Nueva Imágenes, 1979.
- 27 Rivera Nava, Armando. "Psicología ciencia y clases sociales". En -- Psicología. (México, D. F.), Trillas, marzo-abril de 1977, núm. 13.
- 28 Saldaña, J. J. "Marcos conceptuales de la historia de las ciencias en latinoamerica; positivismo y economicismo". En Perfil de la ciencia en América. México, ed. Sociedad latinoamericana de historia de las ciencias y la tecnología (colección cuadernos de - la revista QUIPU # 1), 1986, p. 57-80.
- 29 Salomon-Bayet, Claire. "La ciencia moderna y la coexistencia de las racionalidades". En Diógenes. (México, D. F.) verano de 1984, - núm. 126, p. 5-20.
- Sánchez Azcana, Jorge. Perfiles educativos. (México, D. F.) enero-febrero-marzo de 1979, núm. 3, p. 28-44.

- Turner, K. John. México bárbaro. México, Editores Mexicanos Unidos, S.A. (colección literatura universal), 1981.
- Walsh, E. H. Introducción a la filosofía de la historia. Traducción de Florentino M. Torner. México, Siglo XXI, 1985, Cap. 2, 4, 5 y 8.
- Xirau, Ramón. Introducción a la historia de la filosofía. México, - Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

#### APENDICES.

- I. Ley de la Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal. 1897.
- II. Programa de la Escuela Nacional Preparatoria. Psicología Experi  
mental. 1897.
- III. Programas de la Escuela Nacional Preparatoria. 1898.

## APENDICE I

Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal. 1897.

Tomo I                      México, Enero 1<sup>o</sup> de 1897.                      Núm. 20

REVISTA  
DE LA  
INSTRUCCION PUBLICA MEXICANA

Director: Lic. Ezequiel A. Chávez

Jefe de Redacción: Manuel Larrañaga Portugal.

## SECCION OFICIAL

Ley de la Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal.

Secretaría de Estado y del Despacho de justicia e Instrucción Pública.

## Sección 2a.

El C. Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue: PORFIRIO DIAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

"Que en virtud de la autorización concedida al Ejecutivo por decreto de 19 de Mayo próximo pasado, ha tenido a bien expedir la siguiente Ley de la Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal Artículo 1<sup>o</sup> La Enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria será uniforme para todas las profesiones, y tendrá por objeto la educación física, intelectual y moral de los alumnos.

Artículo 2<sup>o</sup> La instrucción preparatoria comprenderá los ramos siguientes: Aritmética y Álgebra, Geometría Plana y en el Espacio y

Trigonometría Rectilínea, Geometría Analítica y de dos dimensiones y elementos de Cálculo Infinitesimal, Cosmografía precedida de Nociones de Mecánica, Física, Química Botánica, Zoología, Moral y Psicología Experimental, Lógica, Geografía precedida de ligeras nociones de Geología, Historia General, Historia Americana y Patria, --- Francés, Inglés, Lengua Nacional, Raíces Griegas y Latinas, Literatura, Declamación, Dibujo, Canto, Conferencias sobre Moral e Instrucción Cívica, Filosófica e Higiene, Sociología General, Historia de los principales descubrimientos geográficos é Historia de la Astronomía, la Física, la Química y la Biología.

Artículo 3º El plan de estudios que precede se desarrollará en ocho cursos semestrales.

Octavo curso semestral

Psicología y Moral. (Clase diaria)

Artículo 4º La enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria tendrá un carácter rigurosamente educativo: los profesores de Matemáticas, Cosmografía, Física, Química, Botánica, Zoología y Psicología, deberán procurar que los alumnos razonen correctamente, y harán que en sus respectivas clases se ejerciten las operaciones intelectuales - que caracterizan el método de cada una de las ciencias expresadas.

## APENDICE II

Programas de la Escuela Nacional Preparatoria. 1897.

Tomo II                    México, junio 15 de 1897.                    Núm. 7

REVISTA  
DE LA  
INSTRUCCION PUBLICA MEXICANA

Director: Lic. Ezequiel A. Chávez.

Jefe de Redacción: Manuel Larrañaga Portugal.

## SECCION OFICIAL

Programas de la Escuela Nacional Preparatoria.

Psicología Experimental.

## I. Introducción.

1. Definición de la psicología, Psicología experimental, Psicología General. Psicología Comparada y Psicopatología.
2. El método de la psicología: La psicología Experimental debe tener en cuenta la introspección, la observación común y la experimentación. Definición de la Psicometría.
3. Clasificación de los fenómenos mentales. Fenómenos psíquicos -- fundamentales, inconscientes y conscientes. La inteligencia. La voluntad. El carácter.

## II. Fisiopsicología.

1. Descripción general histológica y anatomofisiológica del sistema nervioso.

2. La irritabilidad y sus leyes. Los reflejos.
  3. Movimientos espontáneos rudimentarios.
  4. Influencia de la circulación, la respiración, la nutrición, la temperatura, la edad, las enfermedades, el sueño y los venenos sobre las funciones psíquicas.
- III. Los fenómenos psíquicos fundamentales.
1. Movimientos de inhibición.
  2. El instinto y sus leyes.
  3. La conciencia psicológica en general.
  4. Las sensaciones, sus leyes y sus efectos.
  5. La atención y sus perturbaciones.
- IV. Psicología de los sentimientos.
1. Las emociones simples.
  2. Las emociones complejas.
- V. Psicología de la inteligencia.
1. Las imágenes.
  2. La memoria.
  3. Las ideas. Leyes de asociación de las mismas.
  4. El lenguaje.
  5. Los juicios.
  6. Los razonamientos.
- VI. Psicología de la voluntad.
1. Los antecedentes de las acciones.
  2. La deliberación.
  3. La resolución.
  4. La ejecución.
  5. La voluntad.

6. Los hábitos.

VII. El carácter.

1. Clasificación general de los caracteres.

2. Ley general de los fenómenos mentales- la síntesis psíquica.

APENDICE III

Programas de la Escuela Nacional Preparatoria. 1898.  
 Tomo II                    México, julio 15 de 1898.                    Núm. 9

REVISTA  
 DE LA  
 INSTRUCCION PUBLICA MEXICANA

Director: Lic. Ezequiel A. Chávez.

Jefe de Redacción: Mamiel Larrañaga Portugal.

SECCION OFICIAL

Programas de la Escuela Nacional Preparatoria.

Psicología Experimental.

I. Introducción.

1. Definición y dominio de la Psicología.
  - a) Definición de la Psicología.
  - b) Lugar que ocupa la Psicología en la serie de los conocimientos humanos.
2. Importancia de la Psicología.
  - a) Relaciones de la Psicología con la Sociología.
  - b) Relaciones de la Psicología y la Moral.
  - c) Relaciones de la Psicología y la Lógica.
  - d) Relaciones de la Psicología y la Pedagogía.
3. La Psicología estudiada desde diversos puntos de vista.
  - a) Psicología General.

- b) Psicología Comparada.
- c) Psicología Individual.
- d) Psicopatología.

4. El método de la Psicología.

- a) La introspección.
- b) La observación.
- c) La experimentación.
- d) Psico-metría.
- e) El método deductivo en la Psicología.

5. Clasificaciones de los fenómenos mentales.

- a) Los fenómenos mentales en general.
- b) Fenómenos psíquicos fundamentales inconscientes y conscientes.
- c) La afectividad.
- d) La inteligencia.
- e) La voluntad.
- f) El carácter.

II. Fisiopsicología.

1. Descripción general histológica y anatomo-fisiológica del sistema nervioso.

- a) El sistema medular y sus funciones.
- b) El istmo del encéfalo y sus funciones.
- c) El cerebelo y sus funciones.
- d) El cerebro en general.
- e) Localizaciones cerebrales.
- f) Nociones generales de histología nerviosa y su importancia desde el punto de vista psicológico.

- g) Topografía general de los principales nervios craneanos y -  
espinales.
  - h) Descripción general del gran simpático y de sus funciones.
  - i) Importancia del gran simpático desde el punto de vista psi-  
cológico.
2. La irritabilidad y sus leyes.
- a) Qué fuerzas originan la irritabilidad.
  - b) Qué causas favorecen las manifestaciones de la irritabili-  
dad.
  - c) Qué causas contrarían las manifestaciones de la irritabili-  
dad.
  - d) Explicación y representación gráfica de las leyes de la i-  
rritabilidad.
3. Influencia de los fenómenos fisiológicos sobre las fenómenos  
psíquicos.
- a) Influencia de la respiración.
  - b) Influencia de la circulación.
  - c) Influencia de la nutrición.
  - d) Influencia de la temperatura.
  - e) Influencia del sueño.
  - f) Influencia de la edad.
  - g) Influencia de las enfermedades en general.
  - h) Influencias especiales de las enfermedades del sistema ner-  
vioso.
  - i) Influencia de los venenos.
- III. Los fenómenos psíquicos fundamentales.
- 1. Los movimientos reflejos.

- a) Reflejos de origen externo.
- b) Reflejos de origen interno.
- c) Reflejos de la vida vegetativa.
- d) Reflejos de la vida de relación.
- e) Reflejos psíquicos.
- f) Ley de localización de los reflejos.
- g) Ley de irradiación de los reflejos.
- h) Ley de coordinación de los reflejos.
- i) Ley del sacudimiento prolongado.
- j) La fatalidad de los reflejos.
- k) La finalidad de los reflejos.
- l) Oposición de los reflejos. La inhibición.
- ll) Reflejos medulares y reflejos cerebrales.
- m) Tonicidad general del organismo.

## 2. Movimientos aparentes espontáneos.

- a) Movimientos espontáneos rudimentarios.
- b) Movimientos instintivos.
- c) La fatalidad de los instintos.
- d) La variabilidad en los instintos.
- e) La finalidad de los instintos.
- f) Los instintos explicados por la selección natural.
- g) Explicación de Spencer. ¿Los instintos han sido al principio actos intelectuales?
- h) ¿Pueden considerarse los instintos como casos especiales de automatismo psicológico?

## IV. La conciencia psicológica.

- 1. Las sensaciones, sus leyes y sus efectos.

- a) Clasificación de las sensaciones.  
Sensaciones visuales. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos correspondientes y de sus funciones.
  - b) Sensaciones táctiles. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos relativos y de sus funciones.
  - c) Sensaciones auditivas. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos respectivos y de sus funciones.
  - d) Sensaciones olfativas. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos que les corresponden y de sus funciones.
  - e) Sensaciones gustativas. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos que les corresponden y sus funciones.
  - f) Sensaciones musculares y sensaciones de la vida orgánica. Órganos relativos.
  - g) Psicometría de las sensaciones. Aparatos más importantes de psicología experimental a este respecto. Medidas del dintel de la sensación. Medidas de los tiempos de reacción. Métodos diversos en cuanto al particular.
  - h) Leyes de las sensaciones. Leyes de Weber y de Fechner.
  - i) Efectos de las sensaciones en general.
  - j) Conciencia del mundo exterior.
  - k) Conciencia del yo.
2. La atención y sus perturbaciones.
- a) Caracteres fisiopsicológicos de la atención.
  - b) Atención involuntaria.
  - c) Atención voluntaria.
  - d) Distracción causada por dispersión de la atención.
  - e) Distracción causada por la obsesión.

- f) Efectos de la atención.
- g) Oscilación de la atención.
- h) Atención crónica, ideas fijas, manías.
- i) Atención aguda. Éxtasis.

## V. Psicología de los sentimientos.

### 1. Las emociones rudimentarias.

- a) Emociones quimiotáxicas.
- b) Emociones cenestésicas.
- c) El placer.
- d) El dolor.
- e) La indiferencia.
- f) Emociones que resultan directamente de poner en juego los -  
órganos de los sentidos.
- g) La curiosidad. La sorpresa. El interés.

### 2. Las emociones simples.

- a) Emociones defensivas. El miedo.
- b) Emociones ofensivas. La cólera.
- c) El Self feeling.
- d) La simpatía. La emoción tierna.

### 3. Las emociones complejas.

- a) Por evolución completa. La propiedad. La codicia. La avaricia.
- b) Por suspensión de desarrollo. El odio. La resignación.
- c) Por mezcla. El amor. Los celos. El sentimiento religioso.
- d) Por combinación. Los sentimientos sociales y morales. Los -  
sentimientos estéticos. Los sentimientos intelectuales.

### 4. Teorías referentes á las emociones.

- a) La teoría de Lange y de James.
- b) Las aspiraciones de Binet y de Ribot.

#### VI. Psicología de la inteligencia.

1. Papel desempeñado por los sentidos de la Psicología de la inteligencia.
  - a) Las impresiones.
  - b) Las asociaciones de las impresiones.
2. Papel desempeñado por la asociación mental en la psicología - de la inteligencia.
  - a) Las percepciones.
  - b) ¿Las percepciones implican juicios?
  - c) ¿Las percepciones implican razonamientos?
  - d) Leyes de la asociación mental. Asociación por semejanza. Asociación por contigüedad. Asociación por contraste.
  - e) Las diversas especies de juicio.
  - f) Razonamiento de lo particular a lo particular (sic.)
  - g) Elaboración de juicios generales. Sus leyes.
  - h) Cocentos progresivamente más y más abstractos.
  - i) Razonamientos deductivos. Sus leyes.
  - j) Razonamientos inductivo-deductivos. Su aplicación.
  - k) El lenguaje y su importancia psicológica.
3. Las principales enfermedades de la memoria.
  - a) Amnesias sistemáticas. Afasias.
  - b) Amnesias localizadas. Simples. Retrógradas. Referentes sólo a una época.
  - c) Amnesia general.
  - d) Amnesia continua.

- e) Amnesia de conservación. De reproducción. De asimilación.  
De reconocimiento y de localización.
- f) Amnesia completa, brusca, progresiva, regresiva.
- g) Hiperamnesia.
- h) Paramnesia.

4. Principales teorías referentes á la memoria.

- a) Teoría hisológica y su crítica.
- b) Teoría de Bergson y su crítica.

VII. Psicología de la voluntad.

- a) Motivos y móviles.
- b) La inhibición.
- c) La atención.
- d) La deliberación.
- e) La resolución.
- f) El acto.

2. Principales enfermedades de la voluntad.

- a) Abulia causada por debilidad de la excitación.
- b) Abulia causada por exceso de excitación. Impulsividad.

3. Formación progresiva de la voluntad.

- a) La voluntad en el idiota.
- b) La voluntad en el niño.
- c) La voluntad en el hombre ilustrado.
- d) Diferencia entre los caprichos y los actos voluntarios.

VIII. Psicología del carácter.

1. Los elementos del carácter.

- a) Elementos fisiológicos.
- b) Elementos hereditarios.

- c) Elementos emocionales.
  - d) Elementos intelectuales.
  - e) Elementos volitivos.
2. Combinación de los elementos del carácter. Clasificación de -  
los caracteres.
- a) Caracteres normales.
    - Los afectivos.
    - Los activos.
    - Los intelectuales.
    - Los apáticos.
    - Los equilibrados.
    - Los inestables y los amorfos.
  - b) Caracteres anormales.
    - Los sucesivos.
    - Los alternantes.
    - Los contradictorios.
  - c) Caracteres morbosos.
3. Formación y perfeccionamiento del carácter.